

REFORMAS: ACELERA 4T; OPOSICIÓN SEÑALA "FALLAS DE PRIMARIA"

PLANTEA Morena 5 foros nacionales, 32 estatales y asambleas en los 300 distritos en dos semanas; el 15 de abril termina.

HAY disposición de mover puntos y comas, afirma jefa del Senado; Monreal asegura que iniciativas no están muertas.

MOREIRA señala en redacción de iniciativas artículos inexistentes, erróneos, contenidos distintos a textos propuestos. **págs. 3 y 4**

LOS COORDINADORES de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, ayer, en Diputados.



Usarán para pensiones 200 mmdp de cuentas de Afore no reclamadas

RECURSOS para jubilación al 100% saldrán también de extinción de fideicomisos del PJ y autónomos, Indep y recursos de Afores olvidados. **págs. 6 y 19**

Para el fondeo

RECURSOS de los organismos autónomos que se propone desaparecer

FIDEICOMISOS del Poder Judicial que se planteó extinguir

UTILIZAR 25 por ciento de las utilidades de las empresas paraestatales de Sedena y Semar

RECURSOS de las operaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

LIQUIDACIÓN de la Financiera Rural

Foto: Cuartoscuro

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4564

PRECIO \$10.00

ESCASEZ Y FALTA DE INVERSIÓN

Va para crisis hídrica la mitad de lo que se necesita; urgen 85 mmdp

F. FRANCO, E. CRUZ Y C. ARELLANO

Partida es 12 por ciento menor comparada con 2023 para enfrentar creciente estrés y sequías; se deben inyectar ya fondos para infraestructura: analistas **págs. 12, 15 y 18**

Mil 613 municipios del país con sequías severas

62 Mil 674.61 mdp asignaron diputados a Conagua

Consejo Consultivo estima que se necesitan 120 mmdp anuales; en Congreso de CDMX dicen que tema ahora sí será prioritario; médicos anticipan aumento de enfermedades

Duro choque en redes de Beltrones y Máynez

CANDIDATO de MC festejando en un partido alude a Manlio; priista le responde que no se puede gobernar o hacer política desde una borrachera; el emecista lo reta a hacerse *antidoping*. **pág. 10**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Caminando en las nubes
pág. 2

BERNARDO BOLAÑOS
Reformas de AMLO, ¿adiós al desarrollo sostenible? **pág. 6**

LEONARDO MARTÍNEZ
El disparate del "maximato"
pág. 12

ZACATECAS ROJO: MATAN A PARIENTE DE MONREAL Y DEL EDIL DE SOMBRERETE

JUAN Pérez Guardado, director de Desarrollo Social de Fresnillo, cuñado y principal operador del líder de Jucopo en el Senado fue atacado en jornada de limpieza. **pág. 14**

VIOLENCIA CONTRA POLÍTICOS

2.6 agresiones la tasa por cada 100 mil habitantes en Zacatecas. **43** actos violentos en contra de diferentes actores políticos o gubernamentales a lo largo del 2023.

CECILIO Murillo, empresario y exaspirante a la alcaldía que gobierna su hermano fue asesinado; "ha sido un día complicado en seguridad": secretario de Gobierno.

PLANTEA HAMAS TREGUA DE 135 DÍAS... ISRAEL LA RECHAZA

pág. 22



Foto: Cuartoscuro

México se apoya en socios contra tráfico de armas

EN REUNIÓN trilateral con EU y Canadá la titular de la SSPC señala que armamento que ingresa provoca violencia; asegura que el país está dispuesto a coadyuvar en el combate al fentanilo. **pág. 11**



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Piden investigar a Sergio Loredo

Y fue en la conferencia mañanera donde volvió a sonar el nombre de **Sergio Loredo Foyo**, quien fue acusado de intentar extorsionar al Gobierno federal al bloquear la plataforma Visit-México. "Esta persona sigue tratando de hacer negocios a nombre y representación de México, y en este caso incluso llegó hasta el secretario general de la ONU, **António Guterres**, para decir que pudiera él hacer negocios a nombre de empresarios de México. Aquí la cuestión es que a esta persona incluso se le ha señalado por presunto lavado de dinero, por distintas situaciones, incluso de violencia, de robo", expuso el periodista **Demián Duarte**, de *Sonora Power*. Y pidió al mandatario que la UIF, el SAT, y otras instancias indaguen para impedir que se hagan negocios negativos a nombre de México. Loredo Foyo es el fundador de la empresa AlquimiaPay, sobre la que pesan otros señalamientos y su caso ha aparecido en diversos medios. ¿Aplicará lo de que "cuando el río suena...?" Pendientes.

Día difícil en Zacatecas

Fue el propio secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza**, quien calificó así la jornada negra que se vivió en esta entidad. En la mañana fue ejecutado en Fresnillo **Juan Pérez Guardado**, funcionario municipal y cuñado del senador **Ricardo Monreal**. Y por la tarde corrió la misma suerte **Cecilio Murillo**, hermano del presidente municipal de Sombrerete, **Alan Murillo**. Dos crímenes de alto impacto en contra de figuras asociadas a la política, en menos de 12 horas. Estos lamentables hechos se dieron en una entidad que ocupa el segundo lugar en incidencia de ataques contra políticos, con una tasa de 2.7 casos por cada 100 mil habitantes. "Hoy ha sido un día difícil en términos de seguridad", reconoció Reyes Mugüerza. Pero hay quienes creen que no ha sido un día, sino poco más de dos años difíciles, los transcurridos de la actual administración.

"Somos más por la pacificación"

Y fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, quien ayer salió al paso ante hechos de violencia ocurridos en la entidad. "Tenemos muchas herencias históricas que no han sido nada buenas, éstas hay que arrancarlas de raíz, hay que arrancar de raíz la corrupción, todo lo que no nos hace bien y ser el estado valiente, noble, con gente buena y trabajadora. Somos más los que queremos la paz, la gente que quiere la pacificación", señaló al iniciar la Feria de Servicios Institucionales "Mi prevención es primero" en el municipio de Chilapa. Se trata de un programa, nos aseguran, que tiene como propósito fomentar la prevención del delito en los jóvenes atendiendo las causas que originan la violencia como la pobreza, marginación y falta de oportunidades. El gobierno estatal tiene previsto que este programa esté activo en las ocho regiones del estado "atendiendo de manera directa a todas las familias con todos los servicios que ofrece el gobierno del estado". Ahí el dato.

Contratos y cuestionamientos

Y hablando de temas de contratos, nos cuentan que el nombre de **Marco Reyes**, representante de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza, está siendo señalado por cuestionar licitaciones del sector en las que empresas presuntamente afines a su movimiento pierden los concursos. Y es que, nos aseguran, como en la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se han abierto espacios a más empresas, muchas compañías consideradas cercanas a Reyes han estado perdiendo. Y cuando esto ocurre viene entonces el cuestionamiento y los señalamientos a funcionarios públicos en quienes recaen los procesos de compra y adjudicación. Las firmas perdedoras, nos comentan, argumentan que dan el precio más bajo y que se alinean al contrato marco que ostentan a través de la Secretaría de Hacienda, sin embargo, en la 4T, enterados de lo anterior han optado por abrir la competencia a más jugadores que no precisamente traen el cobijo de la UNITYEL.

Activan opositores a la OEA

Y ahora fue el candidato de PRI-PAN-PRD en la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, el que acudió ante la Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a presentar sendas denuncias por el presunto uso de instituciones de procuración de justicia en la capital con fines electorales. Y es que, ha señalado el exalcalde de Benito Juárez, que en la Fiscalía local, a cargo de **Ulises Lara**, alistan nuevas acciones legales en su contra con el fin de sacarlo de la contienda, situación que calificó como una elección de Estado similar a la que ha ocurrido en países como Nicaragua o Venezuela. El organismo internacional a cargo de **Luis Almagro**, nos hacen ver, en pocos días ha sumado llamados de políticos de oposición en México a que ponga los ojos en el proceso electoral. Ya se verá qué hace con los balones que le han puesto en su cancha.

Una a favor del periodismo crítico

Y fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que, con el voto unánime de sus integrantes, determinó revertir una sanción que se había impuesto a **Denise Dresser**, por emitir expresiones en contra de la actuación y aparente uso indebido de recursos públicos de la diputada de Morena, **Andrea Chávez**. Fue la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, quien planteó el proyecto de resolución que obtuvo el apoyo de sus compañeros magistrados. En éste, sostuvo que en una democracia, el derecho a la actividad periodística y a la libertad de expresión resultan fundamentales para su fortalecimiento y consolidación, argumentos respaldados por otros en el sentido de que las denuncias por violencia política de género no deben usarse para acallar voces críticas.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

CAMINANDO EN LAS NUBES

Las encuestas siguen mostrando una realidad **irrefutable**. El Presidente mantiene altos niveles de popularidad, del 55 al 73% según la encuesta, y Claudia Sheinbaum le lleva una ventaja a Xóchitl Gálvez que alcanza al menos 20%.

En el caso del Presidente muchas cosas están en terrenos que no es sencillo definir. Su gestión no está en lo general bien evaluada, pero mantiene altos niveles de popularidad, porque sigue en torno a él la esperanza y el que por primera vez, así se ve y así han tratado de que se vea, alguien piensa en los sectores más desprotegidos.

Sin embargo, aspectos como la seguridad, salud y educación no alcanzan notas aprobatorias, estos tres renglones andan con dificultad llegando al 40% de aprobación.

A pesar de todo esto el Presidente sigue caminando como en las nubes. Una de las principales razones es que no tiene auténticamente a nadie enfrente, da la impresión de que él mismo echa a andar a sus opositores para tener ante sí a alguien que sea sujeto de sus críticas y que sea lo contrario a él para contrastarlo ante sus millones de seguidores.

A Xóchitl Gálvez la ha llevado por esos terrenos. No ha dejado de lanzarle críticas directas y veladas sin mencionarla por su nombre porque si lo hace, puede ser sancionado por la autoridad electoral, lo cual por lo que se ha visto le sirve más de publicidad particular que forme parte de un convencimiento del respeto a las leyes.

Sus 20 reformas son la manifestación última de cómo el Presidente se quiere meter en la elección sin que haya nadie que lo frene, la oposición sigue en la confusión y las instituciones electorales en algunos casos están rebasadas.

La oposición no ha sabido cómo contrarrestar la fuerza presidencial. Busca encontrarle puntos débiles y cuando éste baja sus números en algunas encuestas, aunque sean décimas, están cerca de hacer fiesta y jolgorio, lo cual no quiere decir nada porque la tendencia nunca ha ido a la baja; tendrá altibajos, pero el Presidente no ha tenido bajas sustanciales.

Lo que sí hace bien la oposición es tener al Presidente como el eje de sus críticas y presumimos también de sus análisis. La razón está en que López Obrador sigue siendo el eje de la gobernabilidad y va quedando claro que no deja de ser el centro de las campañas electorales.

No parece que la oposición tenga una mirada integral de las cosas. El proceso electoral se ve contracorriente porque la oposición está disminuida. No tiene cuadros para enfrentar a un partido muy visto pero al fin y al cabo en el pleno ejercicio del poder a través del Presidente.

Es probable que el escaso avance que ha tenido Xóchitl Gálvez tenga que ver con su entorno más que con ella misma. Desde el oficialismo han tratado de desacreditarla y en muchas ocasiones se han burlado de manera infame en contra de la hidalguense. La soberbia le gana a los morenistas y lo más delicado para la oposición es que es una soberbia que no se ve que vaya a disminuir, porque el proceso electoral para el oficialismo se ve cada vez más favorable.

Sería absurdo menospreciar a Claudia Sheinbaum, pero quien quizá lo está haciendo es el propio Presidente. Las 20 reformas tenían que pasar por su candidata presidencial, porque ella sería quien tendría que instrumentarlas, negociarlas, aunque no les guste hacerlo, con el nuevo Congreso por más que septiembre sea la esperanza de López Obrador para hacer en un mes todo lo que no ha podido hacer.

La oposición no va a ganar con retuits ni con una participación activa en las redes. El Presidente sigue teniendo una lectura precisa de amplios sectores de la población y sus entornos.

El Presidente sigue como caminando en las nubes a pesar de los innumerables pendientes y contradicciones.

RESQUICIOS.

La presidenta del Senado dijo ayer algo que hasta ahora no ha pasado, dijo que estaría dispuesta a cambiar puntos comas de las 20 reformas del Presidente, habrá que ver al final qué dice el inquilino de Palacio Nacional.

@JavierSolozano

EL PRESIDENTE sigue como caminando en las nubes a pesar de los innumerables pendientes y contradicciones

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Jueves 08.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Dan 22 años de cárcel a diputado por violación

EL LEGISLADOR de Morena Benjamín Saúl Huerta fue condenado por este delito en agravio de un menor de edad, "en hechos ocurridos en el estado de Puebla, aunque ahora la víctima radica en Estados Unidos por amenazas en su contra y a su familia", refirió en un comunicado el despacho jurídico que lleva el caso.



Otorgan suspensión definitiva a Emilio Lozoya. Sandra Leticia Robledo Magaña, jueza Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal, tomó esta determinación para el exdirector de Pemex, pero en la diligencia, José Rivas González, juez de control en el Reclusorio Norte, negó modificar la medida cautelar, por lo que no quedará en libertad. La solicitud de Lozoya se basó en el criterio que obliga a revisar la prisión preventiva después de dos años de reclusión sin condena.

Dictan auto de formal prisión contra 8 militares por caso Ayotzinapa. Raquel Ivette Duarte Cedillo, jueza Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, determinó esta medida por su presunta delincuencia organizada. La juzgadora consideró suficientes las pruebas presentadas por la Fiscalía General de la República para procesar a los soldados, quienes son acusados por los testigos protegidos de recibir sobornos del grupo criminal Guerreros Unidos.

LEGISLADORES proponen realizar foros y asambleas a nivel nacional y estatal; niegan que sea estrategia electoral; PAN, PRI y PRD aseguran que no permitirán avance

REFORMAS DE AMLO EL DEBATE

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

Morena en el Congreso de la Unión prepara un amplio plan nacional de cabildeo para tratar de convencer a la oposición y a la sociedad civil de sacar adelante las reformas que puso sobre la mesa el Presidente de la República el lunes pasado, aunque con una ruta que apenas dejaría un par de semanas para intentar aprobar la veintena de iniciativas.

DE LAS 20 INICIATIVAS enviadas por Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, 18 son constitucionales y dos más enmiendas a leyes secundarias.

Eldato

El coordinador de la fracción guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propondrá este jueves a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) realizar cinco foros nacionales, 32 estatales y asambleas en los 300 distritos electorales en donde participen no sólo Morena, PT y PVEM, sino los demás grupos parlamentarios, universidades, académicos, especialistas, organizaciones civiles y demás interesados.

El ejercicio se realizaría del 19 de febrero al 15 de abril, dos semanas antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones.

En caso de que esto se apruebe en la Jucopo de San Lázaro, se remitirá al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila.

Mier Velasco reconoció que las reformas que requieren mayor discusión son la del Poder Judicial, la electoral y la relativa a las pensiones, pues "el resto, creo que, por su propia naturaleza, sería un acto de egoísmo, de falta de sensibilidad, de empatía, de solidaridad con el pueblo de México, si no aprueban algo".

Al respecto, Monreal Ávila sostuvo que empujarán las reformas y se acoplarán a la revisión en el formato de conferencia. También negó que las propuestas del Presidente Andrés Manuel López Obrador sean un "distractor" o una estrategia electoral, como acusa la oposición.

"Nosotros vamos a empujar fuerte estas reformas y por decisión del grupo, acabamos de tomar una decisión, que vamos a acompañar y a respaldar el paquete de reformas que en la Cámara de Diputados

Presionan por reformas

Mientras el oficialismo va por consensos, la oposición reitera que no apoyará las propuestas del Ejecutivo.



EL RESTO (de las iniciativas), creo que, por su propia naturaleza, sería un acto de egoísmo, de falta de sensibilidad, de empatía, de solidaridad con el pueblo de México, si no aprueban algo

Ignacio Mier
Coordinador de Morena en San Lázaro



VAMOS a iniciar los trabajos para lograr los consensos y será la Junta de Coordinación Política la que anuncie el logro del acuerdo para trabajar en conferencia con la Cámara de Diputados

Ana Lilia Rivera
Presidenta del Senado



HAY QUE DECIRLE al Gobierno, a los legisladores que ahorita están muy moviditos en querer atender la orden de su jefe máximo, que hay cosas importantes en este país que atender antes

Julen Rementería
Coordinador del PAN en el Senado



ELLOS TIENEN que construir la mayoría calificada con PRI, PAN, PRD y MC, que hasta ahorita la ruta que hemos manifestado es ir en contra de lo que significa acabar con la democracia

Francisco Huacus
Coordinador del PRD en San Lázaro

En 2 semanas, en todo el país

Morena alista plan de cabildeo para impulsar reformas presidenciales

se inició y estaremos pensando y planeando acompañarlas en la revisión, en trabajo de conferencia", expuso el también presidente de la Jucopo del Senado.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, la morenista Ana Lilia Rivera, dijo que hay disposición para mover "puntos y comas" a las iniciativas, pues el Congreso tiene derecho a analizarlas.

"Vamos a tener dos Cámaras trabajando en conferencia, a la par, y eso permitirá

5
Foros nacionales se propone realizar

32
Foros estatales se tienen contemplados

que tomemos acuerdos donde sea necesario, abrir los espacios de parlamento abierto... Vamos a iniciar los trabajos para lograr los consensos y será la Junta de Coordinación Política la que anuncie el logro del acuerdo para trabajar en conferencia con la Cámara de Diputados", comentó.

Resaltó la postura de los legisladores del PRI para apoyar algunas iniciativas, lo que consideró que permitirá tener una

mayoría calificada en algunos casos: "No van a ser todas, pero por lo menos considero que hay algunas que sí vamos a transitar, y creo que eso es lo más importante para nuestro país: que las coincidencias hoy nos encuentren en estas reformas de tan gran importancia para la clase trabajadora y popular de México", declaró.

El senador morenista César Cravioto pidió a la oposición no concentrarse en la "fobia" que tienen al Presidente y que se sumen al análisis que busca dejar un mejor "andamiaje" político al país.

AMLO RECONOCIÓ el pasado martes que el envío de las iniciativas al Congreso sí fue por la proximidad del proceso electoral, "porque hasta ahora se dieron las condiciones".

Eltip

Y aunque la oposición sostuvo estar de acuerdo en aumentar la pensión y un salario mínimo digno, también se mantuvo en la negativa ante algunas iniciativas.

El coordinador de los senadores del PAN en la Cámara alta, Julen Rementería, cuestionó que la mayoría legislativa busque concentrar los trabajos en las reformas presidenciales sólo para favorecer, dijo, el posicionamiento de Claudia Sheinbaum.

"Hay que decirle al Gobierno, a los legisladores que ahorita están muy moviditos en querer atender la orden de su jefe máximo, que hay cosas importantes en este país que atender antes de una instrucción electorera del Presidente... Incluso, la propia candidata de su partido las tomó, y dice ella que van a ser como parte de su plataforma. Entonces, ¿de qué estamos hablando? El Presidente la lanza y ella la batea", manifestó, en argot beisbolero.

En tribuna de la Cámara de Diputados, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que no se permitirá el avance de reformas que destruyan las instituciones "el ascenso del populismo, la opacidad en la acción del Ejecutivo federal y la venganza personal de quien hoy ostenta el poder".

Aseguró que su partido no apoyará reformas de carácter "electorero", pues dijo que no son "empleados del poder".

Al opinar acerca del tema, el coordinador de los diputados perredistas, Francisco Huacus, insinuó que el tiempo que le queda a la actual legislatura es corto para el debate que requieren las iniciativas.

"Mañana (hoy jueves) vamos hablar sobre las 20 iniciativas, porque aquí hay una situación que hay que valorar: quedan 25 sesiones en el Congreso y luego son 18 iniciativas que requieren el consenso constitucional...Ellos tienen que construir la mayoría calificada con PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, que hasta ahorita la ruta que hemos manifestado es ir en contra de lo que significa acabar con la democracia", dijo.

Morena propone ampliar "voto de calidad" en SCJN

Por Yulia Bonilla yulia.bonilla@razon.com.mx

MORENA EN LA CÁMARA de Diputados propuso una reforma en la que plantea ampliar el proceso que da pie al "voto de calidad" al que están facultados para emitir los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en caso de empate en una votación, como la que se dio en la discusión de la Ley de la Industria Eléctrica y que terminó por ser desechada con el sufragio del ministro Alberto Pérez Dayán.

La propuesta fue presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, quien sugiere una modificación al artículo 56 de la Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución.

LA SEMANA PASADA, tras el revés a la reforma eléctrica del Presidente López Obrador, diputados de Morena alistaron juicio político contra el ministro Pérez Dayán.

Eldato

Originalmente, este artículo señala que cuando uno de los ministros se declare impedido para ser parte de la discusión y votación de un asunto, el resto del pleno de la Corte o la Sala, según corresponda, continuará el análisis y, en caso de que al votar haya empate, quien presida la sesión tendrá un "voto de calidad", es decir, "la última palabra".

La diputada consideró que ante esto no hay claridad ni seguridad jurídica y, para reforzar su argumento, recordó lo ocurrido en la sesión de la semana pasada la que la Segunda Sala de la Corte desechó la Ley de la Industria Eléctrica, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que el ministro Pérez Dayán, en calidad de presidente, ejerció el voto de calidad ante el empate que se dio.

La legisladora dijo que las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel se manifestaron en contra de esto, pero el ministro no tuvo "sensibilidad" y se procedió de manera "antidemocrática".

Con esto como ejemplo, Reyes Ascencio propuso modificar el procedimiento para que en caso de empate en alguna de las salas de la corte, el asunto se turne al pleno.

De repetirse el empate, el asunto se resolverá en una siguiente sesión y en la que sólo se citaría a los ministros no impedidos. Si no se concreta una mayoría, el proyecto se desechará y la presidenta de la Corte turnará el tema a otro ministro. Si en la última discusión persistiera el empate, entonces la presidenta podrá ejercer el voto de calidad.

Modificación

El ajuste sugerido por el guinda busca:

QUE, EN CASO de empate en alguna de las salas de la Corte, el asunto se turne al pleno

DE REPETIRSE el empate, el asunto se resolverá en una siguiente sesión

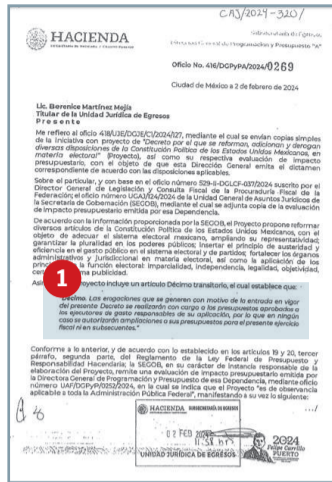
SINO SE CONCRETA una mayoría, el proyecto se desechará y la presidenta de la Corte turnará el tema a otro ministro

SI PERSISTIERA el empate, entonces la presidenta podrá ejercer el voto de calidad

3 Años hace que el Ejecutivo presentó la reforma eléctrica al Congreso

Exhibe errores

El legislador priista señaló que en la reforma electoral:

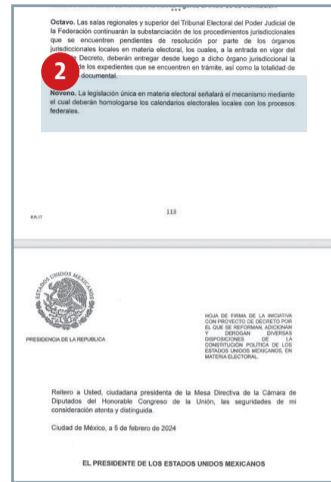


1 El artículo 10 del Proyecto de Ley de Función Electoral, que establece que: "Décimo. Los empadrones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Decreto se realizarán con cargo a los presupuestos aprobados o a los equivalentes de gastos responsables de su aplicación, por lo que en ningún caso se autorizarán modificaciones a sus presupuestos para el presente ejercicio fiscal ni en subsecuentes."

SE INCLUYE un artículo décimo transitorio sobre los gastos que derivarán de esta modificación...

2 Jurisdicciones locales en materia electoral, los cuales, a la entrada en vigor del Decreto, deberán entregar desde luego a dicho órgano jurisdiccional la totalidad de los expedientes que se encuentren en trámite, así como la totalidad de documental.

SIN EMBARGO, dicho artículo no existe debido a que sólo se incluyeron nueve.



RUBÉN MOREIRA
@rubenmoreiravdz
Coordinador de los diputados del PRI

ERROR EN reforma. Funcionarios cometen falla de primaria en dos iniciativas. En términos claros, no incluyeron impacto presupuestal; los mediocres oficios se refieren a un artículo inexistente y a otro sin relación al tema... y el impacto de presupuesto llegó días después

Artículos son inexistentes y erróneos, apunta

PRI señala errores "de primaria" en iniciativas

Por Yulia Bonilla yulia.bonilla@razon.com.mx

RUBÉN MOREIRA, líder de los diputados del tricolor, sostiene que la oposición apoya algunas reformas como la del salario mínimo; acusa que el plan para aumentar pensiones "engaña"

Dentro del paquete de reformas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador fueron encontrados algunos errores técnicos, como la referencia de artículos inexistentes o erróneos.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, sostuvo que la oposición apoya algunas de las iniciativas como la relativa a las pensiones o el salario mínimo y que se mantendrá en contra de las que versan sobre el Poder Judicial o en materia electoral, las cuales son en las que se encontraron los yerros.

Y es que en la iniciativa de reforma electoral, en lo correspondiente al oficio favorable que emitió la Unidad Jurídica de Egresos en respaldo al proyecto, se refiere que la reforma ya incluye un artículo décimo transitorio sobre los gastos que derivarán de esta modificación; sin embargo, dicho artículo no existe debido a que sólo se incluyeron nueve transitorios.

Algo similar ocurrió con el proyecto para cambiar la composición del Poder Judicial, donde también se refiere un artículo transitorio con un contenido totalmente distinto a lo que realmente dice el texto propuesto por el Presidente.

Estos errores fueron tildados como "de primaria" por Moreira Valdez, quien agregó que el proyecto para aumentar las pensiones a jubilados resultó un "engaño" debido a que lo propuesto no se asemeja a lo que prometió el titular del Ejecutivo.

Estimó que el número de beneficiados apenas alcanzaría a tres millones de personas, debido a que el cambio no tendrá efectos en quienes ya están pensionados, y argumentó que la falta de reacción de los mercados es una prueba de que realmente su impacto será mínimo.

"Hay que ser claro, estos trabajadores están en el futuro, no en el pasado. Los que ya se pensionaron no van a recibir ese apoyo... La reforma es muy neoliberal, no cambia el paradigma de 1997 para nada, tan es así que los mercados no reaccionaron. Hay que discutirlo aquí para que la gente vea que lo que les prometieron no es lo que pusieron en la ley", dijo en entrevista.

Señaló que los únicos beneficiados con esta reforma serán aquellos que se jubilen en el

futuro con la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

"Todos los de atrás y cesantía no cuentan, los de invalidez tampoco... Dentro de seis meses después de que se apruebe la reforma, que se haga un instituto pitero como este que quieren hacer, a partir de ahí se empezarán a pensionar los que tengan 65 años y son bien poquitos, 750 semanas de cotización. Eso no es lo que dijeron, dijeron que le iban a dar para atrás a lo de Zedillo y Calderón y para nada, lo están reforzando", insistió.

El priista también criticó que una de las reformas busque atender a pueblos originarios, mientras que entre los proyectos planteados por el Presidente también está una iniciativa para desaparecer el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

"Nosotros vamos a apoyar todas las iniciativas que respalden de los derechos de los pueblos originarios, de los pueblos afromexicanos al 100. Nos preocupa que no se reglamenten bien las consultas", agregó.

PARA EVITAR votaciones dispersas, PAN, PRI y PRD pactaron el cierre de filas ante las reformas de AMLO para defender a autónomos.

Eltip

Inai advierte opacidad si pretenden eliminarlo

Por Claudia Arellano claudia.arellano@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), advirtió que el Gobierno federal podría reservar toda la información como de seguridad nacional y, de desaparecer el organismo autónomo, "habría opacidad".

Adrián Alcalá, comisionado presidente del Inai, aseveró en rueda de prensa que el

instituto "es incómodo para el poder debido a que al defender el derecho de acceso a la información se constituye como un contrapeso de los demás poderes".

Agregó: "El Inai ha tenido que intervenir en miles de ocasiones para revisar respuestas, para que sean a través de nuestras resoluciones en donde se determine la verdad y se ordene la entrega de la información o se acceda a un dato personal, se rectifique, se cancele o se oponga un dato por parte de la titular de éste".

Además, afirmó que sin la intervención del Inai, el Gobierno podría clasificar toda la información por razones de seguridad nacional, dejando a los ciudadanos "en total indefensión".

Tras la entrega, el pasado lunes, de un paquete de iniciativas de reforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador, donde se plantea la desaparición del Inai y que sus facultades sean absorbidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), los comisionados señalaron que es un asunto serio que requiere su análisis.

Blanca Lilia Ibarra, Norma Julieta del Río y Josefina Román, se sumaron en defensa del órgano garante. "La propuesta de reforma establece un régimen regresivo, porque, en primer lugar, se fragmenta la función de revisión", sostuvo Ibarra.



Foto Especial
PARTICIPACIÓN de México Evalúa en un conversatorio sobre la reforma, ayer.

Votar a jueces no garantiza un mejor PJ: ONG

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN civil México Evalúa aseguró que el voto popular para jueces y ministros no mejorará el Poder Judicial (PJ), ni garantizará su independencia.

Mariana Campos, directora general del organismo, dijo que si bien la participación ciudadana en procesos de designación de personal judicial es indispensable,

9
Ministros proponen que integren el pleno de la SCJN

existe evidencia de que el voto popular no es la mejor opción, como lo muestra la experiencia de países como Estados Unidos, donde no se ha logrado garantizar que quienes arriban a los cargos desde las urnas tengan los mejores perfiles.

Además, comentó que este tipo de procesos electorales generan poca participación y las personas no votan de manera informada.

“Todos los poderes deben ser transpa-

rentes, rendir cuentas y abrirse a la participación ciudadana”, señaló.

Sostuvo que las personas juzgadoras son garantes de los derechos humanos y del régimen constitucional, por eso la independencia judicial es un principio elemental del constitucionalismo contemporáneo: “Sin poderes judiciales autónomos y jueces independientes, la democracia constitucional está condenada a desaparecer”.

Iniciativas, agenda de candidatas: politólogos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EXPERTOS EN POLÍTICA nacional aseguraron que el cierre de filas de Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum a sus respectivos partidos por las iniciativas de reforma presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, son parte de un proceso para ganar simpatías de cara a la elección del 2 de junio próximo.

“El Presidente López Obrador sabe perfectamente jugar con los tiempos electorales, por eso es que precisamente presenta estas iniciativas previo a la elección del 2 de junio y como impulso a la candidatura presidencial”, detalló el politólogo de la UNAM, Francisco Javier Jiménez Ruíz.

EL VOCERO del PAN, Marcos Aguilar, dijo que la iniciativa del Presidente de reformar el Poder Judicial, solo busca contar con ministros a modo en la Suprema Corte.

Eltip

Dijo que cada precandidata asumió su postura para comenzar la carrera electoral, pues en política se conoce cuáles de las 20 iniciativas presentadas verdaderamente se va a aprobar y cuáles no lo harán, pero es un momento previo al inicio de las candidaturas oficiales, para que comience una batalla electoral.

El también politólogo de la UNAM, Hugo García Marín detalló que el mandatario federal “impuso” una agenda para Morena y deben plegarse a ella para favorecer el año electoral, por ello, dijo que el lado de la oposición “obviamente” van a ir en contra, ya que son iniciativas de las que han estado en contra anteriormente.

Indicó que también será una prueba de fuego para el PRI en la coalición, ya que anteriormente votó a favor del tema de la Guardia Nacional, pero en estos momentos es imprescindible su cierre de filas con la oposición.

“Cuando se presentan 20 reformas, realmente es porque no quiere que se discuta ninguna, pues lleva tiempo el análisis individual. Las reformas están mal hechas y por ello, se sabe de antemano cuales no van a pasar de ninguna forma”, sostuvo.

ESTO ES NISSAN DAYS

2 AÑOS DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾

+

0% COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾

+

BONO DE \$15,000⁽³⁾

○

MENSUALIDAD DESDE

\$3,099 M.N.⁽⁴⁾



NISSAN

NISSAN VERSA

DESCUBRE



TODAS LAS VERSIONES



Grupo **SICREA**

NISSAN INSURANCE
by Chubb

CREDI NISSAN

800 9 NISSAN
6477 26

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

Vigencia del 01 de febrero al 29 de febrero de 2024. Oferta válida en México. Oferta "Crédito tradicional", **CAT PROMEDIO del 19.3% sin IVA** para fines informativos y de comparación calculado al 01/02/2024. El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Oferta Selectiviti **CAT PROMEDIO del 18.1% sin IVA** para fines informativos y de comparación calculado al 01/02/2024. El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Para conocer precios, disponibilidad, así como los términos y condiciones aplicables para acceder a esta oferta, consulta el siguiente enlace: https://www.nissan.com.mx/legales_promociones/versa.html

ANTROPOCENO



REFORMAS DE AMLO, ¿ADIÓS AL DESARROLLO SOSTENIBLE?

POR BERNARDO BOLAÑOS

El Presidente López Obrador ha propuesto una larga agenda de reformas que toca desde pensiones hasta la elevación a rango constitucional de programas como *Jóvenes Construyendo el Futuro* y *Sembrando Vida*.

El mensaje apunta hacia la justicia e igualdad sociales, pero el escepticismo se cierne sobre su ejecución concreta y las consecuencias no deseadas de las nuevas disposiciones. Porque si se trata de obtener justicia social y reducir la desigualdad, la historia nos recuerda que la capacidad técnica, la transparencia y la rendición de cuentas son tan importantes como las buenas intenciones.

El Presidente promueve, en año electoral, enmiendas que buscan agradar a los obreros tanto como a los defensores de animales, entre otros perfiles de electores, pero es previsible que algunos cambios tengan efectos colaterales negativos. Por ejemplo, mayor corrupción al menguar la transparencia y riesgos macroeconómicos al desmantelar las salvaguardas antimonopolios.

En efecto, la autonomía de órganos autónomos como Inai y Cofece es necesaria para garantizar su independencia en temas críticos como transparencia y competencia. La centralización de esas funciones en el Gobierno federal es preocupante por la concentración de poder y la no rendición de cuentas.

La propuesta de elevar a rango constitucional programas sociales también plantea interrogantes sobre democracia y sustentabilidad. Porque democracia significa la posibilidad permanente de cambio a través de las urnas. ¿Es democrático amarrar el futuro de los jóvenes, mediante candados constitucionales, a un solo modelo de seguridad social? Y, sobre política ambiental, no vamos bien actualmente, cuando el Estado subsidia la siembra de árboles no nativos y entrega abonos nitrogenados, destructores del suelo fértil. ¿Encima de todo, metemos esos caprichos controvertidos en la Constitución? Ello sería abolir el ambientalismo en nombre del populismo.

Echarle nitrógeno y otros químicos a la tierra es efectivo en el corto plazo. Pero destruye ese ecosistema que llamamos suelo fértil, formado por microorganismos, lombrices e insectos. La violencia en el campo mexicano está relacionada con la caída de la producción, producto de la degradación del suelo.

Un izquierdista coherente buscaría restablecer el metabolismo social campo-ciudad mediante la producción de biofertilizantes, usando la basura orgánica de las ciudades. En cambio, en la Ciudad de México se prefirió apoyar el proyecto de calentar la basura para producir *pellets* de carbón. Y ahora el Presidente pretende instituir y proteger el subsidio no sustentable a los fertilizantes químicos.

La falta de sostenibilidad financiera de las reformas propuestas es otro problema. Lo saben los inversionistas que consideran o consideraban venir al país. El famoso *nearshoring* o relocalización industrial desde China hacia México nos podría dar empleos calificados y limpios, como parecían reconocer las propias Sheinbaum y Raquel Buenrostro. El bienestar de la gente depende de ese tipo de inversiones de calidad (que no meras maquiladoras) más que de reformas en el papel.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
@bernardobolanos

Detallan cómo se financiará el fondo "Semilla"

Dinero a pensiones, de recorte a PJ y autónomos

SEGOB AFIRMA que también se planea emplear 25% de utilidades de empresas paraestatales de Sedena y Semar; pretenden revertir reformas de Zedillo y Calderón

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El fondo "Semilla" de 64 mil millones de pesos para las pensiones de los trabajadores será financiado, en una parte, con los recursos de los organismos autónomos que se propone desaparecer, así como con los fideicomisos del Poder Judicial que se planteó extinguir, explicó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

“¿QUÉ ESTÁ planteando esta reforma? Que los trabajadores puedan irse con el 100 por ciento de su último salario; es decir, con un complemento solidario para todos aquellos que ganen o se pensionen con el salario promedio del IMSS

Luisa María Alcalde
Secretaria de Gobernación

Al exponer detalles sobre la reforma que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso en materia de pensiones, mencionó que también se planea utilizar 25 por ciento de las utilidades que generen las empresas paraestatales de la Defensa Nacional y la Marina.

“Los ahorros de la extinción de organismos autónomos, otra de las reformas de las que habremos de hablar más adelante, tienen que ver con la duplicidad de funciones y con extinguir estos órganos, entre comillas autónomos; 25 por ciento de las utilidades que generen las empresas paraestatales, que están a cargo de Sedena y Marina, donde aquí ya se establece el fin específico que serán las pensiones”, agregó.

La encargada de la política interior del país manifestó que a lo anterior se sumarán los recursos de las operaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la liquidación de la Financiera Rural, la venta de terrenos de Fonatur en los estados y del cobro de los adeudos de entes públicos con el ISSSTE, SAT e IMSS.

Añadió que también se ocuparán recursos de la aplicación de los artículos 302 de la Ley del Seguro Social y 37 de la Ley del Infonavit, así como recursos complementarios de ingresos. Además, se propone una capitalización de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“¿Qué está planteando esta reforma? Que los trabajadores puedan irse con el 100 por ciento de su último salario; es decir, con un complemento solidario para todos aquellos que ganen o se pensionen con el salario promedio del Instituto Mexicano del Seguro Social”, explicó Alcalde Luján.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, afirmó que la iniciativa



LA TITULAR de Gobernación en conferencia matutina, ayer.

“Conservadores tienen tomado al Poder Judicial”

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL ASEGURAR que está justificado el proceso de juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el regreso del bloque conservador al Gobierno “está al infinito y más allá”, el cual tiene bloqueado y corrompido al Poder Judicial para beneficiar a particulares e ir en contra del pueblo.

Tras la defensa de sus 20 reformas constitucionales y a leyes secundarias, advirtió que en lo que resta de su administración buscará impulsar la transformación del país, a pesar de que los legisladores de la oposición vayan en contra de las iniciativas.

“Si este bloque conservador corrupto tiene tomado el Poder Judicial, que lo corrompieron por completo, pues tenemos que, por la vía legal, buscar los cambios no quedarnos con los brazos cruzados, que porque ya el ministro (Jorge) Pardo, o (Alberto) Pérez Dayán ya decidieron. No les importó que hayan votado diputados y senadores, la mayoría”, expuso.

EL EJECUTIVO federal presentó el 5 de febrero una reforma para que los jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular.

Eltip

En conferencia, una reportera le cuestionó si se pide juicio político para Alberto Pérez Dayán, “Sí se justifica, porque cómo un interés particular, el influentismo, el que una institución del Estado en vez de servir al pueblo esté al servicio de particulares. ¿Cuándo se había visto que un ministro, dos ministros cancelaran una ley. Cuándo?”, respondió.

Por otra parte, reprochó que la Corte haya ordenado transparentar los procesos de contratación del programa Pegasus, utilizado en el Gobierno para espiar a políticos y periodistas, ya que “buscan perjudicarnos”.

“Los que están buscando también meterse en esto para perjudicarnos son los de la Suprema Corte”, declaró en la conferencia mañanera de Palacio Nacional, tras señalar que “no es cierto” que no se ha entregado la información sobre este caso y otros.

El martes, con nueve votos a favor y dos en contra, la SCJN ordenó transparentar los procesos de contratación del malware de la empresa israelí NSO Group, tras los recursos de revisión promovidos por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal.

tiene como objetivo “revertir las reformas de 1997 y 2007” que impulsaron los expresidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón.

Explicó que los beneficiarios serán trabajadores de 65 años que cumplan con los requisitos para tener una pensión y que se pensionen una vez aprobada la reforma y el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Es decir, en el caso del IMSS, las personas trabajadoras que hayan comenzado a cotizar a partir del 1 de julio de 1997, mientras que con el ISSSTE, a aquellos empleados al servicio del Estado bajo el régimen de cuentas individuales de 2007.

Al referirse a este tema, el Presidente destacó que todos los trabajadores ya van a tener esa jubilación.

“En la ley anterior a la de Zedillo, un trabajador se jubilaba con 89 por ciento del salario y lo propuesto por Zedillo es 27 por ciento del salario. ¿Cómo aprobaban esto los legisladores, los medios dónde estaban, los dirigentes sindicales?”, cuestionó.

López Obrador recordó que a partir del 2020 impulsó y aprobó una reforma para disminuir las comisiones altas que cobraban las Afores, comparadas con otros países del mundo.



CarTEL difundido por la Secretaría de Finanzas para el pago de agua.

Edomex invita a aprovechar sus descuentos

Redacción

EL GOBIERNO del Estado de México, que encabeza Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría de Finanzas, puso a disposición de los contribuyentes sitios web para facilitar y agilizar el pago de predial y agua a través del portal y aprovechar bonificaciones y descuentos que tengan vigentes los municipios

La dependencia informó que 108 mu-

nicipios han firmado convenio para que, a través de la Secretaría, se recaude el predial, el cual se podrá realizar a través del portal sfpya.edomexico.gob.mx/predial/.

Para generar el formato de pago, deberá ingresar su clave catastral, seleccionar la casilla "no soy un robot", dar clic en siguiente y verificar que los datos sean correctos, después podrá pagar en línea o en los más de tres mil puntos de pago.

Para el pago de agua, los contribuyen-

tes que reciban una carta invitación deberán ingresar a sfpya.edomexico.gob.mx/agua/, donde seleccionarán el Organismo de Agua, ingresarán su número de cuenta, generarán su formato de pago, el cual lo podrán realizar en línea o en los puntos de pago como bancos y tiendas comerciales.

Con estas herramientas, la Secretaría y los municipios acercan a los mexiquenses la posibilidad de realizar sus contribuciones de manera ágil, rápida y segura.

3
Mil puntos donde se podrán pagar los servicios

Mejoran la seguridad en Tlaxcala

Redacción

LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, puso en marcha el Centro de Control y Comando (C2) en el municipio de Papalotla de Xicohtécatl, el cual contará con equipo de alta tecnología para reforzar la seguridad en la zona sur y la atención a las llamadas de emergencia de manera local.

Este es el sexto C2 en la entidad que la mandataria estatal inaugura, los cuales están vinculados con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), con el fin de coordinar los esfuerzos en la prevención y combate de la delincuencia.

Cuéllar Cisneros sostuvo que es importante la colaboración con los tres órdenes de gobierno, pues 17 meses de los dos años que lleva su administración, Tlaxcala se ha mantenido como el estado más seguro en el país; incluso, se ha avanzado en temas de fortalecimiento como la colocación de la primera piedra de la Ciudad de la Seguridad, que albergará la nueva Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Escuela de Policía y las nuevas fiscalías.

Señaló la importancia de que en estas acciones colabore la ciudadanía; como en la colocación del chip de identificación y control a los vehículos correspondientes al programa el Registro Público Vehicular de Tlaxcala (Repuvet), ya que esto ha permitido que el año pasado se recuperaran mil vehículos con reporte de robo.

"Hemos logrado la modernización tecnológica, hoy podemos decir que tenemos arcos lectores de placas, somos el estado con mayor cobertura, ¿ahora qué nos falta? Que la gente nos ayude, que lleven sus unidades y sean dados de alta en el Repuvet y que es gratuito", añadió.



LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar, ayer, en un recorrido por el C2.



Más empleo



¡El Poder de Servir!

PULSOPOLÍTICO



RETOMA AMLO REPORTAJES ACUSATORIOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a referirse a los reportajes publicados en Estados Unidos y México, sobre el presunto financiamiento de su campaña electoral en 2006 por parte del Cártel de Sinaloa, y reconoció haber pensado en no recibir a la comisión de funcionarios del Gobierno de ese país por las revelaciones de la DEA y preguntó: “¿Cómo van a estar sentados con un Presidente vinculado al narcotráfico?”, y que así lo mandó decir a la Casa Blanca con la canciller Alicia Bárcena.

Sin embargo, bastó una llamada telefónica del presidente Joe Biden para “convencerlo” de que aceptara recibir y dialogar con ese grupo encabezado por la Asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, lo que finalmente así ocurrió y que ayer continuó con la participación también de funcionarios del Gobierno de Canadá, por la producción y tráfico de fentanilo que afecta a los tres países.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Para “afinar estrategias” e impulsar el combate al tráfico y consumo de fentanilo y también de armas, funcionarios de México, Estados Unidos y Canadá, sostuvieron una reunión trilateral en Palacio Nacional, en la que la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, aseguró que ese opioide sintético es una seria amenaza no sólo para su país sino por las miles de muertes que origina. El lunes, la reunión fue bilateral con el mismo tema.

Al calor de los brindis, como cuando se anticipó a “destapar” al diputado federal Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial emecista, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el abanderado naranja, aparecen en un video burlándose del INE y sus multas, y a éste se le ocurrió decir que el priista Manlio Fabio Beltrones, candidato a senador uninominal por Sonora, no ganará en su estado.

De inmediato, éste les respondió con un severo tuit: “No se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol. Siempre ha dado malos resultados. Eso lo sabe Dante Delgado. Espero no estén usando drogas más duras y olviden a sus familias”.

Endurece el Presidente sus andanadas mañaneras contra ministros de la Corte, a los que ayer tildó de “lacayos” por echar abajo su reforma eléctrica e insistir en que “se justifica juicio político” contra Alberto Pérez Dayán, que con su voto de calidad la sepultó.

¿A quién creerle?: ¿Al Presidente López Obrador o a la canciller Alicia Bárcena? Él negó haber hablado con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, sobre los reportajes de su campaña de 2006, presuntamente financiada por el Cártel de Sinaloa y ella que la funcionaria estadounidense “le informó” a su jefe que ése es un “asunto cerrado”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Foto: Cuartascuro

CLAUDIA Sheinbaum, ayer en la Convención Nacional del PT.

Recibe constancia del PT como candidata

Democracia es lucha de la 4T, dice Sheinbaum

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Partido del Trabajo (PT) entregó ayer a Claudia Sheinbaum Pardo la constancia que la acredita como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la Presidencia de la República.

La ceremonia tuvo lugar en un hotel de la Ciudad de México, donde se celebró la Convención Nacional del partido, ante cuyos asistentes la precandidata de la alianza de Morena, PT y PVEM exclamó: “no nos vamos a cansar de seguir luchando, en cualquier lugar donde estemos”.

“Nuestras causas son la democracia, son las libertades, son la vida digna del pueblo de México y son los derechos del pueblo de México; por eso hemos luchado, por eso protestamos... por seguir trabajando junto al pueblo de México por la construcción de un México de derechos, un México democrático, un México de libertades, un México donde el Humanismo Mexicano sea parte de nuestra vida cotidiana y no la avaricia, la envidia y acumular riqueza sin su distribución”, dijo.

Señaló que su compromiso con la militancia es construir un México sin pobreza y desigualdad que, asegura, se heredaron del modelo neoliberal.

“Vamos a seguir luchando, vamos a seguir construyendo un mejor México y ese México tiene que tener por encima de

LA ASPIRANTE de la alianza Sigamos Haciendo Historia a la Presidencia expresa que luchará por construir un México de libertades; bandera de la oposición es el autoritarismo, critica

todo, la erradicación de la pobreza, la disminución de las desigualdades, recuperar y construir nuevamente y hacia el futuro todavía más los derechos del pueblo de México”, insistió.

Desde ahí también lanzó una crítica a la oposición, al mencionar que la democracia es una lucha y bandera de la 4T, mientras que “la de ellos es el autoritarismo”.

“La derecha siempre ha sido autoritaria, la democracia es nuestra bandera, nosotros siempre hemos luchado por las libertades, pero las verdaderas libertades, no la libertad del mercado, no la libertad para poder comprar lo que quieras con salarios de hambre, sino la que se puede ejercer cuando el pueblo de México tiene derechos

tado de México, donde acordaron repartirse cargos para saquear esos gobiernos y de paso pactar la candidatura presidencial”.

Al tomarle la protesta, el dirigente petista, Alberto Anaya, dijo a Sheinbaum Pardo: “protestas cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, las leyes y ordenamientos que de ella dimanen y siempre luchar por las mejores causas del pueblo de México y tener la responsabilidad de continuar con la Cuarta Transformación de este país”.

En el evento estuvieron liderazgos del Partido Verde Ecologista de México, como su dirigente Karen Castrejón, quien destacó a la abanderada por su perfil profesional.

“Hoy estamos muy contentos, desde el PVEM, de llevar a una mujer preparada, a una mujer científica y hoy el PT se viste también de manteles largos en otorgar la candidatura a una mujer que representa todos los valores y principios que el Partido del Trabajo busca para llevar y acompañar a una mujer a la Presidencia de la República”, dijo.

“SIEMPRE hemos luchado por las libertades (...) no la libertad del mercado, no la libertad para poder comprar lo que quieras con salarios de hambre, sino la que se puede ejercer cuando el pueblo de México tiene derechos”
Claudia Sheinbaum
Precandidata presidencial

Evelyn lleva Feria de Servicios a Chilapa

Redacción

CON EL OBJETIVO de reforzar el mensaje de paz en todas las regiones de Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda llevó la Feria de Servicios Interinstitucionales “Mi prevención es primero” a Chilapa, para fomentar la prevención del delito en los jóvenes y combatir de fondo las causas que originan la violencia para seguir transformando el estado.

“Si tenemos familias felices, familias con principios e ideales, vamos a tener un estado en paz. La educación inicia con esta revolución de conciencias. Es momento de esta gran revolución educativa y de conciencias, donde todas y todos seamos un mismo equipo para la pacificación de nuestro estado, sí se puede”, expresó la gobernadora Evelyn Salgado en su mensaje.



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado con estudiantes del Conalep, ayer en Chilapa.

Durante la inauguración de este evento desarrollado en el Conalep 133, la gobernadora recalzó que este 2024 es el año de las obras y del bienestar con acciones estratégicas en todos los municipios de la entidad como Chilapa, donde se tienen programadas

diez acciones, cuatro de infraestructura de obra, una carretera y cinco acciones educativas con una inversión superior a los 30 millones de pesos.

Con la participación de las secretarías de Seguridad Pública, de la Mujer, de la Juventud y la Niñez Guerrerense, de Salud, de Bienestar y el Sistema DIF Guerrero, así como el Instituto del Deporte, el secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado, se desarrolla la Feria de Servicios de proximidad social dirigido a los jóvenes y las familias de este municipio.

Enfatizó que a través de la prevención del delito se combaten las causas que han originado la violencia en Guerrero, que son la pobreza, marginación y falta de oportunidades, por lo que estas jornadas atenderán directamente a todas las familias con todos los servicios que ofrece el Gobierno.

30
Mdp, la inversión estatal en el municipio de Chilapa

Les pide no ser omisos en tema democrático

Xóchitl a EU: No cedan a chantaje migratorio

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Tras una gira por Estados Unidos en la que expuso lo que consideró como las “pruebas de la erosión” de la democracia en México y la inseguridad que afecta la relación bilateral, la precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez, pidió a Washington no dejarse chantajear con la migración y que no sean omisos ante la situación democrática en nuestro país.

En conferencia de prensa, acompañada por el abanderado del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, la aspirante presidencial también le advirtió a su oponente de Morena, Claudia Sheinbaum, que la jornada electoral “no va a ser un día de campo”.

Expuso que durante los encuentros que sostuvo con representantes estadounidenses, incluyendo legisladores, así como el líder de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, logró colocar el tema sobre la crisis que se vive en México por la supuesta intervención gubernamental en los comicios.

Por ello, dijo que la impresión que se lleva de esta visita es que en Estados Unidos sí ven que existe la posibilidad de un cambio en el Gobierno.

“Ellos saben que esto todavía no empieza, ellos saben que en una campaña las cosas pueden cambiar en un día, por ejemplo, y yo creo que ellos dan esa imagen, pero les da confianza la manera en que estamos manejando esta campaña. Yo sí veo mucha recepción positiva”, expresó la abanderada.

Ante medios estadounidenses, afirmó que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador está dispuesto a utilizar todo el poder del Estado para evitar que la oposición obtenga triunfos, por lo que

LA PRECANDIDATA presidencial de oposición afirma que dejó pruebas de la erosión democrática en el país; advierte a Claudia Sheinbaum que la elección “no será un día de campo”



LA PRECANDIDATA, ayer, en reunión con funcionarios del Departamento de Estado.

recurre al uso de recursos públicos, viola la ley interviniendo directamente en las campañas e incluso realiza persecuciones mediáticas y legales en contra de los miembros de la oposición.

“Lo único que yo le pido a Washington es que con el chantaje de la migración —porque se ha vuelto un chantaje: ‘Si tú me ves feo, pues yo te dejo pasar migrantes’—, no sean omisos en el tema democrático”, aseguró Gálvez Ruiz.

Comentó que es evidente que para el vecino país del norte la prioridad es el tema migratorio, pero dijo que en esta gira logró exponer que también el problema de la violencia y la erosión democrática en México les afecta por la vejez que tienen.

“En los legisladores que tuve la oportunidad de tener un encuentro más noche, más en corto, en una cena, pudimos intercambiar de manera mucho más profunda las problemáticas de México, de hecho, van a ir varios de ellos a México en una visita próxima, justamente contestando, si logramos poner en la agenda el tema de la democracia, si logramos poner en la agenda el tema de la inseguridad como un riesgo para las inversiones y para el comercio”, comentó.

Reiteró que Estados Unidos también debe prestar atención a la cercanía del Gobierno de López Obrador con “países cero democráticos y autoritarios”, y recordó la invitación que hizo al Ejército ruso para desfilar el 16 de septiembre.

“LO ÚNICO que yo le pido a Washington es que con el chantaje de la migración —porque se ha vuelto un chantaje: ‘Si tú me ves feo, pues yo te dejo pasar migrantes’—, no sean omisos en el tema democrático”
Xóchitl Gálvez
Precandidata de FCXM

Tere Jiménez apoya a los adultos mayores

Redacción

LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, inauguró de forma simultánea cinco Estancias y Comedores para Adultos Mayores que darán servicio a las y los abuelitos que viven en diferentes colonias de la capital, con lo que ya suman 17 espacios de este tipo en todo el estado que brindan atención integral a más de mil personas.

“Con estos comedores apoyamos a muchas personas con alimentación, quizá ese alimento que ahí se les brinda es el único que reciben durante el día; además, en estas estancias podrán hacer actividades para que se desarrollen como seres humanos, por eso la importancia de estos

espacios públicos que le dan dignidad a nuestros adultos mayores. Recuerden que no están solos, estamos trabajando por ustedes y con ustedes”, dijo la mandataria.

La directora general del Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores (IAPAM), María de Jesús Ramírez Castro, destacó que gracias a un convenio de colaboración con el Municipio de Aguascalientes, estos cinco nuevos espacios ofrecen servicio en los Salones Municipales de Usos Múltiples de las colonias La Salud, Emiliano Zapata, Nazario Ortiz Garza, Vicente Guerrero y Santa Anita.

Explicó que en las Estancias para Adultos Mayores, las y los abuelitos tienen acceso a diferentes servicios, como atención médica, educación y asesoría jurídica, así



LA GOBERNADORA Tere Jiménez, ayer, en la inauguración del nuevo espacio.

como a una serie de actividades culturales, deportivas, de recreación y esparcimiento; mientras que en los comedores reciben una alimentación nutritiva, acorde a su edad y condición física.

En su intervención, el presidente municipal, Leonardo Montañez, reconoció la buena voluntad de la gobernadora Tere Jiménez y reiteró su disposición para seguir trabajando juntos a favor de las familias de Aguascalientes, especialmente de los adultos mayores, por ser un sector muy importante de la sociedad.

HABLANDO DE DERECHOS



SI TE PIDE TU BODY COUNT, CORRE

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Cuando más pensamos que estamos mejor que antes en cuanto a temas de violencia de género, es cuando más nos cae ese golpe de realidad que demuestra todo lo contrario. Recientemente, en redes como TikTok, se ha hecho viral el *body count*, por la polémica de la carga misógina que trae detrás.

Este término viene de la jerga usada en conflictos armados o en guerras, donde el *body count* hace referencia al número de enemigos abatidos. Hoy en día es usado como una expresión misógina que se ha ido popularizando en redes sociales.

Tenemos entonces que el *body count* es un término nuevo para una práctica misógina vieja —establecida desde hace años—, que se refiere al número de parejas sexuales que ha tenido una persona. A lo largo de la historia, se formó la creencia de que entre menos parejas sexuales tenga una mujer, se le considera más buena o valiosa, y dichos como que “la mujer sólo vale una vez”, a diferencia de las mujeres que han tenido varias parejas sexuales. Porque todo gira alrededor de la virginidad. Prueba de esta creencia es el vestido blanco que las novias acostumbran a llevar en las bodas, cuyo significado originalmente era la pureza que tenían de no haber estado con ninguna persona. Otra prueba de esto se encuentra en el lenguaje, con palabras como zorra-zorro, golfa-golfo, perra-perro, que cuentan con una carga peyorativa cuando las decimos en femenino, pero cuando las decimos en masculino, el significado es completamente diferente.

De esta manera, parece que estamos dando pasos hacia atrás, ya que nos gusta pensar que estas creencias hacia las mujeres se han ido modificando y deconstruyendo, pero de nueva cuenta vemos que no es así, que las juventudes están retomando creencias obsoletas que atentan en contra de la libertad de las mujeres. Si bien este término se puede utilizar para referirse a hombres y a mujeres, es a las mujeres a las que más perjudica. A pesar de que hemos evolucionado y los roles de género se han ido reconstruyendo, la creencia de que las mujeres deben tener pocas parejas sexuales (o sólo una) para considerarse como valiosas o buenas, parece que aún persiste. Por otro lado, los hombres, entre más parejas sexuales tengan, se les llega a considerar como “más hombres”.

Lo que realmente debemos tomar en cuenta es que no importa si seas hombre o mujer, todas las personas somos libres de estar con las personas que queramos, así sean pocas o muchas, y esto no debe restarnos valor como personas y que, más allá del número de personas con las que hemos estado, lo que realmente debe preocuparnos es que las relaciones que establezcamos sean relaciones sanas, de mutuo respeto y llevadas a cabo con responsabilidad.

Así, que así de fácil, si tu pareja te pregunta sobre cuántas parejas has tenido para, a partir de esto, determinar tu tipo de moral, tus principios y si eres merecedora de casarte con él, mi recomendación es que salgas corriendo, porque es él quien no te merece, independientemente de tu número de parejas, ya que ésa es una decisión personalísima y que no hay que darle cuentas a nadie.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist @jacquie_LHoist
IG: Jacqueline.lhoist LinkedIn: Jacqueline L'Hoist



Foto: Especial
PRESENTACIÓN de consejeros del INE a líderes de los partidos del protocolo de seguridad para las elecciones.

INE presenta plan de seguridad para candidatos

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) presentó el protocolo de seguridad que se implementará en el actual proceso electoral para la protección de los candidatos federales a cargos de elección, el cual, de antemano, fue calificado por la oposición como insuficiente.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, encabezó la mesa de seguridad con representantes de los partidos, en los que se expuso el potencial cuidado que se le podrá dar a más de dos mil 200 aspirantes, así como a los representantes del INE.

En conferencia, dijo que el órgano no tiene con facultades de investigación ni para hacer análisis o mapas de riesgo sobre la inseguridad en el país, sino establecer los mecanismos de coordinación.

LA CONSEJERA presidenta del INE rechazó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares esté en riesgo y calificó como "irresponsables" las filtraciones sobre el tema.

Eltip

De acuerdo con el protocolo, se brindará seguridad a los candidatos en función de los niveles de riesgo alto, medio o bajo, con base en los resultados de análisis de riesgo que realice la Guardia Nacional, considerando la incidencia delictiva y si existen amenazas.

Taddei reconoció que el tema de la seguridad preocupa a todos, pero descartó hacer una declaración respecto a si podría llevar a casos de nulidad de comicios por la intervención del narcotráfico e insistió en que el instituto no puede ir más allá de sus atribuciones.

Reconoció que en la reunión con los representantes de partidos se les hizo una "invitación muy sana" para que cuiden de que entre sus candidatos no haya personas con vínculos con el crimen organizado, además de no permitir dinero ilegal.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseveró que no le están pidiendo al INE que asuma la seguridad del país, pero recordó que sí tiene la capacidad para exigir al Gobierno federal que la garantice en los cinco momentos en los que interviene el crimen: en la postulación, durante la campaña, en la veda, el día de la jornada y posterior al proceso.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, coincidió en que este protocolo es insuficiente para blindar el conjunto del proceso.

Pleito, tras difusión de video del emecista

Máynez y Beltrones se confrontan en redes

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, se enganchó en un intercambio de señalamientos en redes sociales con el priista Manlio Fabio Beltrones y se lanzó en contra del tricolor y lo que considera "la vieja política", luego de los comentarios que el exgobernador de Sonora hizo en su contra tras la difusión de un video en el que se ve al emecista festejando en un partido de futbol y donde se burla del hoy aspirante tricolor al Senado.

Luego de que, en un video, el todavía líder de los diputados federales naranjas dijo: "Saludos a Beltrones, ay papá, te la vas a...", el priista le respondió que no se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol.

LA DIRIGENCIA nacional de MC señaló que, en contraste con "la vieja política y los mismos de siempre", cuenta con candidatos con visión fresca, encabezados por Álvarez Máynez.

Eldato

"Siempre ha dado malos resultados. Eso lo sabe Dante Delgado (dirigente de MC). Espero no estén usando drogas más duras y descuiden a sus familias", escribió Beltrones Rivera.

En respuesta, Álvarez Máynez afirmó que la gran diferencia es que mientras él puede salir a la calle y asistir a los estadios, "usted y la vieja política quebraron al país desde los restaurantes y otros más lujosos de México y el mundo".

Asimismo, el emecista retó a Beltrones Rivera a hacerse un examen antidoping y lo invitó a llevar al dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas, "y a toda su pandilla". Además, le pidió disfrutar la campaña porque, le advirtió, "será la última".

Beltrones reviró nuevamente, y afirmó que no hay vieja o nueva política, "sino buenos o malos políticos"; sin embargo, el emecista recordó el trabajo legislativo que él realizó, en comparación con el líder

EL PRIISTA critica que, desde una borrachera, se haga política; espero que no usen drogas más duras, añade; nos vemos en el antidoping, le revira el precandidato presidencial

SE CALIENTAN ÁNIMOS

El priista y el emecista se enfrascaron en un intercambio de acusaciones.



“

NO SE PUEDE gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol. Siempre ha dado malos resultados. Eso lo sabe Dante Delgado. Espero no estén usando drogas más duras y descuiden a sus familias

Manlio Fabio
Precandidato a senador del PRI



“

PÓNGALE HORA Y FECHA y nos vemos en el antidoping. Y ya que le habla a Dante, lleve a su dirigente nacional y a toda su pandilla. Que disfrute esta campaña, porque será la última. Saludos

Jorge Álvarez Máynez
Precandidato presidencial de MC

”

”

nacional del PRI, que fue publicado en semanas anteriores y que señala la falta de productividad del dirigente, así como sus inconsistencias a la Cámara de Diputados.

Más tarde, Álvarez Máynez aseguró que las listas de candidatos de PRI, PRD y PAN están conformadas por "impresentables", e incluso han sido motivo de deslinde de su candidata a la Presidencia.

Señaló que "los primeros que se pusieron" en dichos listados son el propio Alito Moreno; Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, y Jesús Zambrano, del PRD, y de ahí, "compinches, familiares y una larga lista de impresentables. Tienen que refugiarse en esas listas para seguir buscando fuero y hueso".

Sin embargo, hizo referencia a su apoyo a la expriista Claudia Ruiz Massieu (a quien MC postuló el martes como candidata a diputada federal plurinominal) y dijo que los colores no definen a las personas, sino las causas y las batallas que cada uno da; por ello, sostuvo que ella tuvo la valentía de criticar la militarización del país cuando Alejandro Moreno y el PRI "se vendieron".

Lo mismo sostuvo de Alejandra Ba-

rrales (candidata de MC al Senado), de quien, dijo, en su carrera como legisladora ha impulsado iniciativas sociales en favor de la gente: "Hay que estar por encima de las descalificaciones, ver los hechos y la evidencia de las personas en el servicio público".

Ayer también el emecista denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al Presidente Andrés Manuel López Obrador por presuntos actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos, por emitir opiniones en contra de diversas fuerzas políticas y actores políticos durante los eventos del 5 y 6 de febrero pasado.

"Los eventos del pasado 5 de febrero y el día siguiente fueron evidentes actos de campaña. El propio Gobierno federal así lo confirmó, abiertamente. Como hemos hecho desde hace meses, hoy los denunciamos y exigimos que las autoridades electorales intervengan. Deben respetar la ley", expresó.

Además, da cuenta de las reformas presentadas por el Ejecutivo y la difusión que tuvo en las redes sociales del mismo mandatario federal y del Gobierno.

Crece 5.5% generación de empleos en QRoo

Redacción

DURANTE ENERO, Quintana Roo registró un incremento superior al 5.5 por ciento en generación de empleo general; el sector de la construcción refleja mayor crecimiento porcentual, con el 8.1 por ciento, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en su reporte nacional sobre puestos de trabajo afiliados al organismo.

En Quintana Roo, con el impulso de

la gobernadora Mara Lezama Espinosa, y de la mano del Gobierno federal, que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se realiza una inversión histórica en materia de obra pública, tanto en el Tren Maya, el aeropuerto internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, y obras estratégicas en Cancún que han permitido también el impulso a la generación de empleo.

Con base en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo,



Foto: Especial
LA GOBERNADORA Mara Lezama convive con trabajadores del Tren Maya.

este Gobierno humanista y progresista desarrolla obra pública en todo el estado que tiene como fin la transformación profunda con justicia social en toda la entidad, en beneficio de las y los quintanarroenses.



Foto Reuters

“**¿POR QUÉ** este proyecto de ley es terrible? Porque no resuelve el problema. Este proyecto de ley no fue diseñado para asegurar la frontera”
Ted Cruz
Senador republicano

MIGRANTES a orillas del río Bravo, el pasado 18 de enero.

México pide ayuda para frenar tráfico de armas

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL GOBIERNO de México pidió a Estados Unidos y Canadá su apoyo para combatir el tráfico de armas que provocan un aumento en los índices de violencia en nuestro país, al tiempo que ofreció ayudar a esas naciones en labores contra el tráfico de precursores químicos como el fentanilo.

“El Gabinete de Seguridad tiene toda la disposición de seguir coadyuvando en el combate del tráfico de drogas sintéticas, en especial del fentanilo, pero también seguimos insistiendo en la necesaria colaboración para acabar con el tráfico de armas de alto poder que llegan a México y que provocan violencia”, dijo Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

LA CASA BLANCA informó en un comunicado ayer que en la reunión se acordaron cronogramas para detener los flujos transfronterizos de drogas y armas.

Eltip

Durante el Comité Trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá para combatir el tráfico de drogas y de armas, Rodríguez Velázquez indicó que México ha realizado acciones contundentes contra la delincuencia en lo que va del sexenio.

Expuso que se decomisaron ocho toneladas de fentanilo, 569 toneladas de metanfetaminas, dos mil 528 toneladas de precursores químicos y 48 mil armas de fuego, de las cuales 70 por ciento proceden de Estados Unidos.

Elizabeth Sherwood-Randall, asesora presidencial de la Casa Blanca para temas de seguridad, afirmó que el fentanilo no sólo es una amenaza para Estados Unidos, sino para todo el continente, por lo cual insistió en que los tres países de América del Norte trabajen en conjunto.

“Estamos muy dedicados a este trabajo arduo para que nuestros pueblos puedan vivir de manera más segura y saludable en sus comunidades”, añadió.

Nathalie Drouin, asesora de Inteligencia y Seguridad Nacional del primer ministro Justin Trudeau, afirmó que para Canadá el fentanilo también es una amenaza. “Desafortunadamente Canadá enfrenta muchísimas amenazas del fentanilo; también es una amenaza real, es algo que está evolucionando”, refirió.

83
Mil 553 miembros del crimen detenidos por las autoridades



Foto Cuartocero

COMITÉ Trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá en su segundo día de actividades, ayer.

No consigue votos necesarios para avanzar

Frenan en EU acuerdo para cerrar la frontera

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Republicanos del Senado de Estados Unidos frenaron ayer un acuerdo fronterizo bipartidista con el que se pretendía dotar de atribuciones al presidente Joe Biden para cerrar la frontera en caso de emergencia.

Su decisión puso fin a meses de negociaciones con los demócratas sobre la legislación encaminada a reducir la cantidad récord de cruces fronterizos no autorizados, mediante el endurecimiento de las medidas por parte del Gobierno estadounidense. Dijeron que el acuerdo hecho durante un año electoral no era suficiente, aun cuando los partidarios del proyecto de ley insistieron en que era el mejor posible en un gobierno dividido.

La votación de 49 a favor y 50 en contra, que quedó muy por debajo de los 60 sufragios requeridos para que avanzara el proyecto, se produjo después de que la mayoría de los republicanos señalaron que votarían contra la iniciativa, que también incluye 60 mil millones de dólares en ayuda a Ucrania y 14 mil millones para Israel.

La iniciativa fue bloqueada por la mayoría de los republicanos en medio de las críticas del expresidente Donald Trump, a

SENADORES republicanos bloquean la iniciativa y señalan que no es suficiente; propuesta de Joe Biden ponía trabas a la solitud de asilo y planteaba reanudar la construcción de un muro

LA VOTACIÓN se produjo apenas un día después de que se rechazara la destitución del secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, en la Cámara de Representantes.

Eldato

pesar de que incluía restricciones férreas a la política fronteriza.

Trump había instado a los republicanos a oponerse a los controles migratorios propuestos por considerarlos débiles y dijo que impondría reglas más estrictas para mantener a los inmigrantes fuera de Estados Unidos si recupera la presidencia en las elecciones de noviembre.

Sólo cuatro republicanos votaron a favor del proyecto, entre ellos James Lankford, el representante de este partido en las negociaciones. Incluso Mitch McConnell, líder de los republicanos en el Senado, dio la espalda a la propuesta. Por parte de los demócratas, cinco senadores rompieron con la posición de su partido y se ubicaron en contra.

A finales de enero, el presidente de Estados Unidos pidió a los republicanos del Congreso aprobar el proyecto de ley

bipartidista para controlar la migración, que permitiría “cerrar la frontera” con México “cuando esté colapsada”.

La propuesta migratoria de Biden ponía trabas a la solicitud de asilo, reanudar la construcción de un muro en la frontera con México y resucitar los llamados Protocolos de Protección al Migrante (conocidos como “Quédate en México”), introducidos por Trump para que los migrantes esperen el desenlace del proceso migratorio en territorio mexicano.

El líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer, indicó antes de la votación que buscará presentar en breve un proyecto modificado, que sólo incluya la ayuda para Ucrania e Israel por un valor de 95 mil millones de dólares, sin las disposiciones acerca de la seguridad fronteriza. Además, criticó a sus pares republicanos del Senado por bloquear las reformas de seguridad fronteriza que han exigido durante meses.

El republicano Ted Cruz cuestionó: “¿Por qué este proyecto de ley es terrible? Porque no resuelve el problema. Este proyecto de ley no fue diseñado para asegurar la frontera. En cambio, codificó las fronteras abiertas de Joe Biden”, subrayó. (Con información de AP)

AMLO invita a Tim Golden a la mañanera

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador invitó al periodista estadounidense Tim Golden a la conferencia matutina para que aclare “quién pompó”, después de la publicación del reportaje sobre el presunto financiamiento de dos millones de dólares del narcotráfico a su campaña presidencial de 2006.

El mandatario aseguró que ayer durante la reunión con la delegación de Estados Unidos encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall no trató el asunto de

la investigación de la DEA; sin embargo, ésta le confirmó que el caso está cerrado desde 2011.

“Por eso nos ayudaría mucho que él como periodista nos hiciera un relato. ¿Cuándo supo del caso, con quién habló, quién lo invitó venir a México para tratar el caso, cuándo llegó, cuándo se fue?, y como diría el finado Chico Ché: ‘¿quién pompó?’”, señaló.

Durante la conferencia matutina, dijo que, si Golden acepta asistir a Palacio Nacional, le tiene preparados otros cuestionamientos relacionados con la investigación que hizo sobre el “narcoapoyo” del

Cártel de Sinaloa a su campaña cuando era abanderado del PRD a la Presidencia.

“Le hago un llamado al periodista, lo invito aquí, le quiero hacer unas preguntas, que ¿desde cuándo viene a México a tratar este asunto? ¿Por qué de repente, si es un periodista famoso, le interesa retomar este tema y darlo a conocer en estos momentos?”, insistió.

“Estoy llegando a la conclusión de que todo esto lo armaron a partir de que se dio a conocer lo del segundo tirador contra Colosio, porque no se sabía, no sabía hace tres meses y tengo como principio no mentir, no robar y no traicionar”, sostuvo.

LA MARGINALIA



EL DISPARATE
DEL "MAXIMATO"

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

En el formato de dos decenas de iniciativas de leyes constitucionales, el Presidente de la República presentó un proyecto de Gobierno que no caracteriza exclusivamente a un sexenio (presente o futuro), sino a un movimiento social constituido doctrinalmente entre 2006 y 2012, y con responsabilidades máximas de Gobierno a partir de 2018.

En 2010, en pleno proceso de pedagogía política de bases sociales y constitución formal de un movimiento en partido, Arnaldo Córdova declaró a AMLO lo siguiente: "El Estado tiene una función organizadora de toda la vida social". Bajo este principio, el distinguido politólogo, consejero del tabasqueño y asesor del movimiento lopezobradorista (que consideraba iniciado en 2004) afirmó que éste tenía como fin:

"Transformar al Estado para rescatarlo, para volverlo a hacer un instrumento de efectivo Gobierno de la sociedad. El poder del Estado es inmenso, y cuando se queda en manos de unos cuantos ya no estamos en presencia de un verdadero Estado". La oligarquía de que habla a menudo AMLO se refiere a este poder de pocos propietarios de incommensurables bienes de capital, difundido mediante la red capilar de los intereses materiales, con exclusión del resto de la sociedad.

Las reformas constitucionales operadas desde 1988 hasta 2018 construyeron el marco jurídico por el que se legitimó este proceso excluyente. Así, afirmó Córdova, el Movimiento de Regeneración Nacional tiene como fin explícito la conquista del Congreso y de la Presidencia, operaciones políticas llevadas a cabo en el ámbito de la democracia electoral, como condición necesaria de la reformulación de la ley. La idea de restituir a la Constitución de 1917 su espíritu social como tarea subsecuente a la conquista del poder político, ya había sido planteada por Arnaldo Córdova en el plano teórico desde 2010.

Quienes tienen los conocimientos necesarios en este campo habrán reconocido que las iniciativas del 5 de febrero cumplen —por el mero hecho de haber sido presentadas al dominio público; su aprobación es otra historia— esta ruta de praxis política fundamentada doctrinalmente.

Este panorama queda por completo fuera del radar intelectual de los capitanes de la oposición y, por supuesto, del puñado de fuentes de poder económico a quienes se viene despojando del privilegio que se opone a la constitución de un Estado verdadero (en el sentido de Arnaldo Córdova). De allí el disparate de muchos de sus voceros mediáticos que cumplen la orden de difundir la especie (entre otras) de un "maximato" que doblegaría la autonomía de Claudia Sheinbaum.

La tesis de la autonomía doblegada implica desconocer el origen y la estructura históricos del lopezobradorismo, como un movimiento social del que Sheinbaum ha sido parte confesa, al grado de caracterizar su propuesta electoral como "el segundo piso de la transformación". El disparate soslaya (mendazmente) la índole del plan de Gobierno ejecutado al frente de la CDMX desde 2018, cuyos rubros insignia representan uno de los activos más sólidos del diseño teórico de un movimiento/partido que engloba a ambos personajes.

Dengue, cólera, Covid...

Por falta de agua temen repunte de enfermedades

CRISIS DEL AGUA
¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La escasez de agua en el país puede agudizar la incidencia de enfermedades como dengue, cólera, cuadros de gastroenteritis, psoriasis, parasitosis y hasta incremento en las respiratorias, que ya están presentes y "que están relacionadas con los cambios de hábitos e higiene en la población, pues a menor cantidad de agua es posible mayor situación insalubre", advirtió a *La Razón* el especialista en medicina tropical André Siquiera.

Prevé que, debido a la escasez del líquido, las enfermedades llamadas tropicales se hagan más presentes por cuadros severos de gastroenteritis, por ejemplo.

"Enfermedades como la malaria y el virus del chikungunya deben ser atendidas y estudiadas previo al desarrollo de nuevos casos; es por ello que la medicina tropical cobra gran importancia, derivado del cambio climático que está sufriendo la Tierra, y con ello la falta de agua, debido a que al modificarse el clima también cambia la epidemiología de padecimientos transmitidos por vector", explicó Siquiera. Cabe destacar que en nuestro país, el Hospital General de México cuenta, desde el 2015, con un centro de medicina tropical.

A NIVEL NACIONAL, 55 por ciento de las 210 presas que hay en el país se encuentra por debajo del 50 por ciento de su llenado total, de acuerdo con un reporte de Conagua.

Eldato

Al respecto de la escasez de agua, Marlen Romero Fuentes, especialista en medicina clínica por la Universidad La Salle, dijo que esta situación puede dar pie a condiciones no favorables para la salud humana por dos razones: la primera de ellas es que, por el poco consumo de agua potable, se manifiestan padecimientos y enfermedades en el individuo; asimismo, el aprovechamiento de estancamientos de agua puede tener como consecuencia otras enfermedades y poner en riesgo a una o más personas.

"Los problemas más comunes por falta de agua son la piel seca y sin elasticidad, estreñimiento, calambres, fatiga, confusión y desorientación y dolor de cabeza y migrañas; eso es francamente leve en comparación con enfermedades agravadas como el dengue, por ejemplo, que recientemente, con el paso del huracán Otis, fue visible el aumento de la enfermedad ante la falta de agua o la presencia de la misma, pero contaminada", refirió.

De acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), a pesar de que 93.1 por ciento de los hogares en México tiene acceso a un suministro entubado de agua potable, tres de cada 10 viviendas (11.5 millones) no tuvo diario disponible el servicio po-

ESPECIALISTA en medicina tropical advierte que escasez del líquido podría superar las 1.8 millones de muertes registradas previo a la pandemia; piden a Gobierno escuchar a ambientalistas

EN ALERTA

Padecimientos relacionados con los cambios de hábitos e higiene ante la escasez de agua son:



DENGUE



RESPIRATORIAS
(COMO COVID)



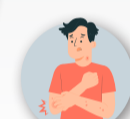
CÓLERA



PARASITOSIS



CUADROS
DE GASTROENTERITIS



PSORIASIS



Problemas más comunes

Otras situaciones que afectan al ser humano por crisis del vital líquido.

- PIEL SECA Y SIN ELASTICIDAD
- ESTREÑIMIENTO
- CALAMBRES
- FATIGA
- CONFUSIÓN
- DESORIENTACIÓN
- DOLOR DE CABEZA
- MIGRAÑAS

MUCHAS ENFERMEDADES que padecemos actualmente, principalmente la infancia en condición de pobreza, están vinculadas con la calidad del agua que consumimos (ya sea por saturación de bacterias o sustancias tóxicas) o su abastecimiento

Gustavo Ampugnani
Director de Greenpeace México

tabilizador en 2022 y el panorama fue el mismo para 2023, y se advierte que esto podría agravarse en el 2024.

Gustavo Ampugnani, director de Greenpeace México, dijo que el no tener acceso al agua aumenta el riesgo de adquirir enfermedades.

"Muchas que padecemos actualmente, principalmente la infancia en condición de pobreza, están vinculadas con la calidad del agua que consumimos (ya sea por saturación de bacterias o sustancias tóxicas) o su abastecimiento; la falta de acceso al agua limita la higiene, lo que agudiza la propensión de algunas personas, principalmente de niñas, niños y adultos mayores, de adquirir enfermedades de otro tipo, como Covid-19", refirió.

Ampugnani indicó que, antes de la pandemia, la carga de morbilidad atribuida a la falta de agua, saneamiento e higiene equivalía a 1.8 millones de defunciones y la pérdida de más de 75 millones de años de vida sana. No obstante, señaló, tras el surgimiento del nuevo virus, estas muertes podrían dispararse.

Para la médica clínica Marlen Romero Fuentes, quien también está involucrada en temas ambientales y su vínculo con enfermedades en poblaciones infantiles de zonas marginadas, es importante que más allá de tener un cuidado estratégico de enfermedades, los diferentes órdenes de gobierno escuchen a

los expertos, precisamente como organismos ambientalistas.

Recordó que desde hace una década, cuando ella estuvo haciendo prácticas de campo en una zona rural afectada por problemas intestinales, "justamente por falta de agua", un colectivo se acercó a la comunidad médica para contar sobre una propuesta donde el principal eje de acción radicaba en "los procesos de participación activa de la ciudadanía y las dependencias, así como garantizar su continuidad, a pesar de los cambios de gobierno".

"Hay muchas organizaciones trabajando desde hace años, pidiendo ser escuchadas para tratar el tema del agua potable y con ello ciertas enfermedades, sobre todo del aparato digestivo, disminuyan, aunque con el Covid-19 se sumó otra preocupación ante la falta de agua. Te dicen: 'lávate las manos' pero, ¿con qué agua?", preguntó.

De acuerdo con grupos que impulsan esta propuesta, como Greenpeace, un manejo del agua con visión de cuenca en la ciudad "disminuiría nuestro impacto en emisión de los gases que aceleran el aumento de la temperatura. También se conseguiría reducir los daños a la población, si el plan cuenta con un enfoque de justicia, de equidad de género y de derechos humanos".



Foto Especial

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo (c), al entregar un espacio educativo.

SLP inicia el 2024 con obras viales y educativas

Redacción

EL GOBERNADOR de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, arrancó el 2024 con una intensa actividad que se traduce en más apoyo para las familias de las cuatro regiones del estado, principalmente en materia educativa, vialidades y programas sociales inéditos a favor del bienestar de estudiantes y personas con alguna discapacidad.

Destaca la ampliación de la infraestructura educativa con la inauguración de nuevos espacios. En Soledad de Graciano Sánchez la rehabilitación de seis aulas de las primarias Francisco González Bocanegra, Héroes de Nacoziari, Nereo Rodríguez Barragán, Profesor Gabriel Oros Castillo y del jardín de niños María Rosaura Zapata Cano-Capullitos.

En Matehuala, entregó los techados de la primaria María del Socorro Leos Hernández y del jardín de niños Yolanda Torres Coronado; inauguró, además, la escuela preparatoria Candelaria Sánchez.

Durante el primer mes del 2024, el gobernador arrancó también el programa "Clave Verde", con el cual San Luis Potosí será el primer estado del país en dotar a alumnas y alumnos de Internet gratuito mediante un chip de telefonía celular, con una meta estimada en 200 mil beneficiarios.

En materia de política social, inició la entrega de tarjetas de pensión para personas con discapacidad, que beneficiarán a 13 mil 942 personas de todo el estado, con un pago bimestral de tres mil 100 pesos.

En lo que respecta a nuevas vialidades, el mandatario inauguró en la capital la rehabilitación de la avenida Las Torres, en su tramo de Juárez a Cañada del Lobo, en la colonia Bellas Lomas, e inició la reconstrucción de calles y vialidades de la colonia Prados de San Vicente y Ciudad 2000.



BAJOSOSPECHA

RECLAMOS SELECTIVOS

POR BIBIANA BELASSO

bibibellasso@hotmail.com

Tras el reportaje publicado por el periodista estadounidense Tim Golden, en el que dice que, según información de la agencia antidrogas de Estados Unidos, la DEA, personas allegadas al entonces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, habrían recibido por lo menos dos millones de dólares para la campaña del 2006, el primer mandatario estaba muy molesto y aseguró que se trataba de calumnias.

Incluso, en una de sus conferencias matutinas aseguró que exigiría una disculpa del presidente Biden y su gobierno por la información publicada. Hace un par de días se dio en México una reunión de alto nivel de seguridad en Palacio Nacional, a la que asistió una delegación de Estados Unidos y sus contrapartes mexicanas. Estuvo encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall, asesora en materia de seguridad del presidente Biden.

Poco antes, el Presidente López Obrador había dicho que no los quería recibir hasta no obtener una disculpa pública por parte del gobierno de Biden, pero que finalmente había mantenido una plática telefónica con el mandatario estadounidense y se pactó la reunión.

La realidad, y según lo comunicado por el Gobierno de los Estados Unidos, el tema no fue una disculpa, sino que se habló de migración y de seguridad.

La canciller Alicia Bárcena aclaró que dicha investigación "no proviene de la oficina, ni del presidente Biden, ni del Departamento de Estado, ni de la Casa Blanca. Esto es un tema que proviene más de la DEA, que depende del Departamento de Justicia, y que se verá qué es lo que ocurre ahí".

Y aseguró que, para Estados Unidos, está cerrado el caso del presunto financiamiento del narcotráfico en la campaña electoral de 2006 del entonces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

No sé cuánto tiempo tardan en prescribir las denuncias de los testigos protegidos, pero la realidad es que basar una investigación en estos testigos no debería de ser y no se le tendría que dar peso a los dichos de muchos de ellos, que son criminales.

Algo similar sucede en México con el caso de Ayotzinapa, en donde militares están detenidos por testimonios de sicarios de quienes se tienen las pruebas de que ellos mataron e incineraron a muchos de estos estudiantes. Los sicarios están libres, los militares y el exprocurador Murillo Karam, quien incluso atrajo el caso días después, están detenidos. Pero ésa es otra historia aquí en México, regresemos a Estados Unidos.

INDIGNACIÓN PRESIDENCIAL



EN SU CONFERENCIA mañanera del pasado 2 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a la publicación de un reportaje de Tim Golden.

El periodista Tim Golden, quien por cierto es un profesional serio, basa su información en los testimonios que obtuvo de testigos protegidos de la DEA. Y, paradójicamente, son los mismos testigos quienes aseguran que el exsecretario de Seguridad Pública en la época del presidente Calderón, Genaro García Luna, había recibido millones de dólares del narco que le fueron entregados en una maleta en un restaurante.

A mí me parece que ninguna de las dos acusaciones tiene fundamentos, ni la de que el Presidente López Obrador recibió dinero del narco y tampoco se ha comprobado que García Luna lo haya hecho. Estamos hablando de testigos protegidos que en su mayoría buscan beneficios para reducir sus condenas en Estados Unidos.

El reportaje de Tim Golden tiene una fuente y ésa es la DEA. La reacción del Presidente López Obrador de pedir una disculpa del Gobierno de Estados Unidos por estas acusaciones es ilógico, primero, no es el Gobierno de Joe Biden el que da esta información, es la agencia antidrogas.

Y luego hay que entender cómo funcionan estas agencias en Estados Unidos. Son por lo menos 20 agencias de Inteligencia que operan en ese país, 17 de ellas están aglutinadas en lo que se conoce como Comunidad de Inteligencia, en las que destacan la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la Agencia Nacional de Seguridad (NSA), la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y la DEA, no todas están bajo las órdenes de la misma persona, pues dependiendo su función, algunas son lideradas por mandos civiles y otras por militares.

Trabajan de forma independiente y eso hace que muchas veces su información se cruce, pero no por ello los agentes están obligados en todo momento a compartir la información entre agen-

cias, esto, incluso, ha provocado roces y rivalidades. Entre las mismas agencias se han visto estos roces, como ocurrió con el caso de Enrique Kiki Camarena, un agente de la DEA que fue asesinado en México, el 9 de febrero de 1985.

Por más de tres décadas se ha dado a conocer que el agente fue asesinado por el Cártel de Guadalajara, liderado por Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca y Miguel Ángel Félix Gallardo, quienes descubrieron que Kiki era un agente encubierto de la DEA, quienes también estaban en esa investigación era personal del FBI. Ninguna de las dos agencias sabía que estaban trabajando en ese mismo caso.

Apenas el año pasado, un grupo de expertos reunidos por la Casa Blanca reconoció que las agencias de inteligencia estadounidenses han infringido las normas sobre vigilancia de extranjeros en el mundo, pero estiman que esta herramienta es indispensable.

Los roces entre agencias de inteligencia se dan con más frecuencia en propio territorio estadounidense y uno de los más recientes se dio a finales de 2023, cuando se dio a conocer que un exinformante de la DEA se había convertido en el testigo estrella del FBI.

Lo ocurrido con los supuestos señalamientos de la DEA sobre el financiamiento del narco en el proceso electoral de 2006, es uno de los tantos roces que han tenido, principalmente esta agencia de inteligencia con el Gobierno de México.

El problema aquí es que, desde el Gobierno federal, y conociendo cómo se trabajan estos temas, se aplaude cuando un testigo protegido culpa a García Luna y se reclama cuando se habla del financiamiento a la campaña del 2006.

Hay que reclamar en ambos casos, porque seguramente vendrán más.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Alina Archundia
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
Mónica Pérez
Meztli Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4564
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 08.02.2024

Tel. 555260-6001



Aplican Plan DN-III-E en Tijuana por lluvias

LAS COMANDANCIAS de la II Región y II Zona Militar informaron que efectivos del Ejército fueron desplegados para apoyar a la población ante los encharcamientos y derrumbes que se han presentado en la ciudad fronteriza de Baja California. La atención está centrada en tres carreteras y en tres colonias.

Matan también a pariente de edil de Sombrerete

Ejecutan en Fresnillo a cuñado de Monreal

Por Cristina Ceja y Magali Juárez

Ayer por la mañana fue asesinado a balazos el director de Desarrollo Social de Fresnillo, Juan Pérez Guardado, quien era cuñado del coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, y uno de los principales operadores políticos de los hermanos Monreal en Zacatecas.

Los hechos ocurrieron en la cabecera municipal, en la avenida Adolfo López Mateos, cerca del Hospital Real de Minas, aproximadamente a las 9:00 horas, cuando varios sujetos armados se acercaron a la víctima y dispararon en su contra.

EL ESTADO de Zacatecas ocupa el segundo lugar en incidencia de crímenes contra figuras políticas, con una tasa de 2.7 atentados por cada 100 mil habitantes.

Eldato

De acuerdo con lo reseñado por medios locales, Pérez Guardado supervisaba labores de bacheo cuando fue atacado en forma directa con armas de fuego por sujetos que viajaban en motocicletas.

Tras recibirse el reporte a través del Sistema de Emergencias 911, se trasladaron al lugar elementos de seguridad de los tres órdenes de gobierno, quienes procedieron a resguardar el área e implementaron un operativo de búsqueda de los agresores.

El homicidio se presentó en un estado que, como lo documentó ayer *La Razón*, ocupa el segundo lugar en tasa de crímenes en contra de políticos, con 2.7 casos por cada 100 mil habitantes. Y al mismo tiempo, en el municipio con mayor percepción de inseguridad del país, con 96.4 por ciento, según el Inegi.

El gobernador David Monreal Ávila condenó el asesinato y afirmó: "El ataque fue frontal, directo, es una manera cobarde, artera, de privarle a un ser la vida".

Al término de la entrega de uniformes en la escuela Miguel Auza, en la capital del estado, el mandatario comentó que ya se tienen indicios sobre los motivos de este atentado; dijo que se tiene confianza en que pronto serán ubicados los responsables y aseguró que los hechos violentos que se presentan en Fresnillo "tienen un patrón".

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, informó que ya hay una línea de investigación por el asesinato de Pérez Guardado.

Añadió que el pueblo de Fresnillo no está solo y enfatizó: "No vamos a dar un sólo paso atrás en el proceso de pacificación en el estado y en el municipio".

En tanto, durante la sesión plenaria

JUAN PÉREZ GUARDADO era hermano de la esposa del coordinador de Morena en el Senado; lo balean mientras realizaba su trabajo; gobernador de Zacatecas condena el ataque



ELEMENTOS de la Policía Estatal de Zacatecas revisan documentos de motociclistas en calles del municipio de Fresnillo, tras el crimen cometido ayer.

del Senado realizada ayer se guardó un minuto de silencio en memoria de la víctima y se pidió que el crimen se esclarezca, a la brevedad.

Fue el coordinador del PVEM, Raúl Bolaños-Cacho Cué, quien pidió guardar el minuto de silencio, mientras que su similar del PAN, Julen Rementería, expresó su pésame al senador Monreal, quien es presidente de la Junta de Coordinación Política.

Al tomar la palabra, Julen Rementería remarcó que no se puede permitir que continúe la violencia y se pierdan más vidas en el país.

OPERADOR POLÍTICO. Juan Pérez Guardado era hermano de María de Jesús Pérez Guardado, esposa del senador Ricardo Monreal. Tomó posesión del cargo de director de Desarrollo Social en septiembre del 2021, luego de que fuera propuesto ante el Cabildo por el alcalde —ahora con licencia— Saúl Monreal.

De acuerdo con analistas de medios estatales, Jesús Pérez era uno de los principales operadores políticos de los hermanos Monreal y trabajaba en fortalecer el proyecto político de Saúl, quien busca un escaño en el Senado y quien, hasta el cierre de esta edición, no había hecho ninguna declaración.

El asesinato de Pérez Guar-

do fue el segundo ataque en contra de integrantes de la familia Monreal en menos de nueve meses, ya que el 20 de mayo del 2023 fue secuestrado Pedro Ávila Rodríguez, primo de los hermanos Ricardo, David y Saúl, también en el municipio de Fresnillo.

Pedro Ávila, quien había sido levantado por hombres armados en la entrada de su negocio, fue liberado 11 días después de su plagio, sin que se sepa hasta el momento ni el móvil ni las circunstancias que rodearon al caso.

Por la tarde se informó que ayer también fue asesinado Cecilio Murillo, conocido empresario, hermano del presidente municipal de Sombrerete, Alan Murillo.

La víctima, quien en dos ocasiones había aspirado a la alcaldía, fue atacada por hombres armados poco antes de las 18:00 horas en las cercanías de la comunidad González Ortega.

El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, confirmó el crimen y expresó: "Hoy ha sido un día difícil en términos de seguridad, pero nuestros esfuerzos para pacificar Zacatecas continuarán. Lo he dicho y lo reitero: no daremos ni un paso atrás".

El alcalde Alan Murillo, escribió en sus redes sociales: "Lamento confirmar que hace unos momentos mi hermano Cecilio fue asesinado".

5 Ataques contra políticos hubo en diciembre



EL DIRIGENTE estatal del partido naranja, Julián López Galeana, en imagen difundida en sus redes sociales, ayer.

Levantam y luego liberan a líder de MC en Guerrero

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA MADRUGADA de este miércoles, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano en Guerrero, Julián López Galeana, y otros dos directivos del partido, fueron levantados y golpeados mientras transitaban por la Autopista del Sol.

De acuerdo con la información disponible, los delincuentes despojaron de su camioneta a López Galeana, y a él y a sus acompañantes los golpearon y los dejaron amarrados en un paraje cerca de la caseta de Palo Blanco.

EL ASPIRANTE al Senado por MC, Mario Moreno, condenó el hecho y estableció que agresiones como ésta ponen en riesgo el proceso electoral en curso.

Eltip

El dirigente de MC regresaba de la Ciudad de México acompañado por la coordinadora de Mujeres del CEN del partido, Deyanira Uribe Cuevas, y del director de Comunicación Social a nivel nacional, Edgar Neri Quevedo.

Las versiones señalan que adelante de la caseta de Palo Banco, un grupo de hombres armados les cerró el paso con otro vehículo y los obligó a detenerse.

En seguida los pasaron a otra camioneta, los amarraron, los golpearon y los fueron a tirar en un paraje que sirve como estacionamiento, ubicado a la orilla de la carretera.

Cuando los agresores se fueron, las víctimas se desamarraron y pidieron ayuda a una patrulla de la Guardia Nacional, la cual los trasladó al puerto de Acapulco, en donde más tarde fueron reportadas con lesiones leves por los golpes, pero fuera de peligro.

Medios locales reprodujeron versiones, obtenidas supuestamente de los propios emecistas, en el sentido de que los levantaron porque los confundieron con rivales, ya que así se los hicieron saber sus captores.

El aspirante al Senado por MC, Mario Moreno, condenó el hecho y estableció que agresiones como ésta ponen en riesgo el proceso electoral en curso.

2 Personas fueron agredidas junto al dirigente de MC

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 08.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Amplían áreas verdes en el Bosque de Chapultepec

LA SECRETARÍA del Medio Ambiente de la Ciudad de México informó que hasta el momento han sido retirados 35 mil metros cuadrados del pulmón capitalino, para extender las zonas amigables con la ecología. La dependencia puso como ejemplo la nueva zona de *picnic* junto al Hemiciclo a Juventino Rosas.

CLIMA PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 8°



MAYORMENTE SOLEADO



REPORTE ALCANTARILLADO DAÑADO

Llame al 072

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

Todas las bancadas prevén abordarlo en último jalón

La crisis del agua es, ahora sí, un tema prioritario para el Congreso

CRISIS DEL AGUA
ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

En medio de una crisis por desabasto de agua que alcanza ya a por lo menos diez de las 16 alcaldías, diputados de todas las bancadas en el Congreso capitalino señalaron que el tema será una prioridad durante el último periodo ordinario de sesiones de esta legislatura, que arrancó el jueves de la semana pasada.

EL PASADO MARTES, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, se reunió con el director de Sacmex, Rafael Carmona, para tratar el tema del desabasto en la demarcación.

Eldato

En entrevistas por separado, legisladores de Morena, PAN, MC, PVEM y PRD coincidieron en que éste y otros asuntos generarán roces por estar inmersos en un proceso electoral, pero advirtieron que el tema no puede esperar más.

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, dijo a *La Razón* que este jueves se podría dar a conocer la agenda de su partido, en donde un tema "de urgencia" es el relacionado con la crisis del agua.

Comentó: "Impulsaremos la reforma que propuso el Jefe de Gobierno a través de una iniciativa que tiene que ver con la captación de agua de lluvia, así como un nuevo marco jurídico en materia del medio ambiente para la Ciudad de México".

Martha Ávila anticipó que vendrán señalamientos y ataques entre partidos por la temporada electoral, por lo que aseguró que para tratar de evitar disputas, la Junta de Coordinación Política tiene previsto elaborar una agenda con todos los temas prioritarios de las bancadas con base en la proporcionalidad.

Por su parte, el diputado del PAN, Federico Chávez, compartió que una de las prioridades de la agenda de su partido, que será dada a conocer esta semana, es el tema del agua.

Mencionó que hay tareas que históricamente los gobiernos de la ciudad dejaron de atender, por lo que se tiene que empezar por ahí, por definir qué se tienen que hacer de inicio para enfrentar el problema.

Coincidió en que habrá roces entre partidos, pero atajó: "No podemos estar divagando en politiquerías, sabemos

DIPUTADOS de Morena y del PAN coinciden en que el asunto debe debatirse a pesar de los "roces" por el proceso electoral; discusión "no puede esperar un día más", advierte el PVEM



Foto: Eduardo Cabrera/La Razón



Foto: Cuartoscuro

1. EN EL TRIÁNGULO, Iztapalapa, una familia espera, con los tambos vacíos, la llegada de una pipa, ayer.

2. EN MIGUEL HIDALGO, vecinos alistan sus cubetas y otros recipientes para recibir el suministro a través de pipas.

Investigan 3 puntos de "aguachicol"

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que se tiene la sospecha de que hay tres tomas clandestinas de agua al interior de igual número de inmuebles, por lo que junto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya se investiga el caso.

Al término de una conferencia de prensa, el jefe de Policía capitalina comentó: "Lo que procede es solicitar ante un juez una orden de cateo, trabajamos en la integración de esas carpetas y estamos verificando cualquier toma que nos pueda reportar la ciudadanía".

El funcionario acentuó que las autori-

dades de seguridad están concentradas en la manipulación informal o ilegal de tomas de agua, es decir, que no pertenecen al Sacmex, y mencionó que "ya ha habido aseguramientos de pipas; ya les informaremos".

Sin ofrecer más detalles, prometió que a la brevedad se informará acerca de algunos predios que están bajo investigación, para los cuales se está a la espera de que se emitan las órdenes para poder ingresar y asegurar las tomas.

"El operativo sigue y se darán cuenta de los avances en su momento, no son muchos predios, se tiene denuncia de dos o tres de estos predios, pero hay que hacer actos de investigación", subrayó.

Añadió que la distribución de pipas

se realiza a demanda conforme la gente lo va solicitando lo cual les está funcionando ya que no hay necesidad de implementar vigilancia para la distribución a través de estos vehículos.

Sostuvo: "Se tiene toda una estrategia amplia de muchos ejes en torno al abastecimiento de agua en la ciudad, hasta este momento no ha habido necesidad de disponer de un operativo especial para la distribución de pipas".

El titular de la SSC aseveró que en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México se trabaja en la revisión de pipas privadas, ya que hay algunas que no cuentan con los papeles necesarios para brindar el servicio de suministro del vital líquido.

52

Dictámenes sobre el agua están en la congeladora del Congreso

284

Colonias de la metrópoli reciben el servicio por tandeo

que así va a ser, porque lo hemos estado viviendo en toda la legislatura, pero tenemos que enfrentar y transparentar cualquier situación, pero no dejar de lado las cosas importantes de la ciudad".

El coordinador del PVEM, Javier Ramos, quien suple en esta función a Jesús Sesma, indicó que su partido insistirá en que se trabaje en comisiones para sacar adelante los temas urgentes, como lo es "la crisis hídrica".

"Vamos a hacer una labor de cabildeo

EL GOBIERNO capitalino ha invertido mil 218 millones de pesos en la instalación de 62 mil 700 sistemas de captación de agua pluvial distribuidos en nueve alcaldías.

Eltip

muy fuerte para tratar de sacar los principales problemas de la ciudadanía... el tema del agua no puede esperar un día más y lo que nosotros queremos es que el programa de captación de agua se ge-

neralice", remarcó.

A su vez, el líder de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, destacó que se debe atender la crisis hídrica, un tema en el que su partido ha impulsado iniciativas desde hace dos años.

"Debe haber una discusión de fondo, abierta, acerca de las condiciones que necesitamos generar para salir de esta crisis de agua que ya veíamos venir; estamos a unos meses del día cero sin que exista una política clara", afirmó.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

EDICTO DE
EMPLAZAMIENTO.
EXP. NÚMERO: 1429/2019.

A: MARÍA DE LOURDES PINELA BARRAZA también conocida como MARÍA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ. DEMANDADOS.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, siete de agosto y once de diciembre del año dos mil diecinueve, dictados en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA también conocida como MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ, expediente número 1429/2019, la C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL dicto uno auto entre otros que a la letra dice:-----

Ciudad de México, a diecinueve de octubre del dos mil veintitrés.

... emplázese a la demandada MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico DIARIO DE MÉXICO y en el periódico LA RAZÓN, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria. Para que en el término de TREINTA DIAS la conteste, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo le surtirán las subsecuentes notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del Código en cita, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones. Debiéndose agregar a dichos edictos las prestaciones reclamadas en el Juicio. **NOTIFIQUESE.** LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. -

Ciudad de México, a once de diciembre del año dos mil diecinueve.-

- - - Por recibido el expediente número 1429/2019, que remite el C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, en atención al boletín número 184 de veinticuatro de octubre del dos mil diecinueve, en el que se publica la extinción del órgano jurisdiccional antes mencionado, en consecuencia, la suscrita se avoca al conocimiento del presente asunto... Continúese con la secuela procesal, con conocimiento de las partes... LICENCIADO EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ, ASISTIDO DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS A LICENCIADO J. FELIX LOPEZ SEGOVIA. QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. -

Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil diecinueve.

... fórmese expediente... y regístrese en el Libro de gobierno... Se tiene por presentado a **PROSPERO FERNANDEZ ROJAS, Apoderado Legal de PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V.**... y en su carácter de Apoderado de **BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX** antes **BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL**... demandando en la **VÍA ORDINARIA MERCANTIL** a **MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA, también conocida como MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ**... con las copias simples exhibidas, córrase traslado y **EMPLÁZASE** a la demandada para que... produzcan su contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por confesos de los hechos constitutivos de la demanda... **NOTIFIQUESE.** - Lo proveyó y firma.- El C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Maestro en Derecho VÍCTOR HOYOS GÁNDARA; ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado SERAFIN GUZMAN MENDOZA, que autoriza y da fe.- DOY FE.

PRESTACIONES

A) La declaración Judicial de que los Señores **MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ**, en su carácter de fideicomitentes y fideicomisarios en segundo lugar, dejaron de cumplir con los fines y obligaciones... del contrato de Fideicomiso base de la acción...

B) Como consecuencia del incumplimiento a que se refiere la prestación anterior, la declaración sobre la pérdida del derecho de uso que tenían los Señores **MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ**... sobre el bien inmueble transmitido al fideicomiso consistente en la **finca marcada como Calle rosetón número 6707 (seis mil setecientos siete), lote 3 (tres), manzana 19 (diecinueve), fraccionamiento panamericano jardín, primera etapa, en ciudad Juárez, Chihuahua, ...**

C) La declaración judicial sobre la pérdida del derecho a readquirir de los codemandados **MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ**, respecto al inmueble... al haber operado la caducidad sobre el derecho potestativo a readquirir que tenían dichos enjuiciados sobre el inmueble aludido...

D) Igualmente como consecuencia de la pérdida del derecho al uso y al derecho de readquisición señalado en las prestaciones que preceden... la **desocupación forzosa y entrega inmediata** a favor de la Institución Bancaria actora, en su calidad de fiduciaria y titular de la propiedad... o, en su defecto a favor de la sociedad denominada **Promotora de Hoteles, S.A. de C.V.**...

E) En virtud del incumplimiento en que han incurrido los demandados **MARIA DE LOURDES PINELA BARRAZA DE VELÁZQUEZ Y ERNESTO VELÁZQUEZ GÓMEZ**, a la contraprestación por el uso del inmueble fideicomitado... se reclama el pago de dicha contraprestación... hasta la entrega definitiva del inmueble fideicomitado...

F) Asimismo, ... se reclama la pena convencional a la que se han hecho acreedores la hoy codemandados...

G) Los gastos y costas judiciales que se generen por el trámite del presente juicio.

En la Ciudad de México a 26 de Octubre del año 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL.

LIC. EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ

Para su publicación **POR TRES VECES** consecutivas en el periódico **"DIARIO DE MÉXICO"** y en el periódico **"LA RAZÓN"**.

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente 801/2022, promovido por **ALMARAZ VALENCIA AURORA**, en contra de **LUZ ALICIA LERMA** y **OTRO**, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, pronuncio diversos acuerdos que a la letra precisan:--- Ciudad de México, a dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente 801/2022, el escrito presentado... advirtiéndose de constancias de autos que no fue posible localizar domicilio del codemandado **JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA**, por tanto, se ordena emplazar por medio de EDICTOS a dicho enjuiciado, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el boletín judicial y en el periódico **LA RAZÓN DE MÉXICO**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, previniendo a la demandada para que dentro del plazo de treinta días de contestación a la demanda... **NOTIFIQUESE.** - Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado **TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO**, quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada **ELSA REYES CAMACHO**, que da fe. Doy Fe. --- **RUBRICAS.** --- Ciudad de México, a dieciocho de agosto del año dos mil veintidós... Se tiene por presentada a **AURORA ALMARAZ VALENCIA**, por su propio derecho, se le tiene demandando en la **VÍA ORDINARIA CIVIL**, las prestaciones que indica en el proemio de su demanda de: **JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA. EDILBERTO JIMÉNEZ MURAT NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81 DE LA CIUDAD DE OAXACA, ESTADO DE OAXACA. LUZ ALICIA LERMA.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles local, se admite a trámite en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas, foliadas, rubricadas y cotejadas, córrase traslado y emplázese a los demandados para que dentro del término de QUINCE DIAS, produzcan su contestación a la demanda incoada en su contra, apercibidos que en caso de no hacerlo se presumirán confesados los hechos de la misma...

... Asimismo, la parte demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles local... "Finalmente se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de manera gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes, 133, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc de esta Ciudad, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-28-60 y 5514-58-22, mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx...NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez, Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado **TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO**, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada **ELSA REYES CAMACHO**, que autoriza y da fe. --- **RUBRICAS.** --- Ciudad de México, a 22 de enero de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RÚBRICA
LIC. ELSA REYES CAMACHO.

Juzgado **61º Civil** Secretaria: **"A"** Exp. No: **1221/2022**

E D I C T O

NOTIFICACIÓN A: RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA SU SUCESION, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LA C. MARIA NIEVES CORTES HERNANDEZ.

En los autos del expediente **1221/2022**, relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **LOPEZ SANCHEZ RAUL, SU SUCESION**, en contra de **RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA SU SUCESION**, expediente número **1221/2022**; la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, dicto el siguiente auto que en lo conducente se transcribe:

"**Ciudad de México a treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro.**... Agréguese a los autos del expediente número 1221/2022, la promoción digital de la parte actora, (...), en tal virtud y siendo que no fue posible localizar un domicilio cierto de la albacea del (...), se ordena emplazar por EDICTOS a **RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA, SU SUCESION**, por conducto de su Albacea la C. MARIA NIEVES CORTES HERNANDEZ, los que deberán de publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a dicho demandado que se le concede un término de TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda, los que se computaran a partir del día siguiente de la última publicación y para tal efecto quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondiente, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en el artículo 271 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo se previene para que al contestar la demanda señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial - NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, ante la C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Rocío Angelina Calvo Ochoa, quien autoriza y da fe. - Doy fe. - (...)."

"**Ciudad de México a TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS** Agréguese a los autos del expediente 1221/2022, el escrito de la parte actora, (...) con el acta de defunción exhibida por la parte actora visible a fojas 43 queda acreditado el fallecimiento de la parte demandada, procédase a corregir la caratula, ... debiendo que como **RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA SU SUCESION**, (...). Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Rocío Angelina Calvo Ochoa que autoriza y da fe. - Doy fe. - (...)."

"**(...) Ciudad de México a dieciséis de noviembre dos mil veintidós.** - Con el escrito de cuenta, (...), fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 1221/22 con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, SE PREVIENE AL PROMOVENTE, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DIAS: EXHIBA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE TENGAN RELACION CON LA LITIS; Y ACLARE Y PRECISE QUIEN SERÁ LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DE SUS DOCUMENTOS debiendo acompañar copias simples del escrito en el cual desahogue dicha prevención, así como los anexos que se exhiban; apercibido que de no hacerlo dentro del término antes mencionado, se deseará la demanda y se devolverán los documentos y copias simples exhibidas. En términos de las Circulares números 6/12 y actualmente 50/2018 en cumplimiento a los acuerdos 10-03/2012 y 12-28/2018, emitidos por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del dos mil doce y veintiocho de junio dos mil dieciocho respectivamente, en relación con la propuesta de actualizar las circulares, respecto de la adecuación de las leyendas informativas sobre los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; con toda atención hago de su conocimiento que se determinó aprobar adecuaciones a las leyendas informativas en los siguientes términos: Para los Juzgados Civiles, familiares y de paz civil: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México Código Postal 06500, con el teléfono 5134- 11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-2584 y 5208-33-49 mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx -NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA que autoriza y da fe.- DOY FE. (...)". --- "(...) Ciudad de México, a veintinueve de noviembre dos mil veintidós. Agréguese a su expediente número 1221/22, (...). Se tiene por presentado a **LOPEZ SANCHEZ RAUL, SU SUCESION** por conducto de su albacea, personalidad que se le reconoce en términos de las copias certificadas que se ordenan glosar a los autos. (...) demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de: **RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA** las prestaciones que indica, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 266 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda, (...). NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA que autoriza y da fe.- DOY FE. (...)".

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LICENCIADA ROCÍO ANGELINA CALVO OCHOA

"PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES"

JUZ. 60º CIVIL SEC. "A" EXP. 219/2022

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARIA "A".

EDICTO

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.** en contra de **GASTRONÓMICA TRESLE DEL NORTE, S.A. DE C.V. RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, expediente número 219/2022. CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.**

A sus autos el escrito de la parte actora, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita toda vez que no fue posible localizar a ala demandada en el domicilio proporcionado en autos, y asimismo, la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con más datos para identificación de la localización de la codemandada, procédase a emplazar a juicio a la codemandada **GASTRONÓMICA TRESLE DEL NORTE, S.A. DE C.V. Y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN**, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 1070, 1392 al 1396 del Código de Comercio en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, de TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la codemandada, que cuenta con un término de VEINTE DIAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado, en días y horas hábiles, para que se les haga entrega de las copias de traslado respectivas Notifíquese. - Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, Maestro **JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE**, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO **FEDERICO RIVERA TRINIDAD**. - Doy Fe. -

En cumplimiento al acuerdo plenario 03-11/2021 aprobado por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México el dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, se hace constar que la presente resolución y promoción que antecede han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, para su integración como el físico. CONSTE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. Visto el estado procesal que guardan los autos, con fundamento en lo previsto en el artículo 272-G y 81 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, en vía de regularización del procedimiento a fin de ajustar las actuaciones al estado procesal que corresponde, y toda vez que el Suscrito se encuentra obligado a resolver conforme a lo pedido y en congruencia a las actuaciones se aclara que en proveído veintisiete de octubre de dos mil veintidós, (...) en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, (...) Debe decir: (...) en términos del auto admisorio de fecha veintidós de marzo de dos mil veintidós, (...) Aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, quedando intocado el resto de la resolución materia de la aclaración, por lo que todas las reproducciones que de este se obtengan deberán acompañarse del presente proveído. Tórnese el presente expediente a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en autos. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO **JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE**, asistido del C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado **FEDERICO RIVERA TRINIDAD** quien autoriza y da fe. Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Vistas las constancias de autos de las que se desprende que el auto admisorio de fecha veintidós de marzo del año dos mil veintidós se insertó erróneamente el nombre correcto de la parte demandada por lo que con fundamento en el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles se aclara el auto dictado con fecha veintidós de agosto del año dos mil veintidós, por lo que hace al nombre correctos de la demandada que dice: "... Se admite la demanda planteada en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL en contra de **CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA...**", debiendo ser lo correcto: "...Se admite la demanda planteada en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL en contra de **GASTRONÓMICA TRESLE DEL NORTE, S.A. DE C.V. Y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN...**", aclaración que se hace del conocimiento de las partes y para los efectos legales a que haya lugar, formando parte integra el presente proveído del auto que se aclara de fecha veintidós de marzo del año dos mil veintidós, asimismo se pasa a proveer escrito presentado con fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós en los siguientes términos:----- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de **JUAN ANTONIO CORTES HERNÁNDEZ** en su carácter de **ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN**, y como lo solicita, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, a fin de que proceda a emplazar a los codemandados **GASTRONÓMICA TRESLE DEL NORTE, S.A. DE C.V. Y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN**, como se encuentra ordenado por autos de fechas **DIEZ DE MAYO, VEINTITRÉS DE MARZO Y CATORCE DE MARZO TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, debiendo insertar en el exhorto el desglose de los documentos que forman las copias de traslado, concediéndose al Juez Exhortante **PLENITUD DE JURISDICCIÓN**, para que reciba y acuerde toda clase de promociones a fin de diligenciar lo ordenado, girar todo tipo de oficios, expedir copias certificadas, habilitar días y horas inhábiles, recibir y ratificar firmas para convenio, y en general proveer todo lo necesario para la diligenciar del exhorto ordenado, y en caso de ser necesario amplíe el término para diligenciar el exhorto, con fundamento en los artículos facultando al C. Juez exhortado para que tenga por señalados nuevos domicilios, habilite días y horas inhábiles, practique diligencia en general, acuerde promociones que se le presenten para la debida diligenciar del exhorto de conformidad con lo que disponen los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio, **CONCEDIÉNDOSE AL C. JUEZ EXHORTANTE EL TÉRMINO DE CUARENTA DIAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL EXHORTO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL JUEZ EXHORTADO TENGA POR RADICADO EL EXHORTO**, y se le faculta para el caso de que el Juez exhortado resulte incompetente por razón de territorio o cuantía, pueda emitir los proveídos necesarios a fin de remitir la comunicación procesal al Órgano Jurisdiccional competente, debiéndose agregar al mismo las copias de traslado debidamente selladas, rubricadas y foliadas, por otra parte se le hace del conocimiento al Juez Exhortante que el exhorto deberá ser devuelto a este Juzgado el cual se encuentra ubicado en: **DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, CIUDAD DE MÉXICO.** En cumplimiento al Acuerdo 12-02/2018 emitido en Sesión del 19 de Enero del 2018, en relación con el oficio DOPP/01/2018, el cual se sometió a consideración se autorice que la determinación y devolución de los exhortos no se realicen a través de la Presidencia, toda vez que corresponde directamente al órgano jurisdiccional que fue turnado, en concordancia con el Acuerdo Plenario 17-128/96 emitido en sesión del 7 de Noviembre de 1996, quedando el exhorto a disposición dentro del término de TRES DIAS, y se será entregado previa cita respectiva y razón que de su recibo se asiente en autos, para que por su conducto lo haga llegar a su destino. - Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo de lo Civil de la Ciudad de México, MAESTRO **JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE**, ante el Secretario de Acuerdos "A", LICENCIADO **FEDERICO RIVERA TRINIDAD**, que autoriza y da fe. DOY FE.

219/2022 718 Ciudad de México, a veintitrés de marzo de dos mil veintidós. Se tiene por recibido el escrito suscrito por **JUAN ANTONIO CORTES HERNANDEZ** endosatario en procuración, y anexos que al mismo se acompaña, en el cual desahoga la prevención ordenada en autos; proveyendo el escrito inicial de demanda, se tiene por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones y por autorizados a los profesionistas que menciona para los fines que indica. Se admite la demanda planteada en la vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de **CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA** el pago de la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), por concepto de Suerte Principal y accesorios legales. Se admite a trámite la demanda planteada, con fundamento en los artículos 170, 171, 172 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y 1391, 1392 al 1396, 1404 al 1414 del Código de Comercio, se dicta AUTO DE EJECUCIÓN con efectos de mandamiento en forma, requiérase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, **EMBÁRGUENSE BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD** que basten a garantizar dichas prestaciones, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora en el acto de la diligencia y con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplázese a la parte demandada para que en el término de OCHO DIAS haga pago de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. Se le apercibe a la parte actora para que en el término de TRES DIAS proporcione su Clave Única de Registro de Población (CURP), con base en el artículo 1370 del Código de Comercio reformado y mediante decreto de fecha publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de enero del dos mil siete y con vigencia a partir del veintiséis de enero en curso. Toda vez que el domicilio de la parte demandada, se encuentra fuera de esta Jurisdicción, se ordena girar exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Competente en el Municipio Naucalpan, Estado de México, de Cuauhtitlán, Estado de México, para que se lleve a cabo la diligencia referida. A V I S O S Con fundamento en el acuerdo 10-83/2012 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06720, con los teléfonos 5134- 11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx". Se hace del conocimiento a las partes que una vez, que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, las partes deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación del auto por el cual se de por concluido. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, publicado en el Boletín Judicial número 25 de fecha tres de febrero del dos mil doce.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, MAESTRO **JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE**, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado **FEDERICO RIVERA TRINIDAD**, quien autoriza y da fe. - Doy Fe. -

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.



Foto | Especial

SANTIAGO TABOADA coincidió con la precandidata presidencial del Frente, Xóchitl Gálvez, en Whashington, ayer.

Denuncian ante la CIDH "elección de Estado" en CDMX

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, informó que acudió ayer a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, para denunciar la "elección de Estado" que se prepara en la Ciudad de México y la "persecución política" de que es objeto la oposición en esta entidad.

EL JEFE DE GOBIERNO Martí Batres le recomendó a Taboada que cambie de asesores, porque, dijo, le están vendiendo una estrategia que ya falló hace seis años.

Eltip

A través de redes sociales, Taboada publicó un video en el cual aparece afuera de la sede del organismo mientras dice: "Hablamos de esta persecución y del espionaje que anteriormente hemos denunciado, pero sobre todo venimos a denunciar la nueva andanada que prepara la Fiscalía contra la oposición".

El exalcalde de Benito Juárez mencionó que Morena utilizará todo el aparato del Estado para inclinar la balanza a su favor en los próximos comicios, por lo que prometió no quitar el dedo del renglón al denunciar lo que ocurre.

Posteriormente, en rueda de prensa ofrecida desde el Club Nacional de Prensa, en Washington, Taboada expresó que desde el pasado mes de diciembre se advirtió acerca de esta situación, y recordó que la ahora exfiscal Ernestina Godoy se encontraba en el proceso de su ratificación cuando se agudizaron los ataques.

Expuso: "Advertimos que íbamos a estar aquí y hoy venimos a cumplir... son muy importantes los equilibrios de poder en México, también vengo a advertir, porque tenemos información, de la andanada judicial que prepara el Gobierno en contra de la oposición".

Taboada sostuvo que ve "muchísimo riesgo" en las elecciones "de Estado", ya que aseguró que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, se dedica únicamente a favorecer las campañas de las candidatas y candidatos de Morena.

En respuesta, el mandatario publicó en redes sociales: "Le recomiendo al señor Taboada que cambie de asesores, porque le están vendiendo una estrategia que ya falló hace seis años. Nada más lo llevan a hacer el ridículo".

2
Días durará la visita de Santiago Taboada a Estados Unidos

Ofrecen \$500 mil por capos de Tepito

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó sobre el ofrecimiento de recompensas por 500 mil pesos a quien aporte datos para dar con el paradero de tres líderes de la Unión Tepito y uno del grupo conocido como Los Molina.

En el primer caso, se trata de Víctor Hugo Ávila Fuentes alias *El Huguito*; Alberto Fuentes Castro, alias *El Elvis*, y Diego Arturo Vargas Sotelo, *El Vargas*, todos de Tepito, mientras que otro generador de violencia buscado es Luis Enrique Mendoza Manríquez.

El encargado del despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara Martínez, preci-



Foto | Especial

LOS TITULARES de la FGJCDMX y la SSC, en conferencia de prensa, ayer.

só que se entregarán 500 mil pesos por cada uno de estos cuatro objetivos prioritarios, a quien aporte información que permita su localización.

En conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado por el secretario de

Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, el funcionario desglosó los delitos con los que están relacionadas estas personas, como son homicidio con arma de fuego, robo agravado en pandilla, robo a transeúnte, narcomenudeo y otros.

Mencionó que *El Huguito* "es considerado de los más sanguinarios de la Unión Tepito" y recordó que quedó al frente del grupo delictivo luego de la captura de *El Benito* y *El Pistache*.

Esta persona, dijo, cuenta con antecedentes penales desde los 16 años y se le atribuye su participación en la balacera del 14 de septiembre del 2018, en Garibaldi, con saldo de seis muertos.

Precisó que el grupo Los Molina opera en las alcaldías Iztapalapa, Xochimilco, Coyoacán, Tláhuac y Milpa Alta.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Amparo indirecto 664/2023

EDICTO

En los autos del juicio de amparo 664/2023-IV, promovido por **Adrián Arroyuelo Romero**, por sí y en representación de la NNA de iniciales M.I.A.O., contra actos del **Coordinador General de Investigación Estratégica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y otras autoridades**, se ordena el emplazamiento de la tercera interesada **Cindy Candy Ortega**, como lo dispone el artículo 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo vigente.

Quedan a su disposición en la Mesa IV de este Juzgado la copia de la demanda que en derecho le corresponde (artículo 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo).

Deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente a defender sus derechos, y en caso de no comparecer o no nombrar autorizado en el término referido, se continuará el juicio sin su intervención y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se practicarán por medio de lista que se publica en este Juzgado.

Durante el lapso del proceso de emplazamiento publíquese el presente en los estrados de este juzgado.

En el entendido de que el presente edicto, deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, tres veces de siete en siete días.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, México, uno de diciembre de dos mil veintitrés.

El Secretario del Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Licenciado Carlomagno Aróstegui Rangel.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO DE AMPARO
EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

Para notificar a los TERCEROS INTERESADOS **Rafael Hernández Mejía, Jorge Guerrero Martínez y Luciano Ladrón de Guevara López**, en el amparo 1046/2022, promovido por el **Raúl López Barojas**, contra actos de la **Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México**; habiéndose ordenado el emplazamiento por edictos en auto de veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, para el efecto de que acudan ante este juzgado por sí o por apoderado que pueda representarlos, en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, hagan valer sus derechos y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se les practicarán por lista, quedando a su disposición en la secretaría copia de la demanda para su traslado.

Atentamente.
Ciudad de México, 23 de noviembre de 2023.
Secretaría del Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.
Mayte Nicolas Delgado

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **JOSUE FRANCISCO RAYGOZA BARRALES** en contra de **LUZ MATILDE LEY FRAGOSO**, expediente número 498/2021, el C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, por autos de fechas trece de diciembre, diecisiete de octubre y veintinueve y ocho ambos de septiembre todos de dos mil veintitrés; se señalan las **TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA, sin sujeción a tipo del bien inmueble hipotecado ubicado en la CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE NÚMERO (20) VEINTE, DE LA MANZANA NÚMERO (04) CUATRO, UBICADA EN LA CALLE DEL MAÍZ (3,962) TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, DEL FRACCIONAMIENTO RANCHO CONTENTO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA; sirve de base para el remate la cantidad de \$749,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora en el de cuenta y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales.

Ciudad de México, a 14 de diciembre del año 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. GUADALUPE PEREZ PALMA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 210/2021.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO** en contra de **JUAN ALFONSO ESTRADA GUTIERREZ**, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, dictó un auto que en su parte conducente dice: --- En la Ciudad de México, diez de enero de dos mil veinticuatro - - VISTOS, para resolver en Sentencia Definitiva los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por **BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO** en contra de **JUAN ALFONSO ESTRADA GUTIERREZ**, expediente 210/2021 (...) - - RESUELVE - - PRIMERO.- Este tribunal es competente para conocer y resolver del presente juicio. - - SEGUNDO.- Ha sido procedente la vía intentada en la que la actora probó su acción y la demandada se constituyó en rebeldía, en consecuencia: - - TERCERO.- Se declara el vencimiento anticipado para el pago del crédito estipulado en la cláusula DÉCIMA NOVENA del contrato base de la acción. - - CUARTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora la cantidad de \$35,099.95 (TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.) por concepto de CAPITAL VENDIDO y la cantidad de \$1,563,529.50 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 50/100 M.N.) por concepto de CAPITAL EXIGIBLE; se absuelve al pago de la cantidad de \$82,356.09 (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 09/100 M.N.) por concepto de MENSUALIDADES CONTENIDAS EN CONVENIO DE PLAZO DE ESPERA, en virtud de que la parte actora no exhibe documento idóneo donde se desprenda dicho convenio de espera. - - QUINTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora la cantidad que resulte por concepto de intereses ordinarios generados del tres de agosto dos mil veinte, más los que se sigan generando hasta la total solución del presente adeudo, a razón de 10.524112% anual, lo que se hará en ejecución de sentencia, mediante el incidente correspondiente, debiendo acreditar su cálculo con los medios de prueba idóneos - - SEXTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios generados del tres de agosto dos mil veinte más los que se sigan generando hasta la total solución del presente adeudo, a razón de la tasa pactada, lo que se hará en ejecución de sentencia, mediante el incidente correspondiente, debiendo acreditar su cálculo con los medios de prueba idóneos. - - SÉPTIMO.- Se condena a la parte demandada al pago de COMISIONES POR AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO DIFERIDAS, vencidas y no pagadas, generadas hasta el día tres de marzo dos mil veinte, lo que hará en ejecución de sentencia, mediante el incidente correspondiente, debiendo acreditar su cálculo con los medios de prueba idóneos. - - OCTAVO.- Se absuelve a la parte demandada del pago del impuesto al valor agregado generado sobre COMISIONES POR AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO DIFERIDAS, por las razones esgrimidas en los considerando número X. - - NOVENO.- No se hace condena en gastos y costas en la presente instancia. - - DÉCIMO.- Las cantidades antes mencionadas las deberá cubrir la parte demandada a la actora en el término de CINCO DÍAS contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución; apercibido que de no hacerlo en su oportunidad hágase trance y remate del bien inmueble hipotecado y con su producto páguese a la actora. - - DÉCIMO PRIMERO.- NOTIFÍQUESE los puntos resolutorios de la presente resolución a la parte demandada, mediante Edictos, los cuales se deberán publicar en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal en el periódico LA RAZÓN. - - ASÍ, DEFINITIVAMENTE juzgando lo resolvió y, firma, la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, Maestra en Derecho Civil **FLOR DEL CARMEN LIMÁ CASTILLO**, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada **CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO** con quien actúa y da fe. Doy fe. - -

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE ENERO DE 2024
La C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL
RÚBRICA
La C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
MTRA. CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 08.02.2024
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Pérdidas millonarias por Huelga de Audi

LA COPARMEX Puebla dio a conocer que el paro de actividades en la armadora ha generado mermas por más de nueve mil millones de pesos, por lo cual confía en que los trabajadores acepten el aumento de 7% que ofrece la empresa.

BMV S&P
58,711.87 ↑ 0.06%

FTSE BIVA
1,208.03 ↑ 0.03%

Dólar
\$17,4700

Euro
\$18,6700

TIEE 28
11,4990%

UDI
8,077781

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
69.26 dpb

(Miles de millones de pesos)

Fuente: Imco

Pocos recursos

PRESUPUESTO A CONAGUA

65% de los municipios presenta afectaciones URGEN 85 MMDP PARA ENFRENTAR CRISIS HÍDRICA

67.30

2010

69.40

2011

74.70

2012

70.00

2013

75.50

2014

66.00

2015

60.80

2016

41.10

2017

43.70

2018

38.00

2019

35.60

2020

36.00

2021

36.30

2022

71.70

2023

62.60

2024

CRISIS DEL AGUA ¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

Este año, México enfrentará el creciente estrés hídrico y las persistentes sequías con la mitad del presupuesto sugerido por expertos en la materia y menor al observado en 2023, mientras analistas advierten que, de manera "urgente", se necesitan al menos 85 mil millones de pesos para enfrentar esta crisis que azota a varios estados del país.

De acuerdo con la partida presupuestal asignada para 2024, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) cuenta con 62 mil 674.61 millones de pesos, 12.6 por ciento menos (en términos nominales) que el año pasado, según datos de la Secretaría de Hacienda.

EL PAÍS tiene sólo 0.1 por ciento del agua dulce del planeta y las regiones son, en su mayoría, secas y con temperaturas que superan los 30 grados centígrados.

Eldato

En este escenario, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) señaló que México vive una "crisis hídrica" que, al 15 de enero, afecta a mil 613 municipios (65 por ciento del total), con sequías severas, extremas y excepcionales.

Sin embargo, para enfrentar estas condiciones de sequía, Héctor Magaña, profesor del Tec de Monterrey, consideró que al menos se requieren los 75 mil millones de pesos que se canalizaban hace una década para evitar una crisis mayor.

Al respecto, Mario Di Costanzo, exdiputado de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, consideró que se necesitan 85 mil millones de pesos "de manera urgente" para inyectarlos a pro-

PARA 2024, Hacienda asignó 62 mil 600 mdp de presupuesto a Conagua, 12% menos que un año antes; el Consejo Consultivo considera que los recursos deben ser de hasta 120 mil mdp anuales en la siguiente década

EL PAQUETE DE REFORMAS NO TOCA ESCASEZ DE AGUA, DICE COPARMEX

LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que el paquete de reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador no incluye temas urgentes como es la crisis del agua y la seguridad.

"El país enfrenta condiciones muy críticas por la inseguridad, un crecimiento preocupante de zonas de influencia del crimen organizado, asaltos al transporte en muchas carreteras del país, desplazamientos en comunidades y población migrante en aumento, al igual que el desabasto de agua y el de medicamentos y vacunas", señaló en un comunicado.

Manifestó su preocupación por el hecho de que el paquete de reformas se haya presentado en un momento poco propicio para su discusión porque, al darse a conocer de manera simultánea al proceso electoral, su discusión podría verse condicionada.

"Nuestro llamado es para que en el Congreso se discutan a fondo los temas que inquietan y preocupan a la población, y que no se apueste por la regresión democrática mediante el desmantelamiento de instituciones que han servido para que hoy gocemos de nuestros derechos", dijo el organismo que encabeza José Medina Mora.

yectos de infraestructura hidráulica. "El problema es que el Gobierno no los tiene".

"Este año, ya estamos operando con un endeudamiento de dos billones de pesos, lo que quiere decir que cualquier proyecto adicional requeriría pedir prestado, porque a diario nos gastamos recursos en el subsidio al AIFA, a Mexicana de Aviación, al Tren Maya...", dijo.

A largo plazo, el Consejo Consultivo del Agua considera que se requieren 120 mil millones de pesos anuales en la siguiente década para enfrentar los desafíos de abasto y sequía en el país. Esto implica que, en 2024, sólo se canalizó la mitad de lo requerido.

Lo anterior, dice, debido a que la ubicación del territorio nacional nos hace proclives a la baja disponibilidad de agua. México tiene sólo 0.1 por ciento del agua

LA PRESIÓN hídrica que enfrenta más de la mitad del país exige un presupuesto suficiente y utilizado racionalmente, ante un problema donde las sequías van en aumento: Imco.

Eltip

Tienen 200 mil mdp, según datos de Consar

Financiarán pensiones con las Afores no activas

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

El fondo semilla por 64 mil 619 millones de pesos que el Gobierno federal planteó crear en su propuesta de reforma para mejorar la pensión de los trabajadores mexicanos se integrará, entre otros rubros, de los recursos registrados en las cuentas Afore inactivas.

Según con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), se trata de aproximadamente 18 millones de cuentas, con recursos que rondan los 200 mil millones de pesos.

Según el dictamen, el llamado Fondo de Pensiones del Bienestar obtendrá los recursos por la aplicación de los artículos 302 de la Ley del Seguro Social (LSS), así como del 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

EL FONDO SEMILLA de la propuesta de reforma de la 4T considera fuentes de pago que son controvertidos, dice la Coparmex; patrones llaman a un debate profundo del tema



Foto: Pinarabay

CITIBANAMEX estima en 430 mil mdp los costos fiscales de la reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo para mejorar la pensión de los trabajadores.

El tip

Sin embargo, el documento asegura que se garantiza, en todo momento, la imprescriptibilidad de los recursos propiedad de los trabajadores. Es decir, el trabajador o el beneficiario podrá reclamarlos en cualquier momento, por lo cual el IMSS debe crear una reserva suficiente para atender las devoluciones que se soliciten.

"Esto implica que el dinero del fondo colectivo para financiar pensiones del 100 por ciento vendrá, mayoritariamente, de los recursos de los trabajadores que cotizaron en algún momento en el IMSS, Infonavit y Fovissste", comentó Carlos Ramírez, extitular de la Consar.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) consideró que la reforma en materia de pensiones debe tener un debate "muy profundo",

porque, acotó, no es claro cuál será la fuente efectiva y real de los recursos que aportaría el Gobierno.

Se habla, ejemplificó, que el fondo semilla se complementaría con aportaciones derivadas del reintegro de los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, lo cual está controvertido actualmente ante la Suprema Corte.

"Por lo tanto, si bien es positivo pensar en incrementar las pensiones, es necesario un debate para que las fuentes de recursos públicos para las aportaciones adicionales sean sólidas y estables en el largo plazo", expuso.

Para Citibanamex, la propuesta de pensiones de AMLO muestra un diseño "apresurado e inconsistente". "No se enmarcan en una política social equitativa y buscan financiarse con potenciales fondos que sólo pueden ser conseguidos en una sola ocasión". Sin embargo, añadió, el problema es que las propuestas implican un costo fiscal anual, permanente y creciente. Además, buena parte de los fondos a que se alude ya están comprometidos, dado que hay un déficit fiscal creciente.

CONSUMIDOR CON ÁNIMO, PESE A CUESTA DE ENERO

PESE A LA LLAMADA cuesta de enero, la confianza del consumidor en México repuntó en enero y se mantiene en niveles cercanos a los máximos en registro.

El Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) subió 0.3 puntos en el primer mes del año, después de que en diciembre retrocedió ligeramente.

Los rubros que apuntalaron el avance fueron aquellos que evalúan la situación futura de los miembros del hogar y el país en los próximos 12 meses, los cuales crecieron 0.9 y 0.7 por ciento, respectivamente.

En tanto, los que analizan la situación actual con la que tenían hace un año retrocedieron 0.3 y 0.2 unidades, respectivamente. También descendió 0.4 puntos el que mide las posibilidades en el momento actual para comprar bienes duraderos, como muebles y pantallas.

De manera anual, la confianza del consumidor avanzó 2.8 puntos.

Por Fernando Franco

México desplaza a China como exportador líder a EU

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

MÉXICO se coronó como el principal exportador de Estados Unidos al cierre de 2023, desplazando a China, que lideró por 15 años consecutivos y se mantuvo como el socio comercial líder de ese país.

Según cifras de la Oficina del Censo de Estados Unidos, México, México exportó 475 mil 606 millones de dólares en 2023, 4.6 por ciento más que en 2022.

Con ello, las exportaciones representaron 15.4 por ciento del total, mientras

que China se quedó en segundo lugar con 13.8 por ciento y Canadá en tercero con 13.6 por ciento. Lo anterior, pese a que en diciembre la participación de México cayó a 14.7 por ciento.

"Es la primera vez en registro que México se encuentra como el país de donde Estados Unidos mayor importa", destacó la directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller.

México, dijo, logró posicionarse por encima de China por primera vez desde el año 2002.

15.4
Por ciento representaron exportaciones mexicanas a EU

Señaló que en 2009, China tomó el primer lugar de las importaciones de Estados Unidos, pasando a Canadá. Desde entonces, ligó 14 años consecutivos en la primera posición hasta el 2023.

Además, al cierre de 2023, México se mantuvo como el principal socio comercial de Estados Unidos, con una participación de 15.7 por ciento del comercio total de bienes de ese país.

Le siguieron Canadá con una aportación de 15.2 por ciento, China con 11.3 por ciento, Alemania con 4.6 por ciento y Japón con 4.4 por ciento.

Con esto, es la segunda vez en que México se posiciona en primer lugar (2019 y 2023) y es el mayor porcentaje de participación en registro para México, la economista en jefe del Grupo Financiero Base.

BRÚJULA ECONÓMICA



20 INICIATIVAS: EL COLOFÓN

POR ARTURO VIEYRA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso un paquete de 20 reformas, 18 de ellas constitucionales y dos de carácter administrativo.

Sería imposible resumir su contenido en este espacio; no obstante, pueden clasificarse en varios bloques: reformas del bienestar; pensiones; reforma al Poder Judicial; austeridad republicana y remuneraciones y reforma Electoral. El contenido preciso ya ha sido difundido por todos los medios. La discusión en el Congreso empieza desde la actual Legislatura y, posiblemente, se extienda hasta la siguiente.

Las iniciativas han promovido un verdadero revuelo en la opinión pública generando, como ya es costumbre, una enramada de opiniones, críticas y desvalorizaciones en contra, al mismo tiempo que se refrenda el apoyo desde distintos ángulos a las propuestas del Ejecutivo.

Uno de los elementos que mayor polémica ha causado radica en determinar el propósito u objetivo de las iniciativas. A diferencia de administraciones anteriores, cuando el Gobierno saliente se avocaba a un término tranquilo y suavizado para dar paso a la siguiente administración, ahora, llama la atención la proactividad oficial.

Se desprenden tres hipótesis en torno a su objetivo: (1) un último esfuerzo del Gobierno por cumplir con los compromisos adquiridos que en muchas ocasiones han enfrentado diversos obstáculos, principalmente de carácter legislativo; (2) marcar una agenda para la próxima administración, como un proceso integral y transexenal de la Cuarta Transformación; y (3) una estrategia electoral tendiente a fortalecer la posición del oficialismo.

En los tiempos actuales, difícilmente se puede descartar cualquiera de las hipótesis anteriores, pues las tres aparecen como claramente plausibles. En todo caso, desde mi punto de vista, lo más importante es que las propuestas oficiales en la coyuntura actual anulan la postura de negación absoluta, e incluso, muchas veces irreflexiva, de las propuestas oficiales que en repetidas ocasiones hemos visto en la discusión pública.

Ahora, por el contrario, en el contexto electoral que vivimos, hemos visto que la oposición se ha tenido que sumar a la discusión de una manera más seria y reflexiva frente a las propuestas del Ejecutivo, por lo menos en aquellas que claramente marcan un beneficio social para la población más desprotegida.

En este contexto, considero que, de las 20 reformas propuestas, al menos 12 podrían enfrentar muy pocas dificultades para su aprobación, dado el claro beneficio social que pretenden. Por otro lado, tres de ellas van a requerir de una discusión profunda y podrán aprobarse con modificaciones (prohibición del maíz transgénico, modificación de las pensiones, y liberar las vías de ferrocarril para trenes de pasajeros). Las restantes, relacionadas a la elección por voto popular de magistrados, consejeros y ministros, así como la desaparición de los organismos autónomos, la desaparición de legisladores plurinominales y la incorporación de la guardia nacional a la Sedena, seguramente no serán aprobadas.

Una de las reformas más polémicas es la referente a las pensiones. La propuesta ha sido restringida drásticamente respecto de lo que se pensaba y, por tanto, su costo fiscal. Ahora, incorpora únicamente a los trabajadores que ganen menos de 16,777 pesos mensuales (se irán actualizando) quienes accederán a una pensión del 100 por ciento de su último salario, una vez que cumplan los 65 años y sólo si comenzaron a cotizar a partir del 1 de julio de 1997. La discusión sería es a todas luces bienvenida. Veremos si es posible.

avieyra@live.com.mx @ArturoVieyraF

PESOS Y CONTRAPESOS



DE LA CONSTITUCIÓN (4/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Leemos, en el primer párrafo del artículo 28 constitucional, que “en los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios...”, lo cual es bueno porque la competencia entre empresas da como resultado menores precios, mayor calidad y mejor servicio en beneficio de los consumidores.

Después de prohibir los monopolios, leemos, en el párrafo cuarto, que “no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas (...) así como las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión”.

¿Cómo que no constituirán monopolios las funciones que el Estado, que para efectos prácticos es el gobierno, y ejerza de manera exclusiva en las áreas estratégicas de la economía? La exclusividad en la provisión de satisfactores es la esencia del monopolio.

Si prohíbes los monopolios, ¿cómo justificas los gubernamentales? ¡Afirmando que no lo son! ¿Por qué permitimos que la Constitución esté redactada en tales términos? Pero esto no es lo más grave. Hay más.

Según lo citado, basta y sobra que el Congreso de la Unión expida una ley, y que la promulgue el Ejecutivo, en la que se diga que éste o aquel sector de la economía es considerado estratégico, para que tenga que expropiarse y gubernamentalizarse (gubernamentalizarse, no nacionalizarse, es la palabra correcta), porque en el párrafo quinto del artículo 25 constitucional se dice que “el sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución...”, sector público que es el gobierno.

¿Cuáles son los sectores estratégicos de la economía? Los que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión. Potencialmente cualquiera. Los que se les ocurran. ¿Qué tenemos? Inseguridad jurídica.

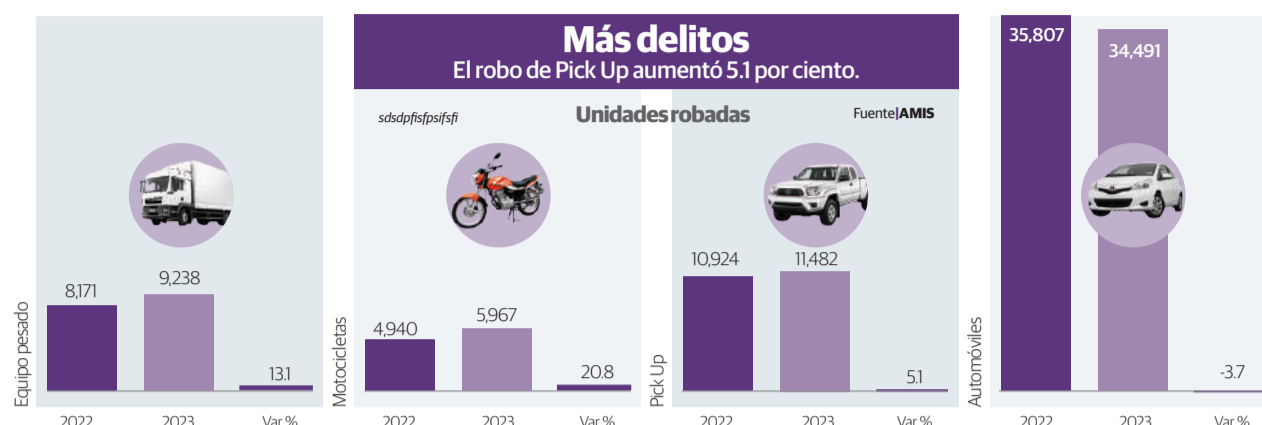
Redactada así la Constitución, ¿el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción está plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado? ¿Hay economía de mercado en el sentido institucional del término? ¿Hay Estado de derecho, que si verdaderamente es tal es Estado de Justicia, aplicado a la economía? No.

Lo dicho en el artículo 28 constitucional atenta contra el derecho a la propiedad privada de los medios de producción y, dado que la propiedad privada es la condición de posibilidad del ejercicio de la libertad individual, que siempre implica el uso de alguna propiedad, también atenta contra el derecho a la libertad individual para producir, ofrecer y vender. Si a los dueños de peluquerías y salones de belleza se les expropiaran y gubernamentalizaran sus medios de producción se les impediría el ejercicio de su libertad para ejercer sus oficios.

Con relación a la libertad consideremos lo que dice el tercer párrafo del artículo 25 constitucional: “El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional (...) en el marco de libertades que otorga esta Constitución”, una amenaza más contra la libertad individual, porque la única manera de que el gobierno planee, conduzca, coordine y oriente la actividad económica nacional es planeando, conduciendo, coordinando y orientando las actividades económicas de los particulares, desde producción hasta consumo.

Continuará.

arturodam57@gmail.com @ArturoDammArnal



En 2023 hurtan 61,222

Sube hasta 21% robo de autos pesados, motos...

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

El robo de automóviles, equipo pesado, motocicletas y Pick Up se disparó hasta 21 por ciento durante 2023, reportó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

El año pasado hurtaron, en conjunto, 61 mil 222 unidades aseguradas, 2.3 por ciento más que un año atrás; es decir, 168 por día, con lo cual se rompieron cuatro años con cifras a la baja.

EL HURTO de vehículos ligeros fue el único que mostró una baja en 2023, con una disminución de 3.7 por ciento, y se encuentra lejos de los niveles previos a la pandemia.

Eldato

Sólo 42 por ciento de las unidades se recupera y 57 por ciento de los robos se hace con uso de violencia, niveles que llegan a más de 70 por ciento en entidades como Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

Datos de la AMIS destacan que seis estados concentran 63 por ciento del robo de autos: Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Puebla, Guanajuato y Michoacán.

Cuando se ven los detalles, el robo de motocicletas aumentó 21 por ciento, al pasar de cuatro mil 940 a cinco mil 967

AMIS: 57% de los delitos contra vehículos asegurados es con uso de violencia, aunque en algunos estados representan más de 70%; sólo 42 de cada 100 unidades se logran recuperar

EXPORTACIONES AUTOMOTRICES TOCAN RÉCORD

LA PRODUCCIÓN de vehículos ligeros en México fue de 307 mil 069 unidades en enero del 2024, con un aumento de 9.6 por ciento a tasa anual, el mayor para un primer mes de año desde 2019, y remontó la caída de 9.9 por ciento anual en diciembre pasado.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, respecto a los 215 mil 912 autos ensamblados en di-

ciembre del año pasado, se registró un crecimiento de 42.2 por ciento.

Sin embargo, la producción de vehículos ligeros aún muestra un rezago de 8.14 por ciento respecto a enero del 2019, cuando alcanzó un máximo histórico para un mes de enero.

Por otra parte, en enero del 2024 se exportaron 254 mil 367 vehículos ligeros, alcanzando un máximo histórico para un mismo

mes desde 2005, cuando inició el registro de este indicador, y con un incremento de 6.8 por ciento a tasa anual, y con ello sumó 14 meses al alza.

Sin embargo, la exportación de unidades reporta una disminución de 9.9 por ciento respecto a diciembre del 2023, cuando las ventas externas ascendieron a 282 mil 316 autos.

Por Ivonne Martínez

unidades. La cifra es la más alta desde 2019, es decir, antes de la pandemia.

Por su parte, el robo de equipo pesado se incrementó 13.1 por ciento, con nueve mil 238 unidades, el dato más alto desde octubre; en tanto, Pick Up aumentó 5.1 por ciento y sólo autos bajó 3.7 por ciento.

En este último se registraron 34 mil 491 unidades robadas, que están lejos de las casi 50 mil que se observaban hasta antes de la pandemia.

“Hay mayor movilidad (tras la pande-

mia). Se recuperó la venta de autos. Sin embargo, estamos muy lejos (de los niveles de 2019), no se prevé que lleguemos a ellos o al menos no en un tiempo muy cercano”, dijo Norma Alicia Rosas, directora general de AMIS.

La NP300 (con dos mil 904 unidades) fue el automóvil ligero más robado, con lo cual desplazó al Versa al segundo lugar (dos mil 855). Le siguen Kenworth (dos mil 205), CR-V de honda (mil 638) y Aveo (mil 549), detalló la AMIS.

OCDE: Inflación en México, en el Top 10

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

AL CIERRE DEL 2023, México se ubicó en el décimo lugar entre los 38 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con la tasa de inflación anual más alta, debido, sobre todo, a los precios de los alimentos.

El organismo internacional reportó que la inflación anual en México cerró en 4.66 por ciento en diciembre del 2023, la tasa más alta desde julio, con lo que se aceleró en los últimos dos meses del año pasado.

Refirió que este repunte fue resultado del fuerte incremento de 6.1 por ciento

AL CIERRE del 2023, la inflación en el país se ubicó en 4.66 por ciento, la tasa más alta desde julio; dentro del organismo, el mayor nivel lo registró Turquía, con 64.8 por ciento.

Eltip

que registraron los precios de los alimentos en diciembre del 2023, desde 5.3 por ciento en noviembre.

En tanto, los precios de los energéticos también retomaron un ligero incremento de 0.1 por ciento en el último mes del año pasado, contra la disminución de 1.6 por ciento en noviembre.

Para el conjunto de 38 países de la

OCDE, la inflación en diciembre del 2023 fue de 6.0 por ciento, desde 5.8 por ciento en noviembre, después de tres meses consecutivos de disminuciones.

Los países con mayor inflación anual en diciembre del 2023 fueron Turquía, 64.77 por ciento; Colombia, con 9.28 por ciento; Islandia, con 7.75 por ciento; República Checa, con 6.88 por ciento y Polonia, con 6.20 por ciento. México se ubicó en el lugar número 10.

En contraste, los países de la OCDE con menor inflación al cierre del 2023 fueron Italia (0.59 por ciento), Letonia (0.63 por ciento), Dinamarca (0.69 por ciento), así como Lituania y Países Bajos (1.21 por ciento, en cada caso).



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TABE VA POR REELECCIÓN EN MH

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

La alianza Va por la CDMX no corre riesgos en Miguel Hidalgo. Apostó todas sus cartas a Mauricio Tabe para las próximas elecciones del 2 de junio. Y es que la coalición PAN, PRI, PRD formalizó el registro del actual alcalde de esa demarcación para buscar la reelección en la demarcación y repetir el triunfo de 2021, donde Morena literalmente “se desfondó”.

Nos cuentan que el cierre de filas con Tabe se debe a que, en las encuestas de intención del voto, el panista está por encima del partido oficial por casi 20 puntos. Ahora sí que, con estos primeros sondeos y los logros que el alcalde ha dado en seguridad, reactivación económica y en la defensa de las mujeres, la oposición busca darle al partido oficial la misma medicina que hace tres años.

Cierran filas por Delta-Aeroméxico ante DOT. Desde la Cámara Nacional del Aerotransporte, que encabeza Diana Olivares, la Asociación Latinoamericana y del Caribe del Transporte Aéreo, al mando de Ricardo Botelho, la Cámara de Comercio

de EU, que encabeza Suzanne P. Clark, y la Asociación de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas, manifiestan su apoyo a la alianza entre Delta y Aeroméxico dado su papel crucial en el tránsito de personas, ideas, negocios y mercancías entre México y Estados Unidos..., y llaman al Departamento de Transporte (DOT) de ese país a no desbaratar la asociación entre las aerolíneas capitaneadas por Ed Bastian y Andrés Conesa.

De manera directa o implícita, también se han manifestado a favor de que Allegiant, de Maurice J. Gallagher, se asocie con Viva Aerobús, de Roberto Alcántara, a fin de fortalecer la competencia y competitividad en los cielos de ambos países.

Como se ha diseccionado en este espacio, la posición del DOT, a cargo de Pete Buttigieg, no parece sustentada en razones técnicas sino en razones de alcance político. Pero de mientras, ayer, esa autoridad decidió dar un espacio de dos semanas —hasta el 23 de febrero en curso— para que Delta y Aeroméxico (y otras partes relacionadas) aboguen a favor de que se mantenga la inmunidad antimonopólica y se evite la dilución de esa sociedad.

Andrea pierde ante la Libertad de Expresión. No hay vuelta de hoja: el TEPJF refrendó su defensa por la libertad de prensa y de expresión de los comunicadores en México. El tribunal estableció que no fue violencia política de género sino una crítica al supuesto uso indebido de recursos públicos la que emitió Denise Dresser (y decenas de comunicadores) en torno al viaje que la diputada morenista Andrea Chávez realizó en un avión del Gobierno federal para asistir a un evento partidista en Chihuahua, un evento del exaspirante presidencial Adán Augusto López.

La verdad no peca, pero incomoda.



BANDA ANCHA

PAQUETE DE REFORMAS DE AMLO

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

Este pasado 5 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un ambicioso paquete de reformas constitucionales, en muchos de los ámbitos de la vida pública de este país.

Inciden en la esfera económica, política, social y de organización entre Poderes de la Unión. Son tantos temas, que merecen un estudio cuidadoso cada uno de ellos. En esta entrega mencionaré sólo uno de ellos que me parece de crucial importancia, sin menoscabar el impacto de los demás.

Se trata de la desaparición de órganos constitucionales autónomos como lo son el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal

de Competencia Económica (Co-fece), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre otros.

La idea es regresar las facultades de estos organismos al sector central de la administración pública. Por ejemplo, todas las funciones y facultades del Ifetel pasarían a formar parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Las de la CRE a la Secretaría de Energía, y así sucesivamente.

Esto representa una regresión a los años de los setenta y ochenta del siglo pasado, cuando las secretarías de Estado eran todo poderosas y concentraban muchas decisiones de índole técnico que tomaban con enfoque político, y que, en muchos casos, no contaban siquiera con el conocimiento necesario para dar el mejor resultado desde un punto de vista de política pública.

La creación de estos organismos fue justamente aislar las decisiones de carácter técnico de la administración central, así como desarrollar capital humano con altos grados de especialidad en cada materia, a efecto de generar políticas públicas que empujaran el desarrollo de tal o cual sector.

Tan es así, que el nombramiento de sus comisionados es escalonado y transexenal, para evitar en la mayor medida de lo posible, la

injerencia o presión de la administración central en su toma de decisiones. Estos nombramientos son ternas propuestas por el Presidente en turno y tienen que pasar el filtro del Senado de la República.

Eliminar de la administración pública estos organismos significa perder la alta especialización de recursos humanos, generaría inseguridad jurídica para particulares involucrados en actividades concesionadas o productivas y, con muy alta probabilidad, se enfrentará a una cascada de litigios en contravención de los acuerdos comerciales que tiene México, firmados con muchos países, particularmente Estados Unidos y Canadá.

Por el momento, parece que no van a alcanzar los votos en el Congreso para aprobar estas reformas. Pero no sabemos qué pueda pasar más adelante.



EDICTOS
AVISOS NOTARIALES
JUDICIALES
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 08.02.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Nicaragua da asilo a su aliado Ricardo Martinelli

EL RÉGIMEN de Daniel Ortega garantizó protección al ex-presidente de Panamá condenado a 10 años de prisión por lavado de dinero. Su vocero, Luis Eduardo Camacho, confirmó el arropo al indicar que se alojará en esa embajada tras denunciar que se violan sus derechos en el país que gobernó.

Critican intenciones del "eje del mal"

Israel desestima tregua "delirante" de 135 días para liberar a rehenes

TERRORISTAS ENVÍAN un borrador de 3 fases a cambio del retiro del ejército de Tel Aviv y la reconstrucción en Gaza; víctimas y familiares instan a Netanyahu a reevaluar postura antes de que sea tarde

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

El grupo terrorista Hamas contraofertó la tregua mediada por Francia para liberar a los 136 rehenes que suman 125 días en Gaza, plan que Israel rechazó de inmediato al recalcar que no cederá y menos ante condiciones "delirantes".

Al cumplirse cuatro meses de la guerra, la resistencia islámica presentó un plan de cese el fuego por hasta 135 días, periodo que supera incluso el tiempo desde que estalló el conflicto de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) contra los perpetradores de la peor masacre contra el pueblo judío y que dejó mil 200 muertos, según Tel Aviv.

EL GOBIERNO israelí insistió que cuando la guerra termine no dejará que el enemigo intente volver a apropiarse de ese territorio ni usar al pueblo palestino para su lucha.

Eldato

La oferta, de acuerdo con el documento entregado a través de Qatar y Egipto, prevé tres fases de 45 días para que las víctimas sean intercambiadas por mil 500 prisioneros palestinos, más ayuda humanitaria, el retorno de millones de desplazados gazatíes, la reconstrucción de zonas devastadas y hasta la retirada total del ejército israelí de la Franja de Gaza, según informes del diario local *Times of Israel* y Reuters, proceso en el que presuntamente serían apoyados por Turquía y Rusia.

Con ello, el terrorista busca convencer a su contraparte pues tan sólo en la primera etapa garantizaría el retorno de todas las mujeres, menores de 19 años, ancianos y enfermos a quienes se sabe esconden en múltiples túneles en toda la Franja, mientras avanzan las condiciones de un cese el fuego definitivo.

Posteriormente, se prevé recuperar a los hombres y militares y al último la entrega de cuerpos de quienes perdieron la vida desde octubre pasado o en cautiverio, que según el ejército israelí son 31, aunque información del diario *New York Times* estima que podrían ser hasta 50,



MUJERES plagiadas y liberadas por yihadistas exigen redoblar esfuerzos para recuperar a los rehenes que faltan, ayer.

...Y ESTADOS UNIDOS ABATE A UN MANDO PROIRANÍ

TROPAS estadounidenses eliminaron a un líder proiraní en Irak al recalcar que acabarán con las milicias que tratan de elevar la tensión en Medio Oriente, bajo el arropo de Teherán.

El Pentágono confirmó que sus bases en la región abatieron a un comandante del grupo Kataib Hezbollah tras lanzar una ofensiva con aviones no tripulados y que impactó contra un vehículo en Mashtal, al repli-

car la estrategia con la que los yihadistas asesinaron a tres de sus soldados el mes pasado en Jordania.

Poco después, fuentes estadounidenses identificaron al sospechoso como Abu Baqir al-Saadi, presunto responsable directo de planear y perpetrar el incidente contra un cuartel militar cerca de Siria, y agregaron que en el operativo también fallecieron dos de sus aliados, quienes hasta

el cierre de esta edición no fueron identificados.

En tanto, el Comando Central de Washington resaltó que no hubo daños colaterales, pues fue una respuesta precisa al remarcar que el ejército mantendrá medidas necesarias para defender a sus tropas y sus intereses, luego de reportar 165 ataques enemigos en Medio Oriente en lo que va del año.

Redacción

versión que no se ha podido corroborar, pues la organización yihadista no da señales de vida de quienes sufren maltratos, tortura y agresiones sexuales, según relatos de víctimas liberadas en la primera tregua que sólo duró una semana.

Sin embargo, casi al instante de la divulgación del borrador, el primer ministro, Benjamin Netanyahu, desestimó la propuesta que ligó al "eje del mal", liderado por Irán, pues difiere con lo negociado junto a París hace días. Su postura recuerda que apenas un día antes el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, tachó de "exagerada" la apuesta islámica.

Y es que el rival además de pretender sacar a todos los soldados israelíes del territorio del que se apoderó hace una década busca tomar ventaja al pedir por cada cautivo 10 terroristas de alto nivel, pues se filtró que la tercera parte de los mencionados para el intercambio serían los autores de la Segunda Intifada y personas que purgan cadena perpetua, aunque no se dieron nombres.

Para mostrar su no rotundo el *premier* ordenó desde Jerusalén ampliar la ofensiva en Gaza y adentrarse más al sur, donde calculan que resisten seis de los 24 batallones rivales, pues enfatizó que sólo la presión militar les dará la "victoria

total", al insistir que ésa es la única salida y que no se rendirán. Asimismo, dijo a los afectados que ceder ante Hamas sólo abriría la puerta a otra masacre.

Respaldado por su ministro de Defensa, Yoav Gallant, quien acusó que el enemigo sabía que Tel Aviv no aceptaría sus condiciones, Netanyahu abundó que no hay justificación un enemigo que tiene sangre en las manos.

E insistió que es más viable rescatar a las víctimas al dismantelar a la organización enemiga, pues son las operaciones terrestres las que les han dado éxito y la victoria está cada vez más cerca. Mientras que Washington llamó a no cerrar la puerta y mantener las negociaciones no sin antes recordar que los Gobiernos árabes están dispuestos a reconocer a Palestina como Estado a diferencia de Israel.

Y es que su rechazo total al plan de Hamas aumentó las tensiones internas. Tanto familiares como quienes fueron liberados exigen hacer más por garantizar el rescate con vida del mayor número. Luego de las declaraciones de Netanyahu, quienes permanecieron unos 50 días retenidos instaron al funcionario a hacer todo lo posible por los rehenes, quienes deben ser su prioridad no la guerra, pues sólo prolonga su sufrimiento.

Y Adina Moshe fue dura contra el mandatario al advertir que si tarda más ya no quedarán rehenes por liberar. En conferencia de prensa, la mujer de 72 años que espera la liberación de su esposo le dirigió un mensaje al *premier*: "Todo está en sus manos; tengo miedo de que si continua por este camino ya no habrá más rehenes para liberarlos".

Mientras que otras víctimas insistieron que sólo ellos saben el sufrimiento que viven los rehenes, pues lo vivieron en carne propia hace unos meses, por lo que le pidieron respetar el principio judío de salvar vidas, pues aún esperan a parejas, padres y hermanos de vuelta tras perder su alma en Gaza, según declaraciones de la adolescente Sahar Calderón.

14

Días después de la masacre ocurrió la primera liberación de dos extranjeras

27

Mil palestinos han muerto desde que estalló la guerra contra los terroristas

OFERTA "EXAGERADA"

Estados Unidos respaldó a Israel ante el abuso en el plan de tres fases y las peticiones rivales.

FASE 1 DE 45 DÍAS

Liberación de todas las mujeres, menores de 19 años, enfermos y ancianos.

FASE 2 DE 45 DÍAS

Entrega de todos los civiles restantes y los militares que siguen secuestrados.

FASE 3 DE 45 DÍAS

Retorno de los cadáveres de quienes fallecieron en cautiverio.

¿Qué piden a cambio?

• **EXCARCELACIÓN** de hasta 1,500 palestinos, la tercera parte de éstos de alto nivel y que cumplen cadena perpetua

• **AUMENTO** de ayuda humanitaria, con hasta 500 camiones al día, para las víctimas a través de los corredores humanitarios

• **RECONSTRUCCIÓN** de hospitales y viviendas destruidas y establecer nuevos campamentos para refugiados

• **RETIRO** de las FDI de la Franja de Gaza y fin del bloqueo en esa región

Redacción

A casi 24 horas del trágico accidente de Sebastián Piñera se confirmó que el expresidente chileno murió por asfixia por sumersión, mientras su cuerpo fue velado en el antiguo Congreso, previo al funeral de Estado que ordenó su sucesor, Gabriel Boric, como se merece.

La fiscal de Los Ríos, Tatiana Esquivel, detalló en conferencia de prensa el resultado de la autopsia al puntualizar que no hay otras teorías en torno al lamentable deceso, lo que coincide con el relato de los sobrevivientes del accidente, su hermana Magdalena, el empresario Ignacio Guerrero y el hijo de éste, Bautista, quienes fueron rescatados en la escena.

LÍDERES de la nación y a nivel mundial reconocen por segundo día consecutivo su legado por el rescate económico en la nación y los momentos críticos que vivió en el poder.

Eldato

Éstos señalaron que el dos veces Ejecutivo seguía en el agua luego de que el helicóptero capotara; sin embargo, sigue la investigación en torno al incidente que pudo ser causado por las condiciones climáticas o un problema técnico.

Y es que inicialmente se dijo que el también empresario se hundió 40 metros junto a la aeronave que pilotaba. Pero según el testimonio del bombero Ricardo González al diario *La Tercera* la víctima fue hallada a menor distancia, pues estaba a 28 metros de profundidad y a un costado del helicóptero.

Luego de que se revelara que no logró quitarse el cinturón, el rescataista dijo que el operativo tardó 10 minutos por condiciones favorables de buceo casi una hora después de la caída trágica, acto en el que el exlíder salvó a sus acompañantes.

Según declaraciones de su vocera y exministra Karla Rubilar a TVN, Piñera les pidió a ellos aventarse al agua antes del impacto. "Salten primero" fue la orden que recuerdan, pues les explicó que si saltaban juntos la aeronave les caería encima, mientras que ayer comenzaron a circular en redes sociales videos del momento del desplome, mientras que

Funeral será mañana en la Catedral Metropolitana

Piñera murió por asfixia; lo velan en el Congreso

REVELAN QUE PREVIO a accidente salvó a su hermana y dos acompañantes más al pedirles que saltaran del helicóptero; cortejo fúnebre traslada el ataúd del exmandatario de Santiago hasta la antigua sede legislativa



Le rinden honores

LÍDERES, familiares y Fuerzas Armadas se dieron cita en el aeropuerto de Santiago para recibir el ataúd del exmandatario Sebastián Piñera. El momento más emotivo se dio cuando el Ejecutivo, Gabriel Boric, dio un efusivo abrazo a la viuda de su antecesor, Cecilia Morel, a quien acompañó en todo momento para externarle su pésame por la pérdida irreparable tras el accidente aéreo. Posteriormente, los restos cubiertos por la bandera andina fueron trasladados hasta la antigua sede del Congreso para un velorio privado y horas después se abrieron las puertas para que el pueblo también lo despidiera como se merece.

vecinos reportaron que escucharon el estruendo, sin identificar a qué se debía.

Tras la necropsia y en medio de los tres días de luto decretados, el Gobierno dio inicio a los honores para dar el último adiós a Piñera Echenique. Por la tarde, la nación recibió el féretro del centroderechista en un hangar de la Fuerza Aérea de Chile en Santiago, aeronave en la que también llegó su viuda, Cecilia Morel, a quien el mandatario abrazó calurosamente y acompañó, al igual que a sus hijos Magdalena, Cecilia, Cristóbal y Se-

bastián, para recalcarles el pésame, total apoyo y solidaridad.

Su ataúd cubierto por la bandera chilena fue transportado en un carruaje de madera a un vehículo que finalmente lo trasladó casi cuatro horas después a la antigua sede del Congreso donde la familia y allegados lo despidieron.

Posteriormente, se abrieron las puertas del recinto al público que se volcó para dar el último adiós a Piñera.

Sin embargo, Boric ya no acompañó a la familia del exmandatario por temas de

agenda, pero se espera que encabece el funeral programado para mañana.

Al respecto, el Canciller Alberto van Klaveren detalló en conferencia que la ceremonia luctuosa comenzará con una misa en la Catedral Metropolitana en la que se prevé una guardia de honor de expresidentes, como Boric y Michelle Bachelet, y finalmente los restos de Sebastián Piñera reposarán en el Cementerio Parque del Recuerdo tras un recorrido, en el que pasará por última vez frente al Palacio de La Moneda.

EU bloquea fondos de *Fito* y de Los Choneros en Ecuador

Redacción

EL DEPARTAMENTO del Tesoro de Estados Unidos bloqueó los fondos y los bienes de una de las bandas ecuatorianas más violentas, Los Choneros, y su líder, Adolfo Macías, *Fito*, quien con su evasión de prisión provocó el Estado de excepción en territorio sudamericano.

Con estas acciones el Gobierno de Joe Biden redobla la contención que aplicó su homólogo, Daniel Noboa, contra el crimen organizado.

Y detalló que estas restricciones económicas responden a las actividades ilícitas por tráfico y producción de drogas, de acuerdo con un comunicado de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), misma que ha generado un récord de violencia en esa nación desde el año pasado, con

EL GOBIERNO de Joe Biden busca reforzar la contención de traficantes para evitar que sustancias ilegales que matan cada año sigan entrando a su territorio.

Eltip

el crimen del aspirante presidencial Fernando Villavicencio.

Y enfatizó que esa región se convirtió en punto clave para exportar sustancias ilícitas por su nexa con poderosos cárteles en México, como el de Sinaloa, que se vale del apoyo logístico del sudamericano para trasladar sus drogas a múltiples mercados. Además, según investigaciones locales el financiamiento del crimen mexicano no sólo amenaza la vida de ciudadanos sino que alimentó la violencia entre grupos rivales, principalmente



FUERZAS ARMADAS mantienen la vigilancia en zonas de riesgo, en Ecuador.

al interior de las prisiones, pues bandas que le disputan el territorio a Los Choneros en venta de drogas y hasta extorsión cuentan con respaldo del oponente Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Pero el grupo comandado por *Fito*, quien cumplía una pena de más de tres décadas en la cárcel, no sólo cuenta con aliados ahí sino en Colombia, región que aprovecha sus puertos para enviar la droga a Estados Unidos y Europa.

Y tras las nuevas sanciones Washington recalzó que el objetivo es "combatir el narcotráfico, frenar la proliferación de las bandas y de la violencia en las prisiones y recuperar las calles", pues dichas actividades también afectan a su territorio, por lo que estrechó lazos con el Ejecutivo latino que tomó las riendas del país el año pasado y meses después le declaró la guerra a esa organización catalogada de terrorista y a 21 más.

5 Millones de dólares ofreció EU por los autores del crimen de Villavicencio

Carrera por la Casa Blanca

Anderson Simanca. WASHINGTON

Donald Trump parece bendecido por una fuerza superior a él mismo: la de unos fieles seguidores que están dispuestos a votarle, incluso, aunque su nombre no aparezca en el tarjetón electoral. Eso ha sucedido en las últimas horas durante las primarias de Nevada, donde la opción de «ninguno de estos candidatos» obtuvo más del 60% de los votos. Esa opción indicaba a Trump indirectamente, quien no ha dudado en restregarle en la cara el resultado a su más cercana rival, Nikki Haley, que quedó en segundo lugar con poco más del 30% y para quien el desenlace en este estado es casi una sentencia de muerte a su campaña electoral.

Trump criticó a su contrincante burlándose del bajo rendimiento, aunque en realidad la ella no hizo campaña en ese estado. Fue «una mala noche para Nikki Haley», dijo el exmandatario en una publicación en su red social, Truth Social. Y continuó: «¡Mira, pronto afirmará la victoria!», haciendo una referencia al discurso de concesión de Haley en las primarias de Nuevo Hampshire el mes pasado, cuando afirmó una pequeña victoria al superar las expectativas a pesar de una pérdida de 11 puntos.

La campaña de Haley, sin embargo, ve las cosas distinto. «No hemos gastado ni un centavo ni una onza de energía en Nevada», ha explicado la directora de campaña de Haley, Betsey Ankney, a los periodistas. El triunfo en este estado es simbólico porque las primarias no constituye la entrega de delegados de cara a las Convención Nacional del partido.

Pero a pesar de eso, el hecho de que no enfrentara oposición directa (los otros nombres que aparecieron son de personas que ya se retiraron de la contienda) y aun así perdiera, para los analistas políticos dice mucho de su capacidad de seguir adelante.

Por otra parte, su portavoz principal, Olivia Pérez-Cubas, minimizó la derrota de Haley en Nevada, argumentando que el proceso favorecía a Trump. «Incluso Donald Trump sabe que cuando juegas a las tragaperras de un centavo, la casa gana», explicó. «No nos molestamos en jugar un juego amañado para Trump», dijo Pérez-Cubas sin ofrecer mayores detalles de su afirmación. «Estamos a toda máquina en Carolina del Sur y más allá». A lo que la

►Una candidatura prohibida Un 60% de los votantes elige la papeleta «ninguno de los candidatos» para sortear el veto al expresidente en este estado bisagra

Nevada consolida a Trump y corta el paso a Haley

portavoz se refiere es a un extraño sistema de votos primarios en Nevada, en donde además de la jornada de ayer, este jueves habrá una especie de «caucus» o asambleas donde sí estará en primera línea el nombre de Donald Trump, presumiblemente llevándose los delegados en disputa para el colegio electoral. Hubo polémica porque los ciudadanos registrados pueden votar en ambos sistemas, lo que ha causado división y conflicto entre el gobierno estatal y el Partido Republicano de Nevada.

Nikki Haley se ha centrado en ganar su estado natal de Carolina



La exembajadora de EE UU en la ONU, Nikki Haley, el lunes en un mitin en Carolina del Sur, estado en el que fue gobernadora

del Sur, donde se desempeñó durante seis años como gobernadora. Sin embargo, las encuestas han mostrado a Trump con una sólida ventaja también allí de cara a las primarias del 24 de febrero.

El equipo de Haley había dedicado considerable energía en los últimos días tratando de gestionar las expectativas en Nevada, donde las encuestas de opinión mostraban consistentemente a la única mujer en la carrera republicana rezagada detrás de Trump por amplios márgenes, incluso según los estándares de un Partido Republicano moderno dominado por el expresidente.

«Incluso en nuestros peores días, somos bendecidos de vivir en Estados Unidos», escribió Haley sin reconocer abiertamente su derrota. Y es que a pesar de los llamados para que suspenda su campaña y respalde al expresidente, Haley no ha mostrado signos de querer retirarse de la carrera electoral, incluso cuando una revan-

La única mujer en la carrera republicana y la única rival en pie espera a Carolina del Sur y el Supermartes

cha en la elección general entre Trump y el presidente Biden se vuelve más probable.

La exembajadora está detrás de Trump a nivel nacional por una enorme distancia de 57 puntos porcentuales. Analistas en Washington creen que la insistencia en permanecer en la carrera tal vez tenga más que ver con el cálculo de sus opciones políticas una vez sucedan las elecciones presidenciales de noviembre. De hecho, muchos descartan que Haley sea una buena candidata a vicepresidenta en un ticket con el magnate neoyorquino tras todos los cruces de ataques con Donald Trump durante esta campaña, por lo que esperan que se decante más bien por jugar a largo plazo. Hay voces que apuntan a que puede ser una voz autorizada en la «despolarización» del Partido Republicano más adelante.

En una experiencia más bien anecdótica, también en Nevada concurren las primarias del Partido Demócrata, donde el presidente Joe Biden se llevó a los delegados en disputa casi sin ninguna competencia o sorpresa. Los demócratas se preparan para una nueva edición del duelo 2020 con Donald Trump.



El presentador norteamericano durante su etapa en la cadena Fox

tienen miedo de la información que no pueden controlar». Carlson también ha asegurado que «ningún Gobierno ni grupo» ha sufragado su viaje a Moscú y que la entrevista al jefe del Kremlin no responde a un interés económico, afirmando que su canal «no va a cobrar por ver la entrevista».

Poco más se sabe del polémico viaje y desde el Kremlin nadie ha querido comentar nada al respecto. ¿Se han reunido ya Carlson y Putin? Es un misterio que se develará en pocos días, como también qué medios se harán eco de la misma. Tras ser despedido de la cadena Fox, el polémico presentador inició hace unos meses una aventura profesional al margen de los grandes medios de comunicación abriendo su propio canal en internet que se sustenta con suscripciones de particulares. Tucker Carlson, de perfil ultraconservador, siempre posicionado con el Partido Republicano y firme defensor de Donald Trump, fue uno de los periodistas de cabecera de Fox News hasta el año pasado cuando se vio envuelto en un juicio que terminó con su despido de la cadena después de que esta tuviera que indemnizar con más de 700 millones de euros a la fábrica de máquinas de recuento de votos Dominion, después de unas acusaciones falsas vertidas por Carlson en las que aseguraba que la empresa había alterado el resultado en las elecciones de 2020 que perdió Trump frente a Biden. El periodista se entrevistará con Putin después de haberlo hecho con otros políticos como Javier Milei, actual presidente de Argentina, o Viktor Orban, presidente de Hungría que siempre se ha mostrado en contra de las ayudas europeas a Ucrania. Carlson viajó el pasado mes de noviembre a España, coincidiendo con las manifestaciones frente a la sede del PSOE en la calle Ferraz, a las que se unió horas antes de entrevistar al líder de Vox, Santiago Abascal. Algunos medios han recordado a Carlson que su viaje a Moscú tiene lugar cuando actualmente hay dos periodistas norteamericanos encarcelados en Rusia, Evan Gershkovich, colaborador del Wall Street Journal detenido en marzo de 2023 y acusado de espionaje y Alsu Kurmasheva, reportera rusa-estadounidense de Radio Libertad, encarcelada desde octubre.

Natalia Duarte. MOSCÚ

El polémico periodista estadounidense se encuentra desde hace unos días en Moscú, algo que no ha pasado desapercibido para los medios rusos, que han anunciado a bombo y platillo su llegada al país. Carlson, azote del presidente norteamericano Joe Biden, anunció el martes a través de un vídeo publicado en su página web que iba a entrevistar al presidente ruso, Vladimir Putin. Quien fuera periodista estrella de la cadena Fox hasta hace unos meses, explicaba en su vídeo, grabado en el centro de la capital rusa, que su labor es la de informar y que había decidido realizar el polémico viaje para desmontar la propaganda estadounidense que se publica en los medios de su país a los que ha calificado de «corruptos».

Según Carlson, de 54 años, los medios occidentales han dado una cobertura exagerada al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, mientras que ninguno de sus colegas periodistas ha informado sobre el punto de vista de Rusia. «Ni un solo periodista se ha molestado en entrevistar al presi-

Tucker Carlson, el periodista occidental que susurra a Putin

► El expresentador estrella de la cadena Fox entrevista al presidente ruso mientras dos compañeros suyos están encarcelados

dente del otro país envuelto en este conflicto, Vladimir Putin», asegura Carlson en su vídeo. «La mayoría de estadounidenses no tienen idea de por qué Putin invadió Ucrania, ni cuáles son sus objetivos, ustedes nunca han oído su voz», afirma el periodista que ha confesado que el Gobierno de Biden era conocedor de su interés en entrevistar a Putin, a través de un espionaje ilegal, desde hace ya tres años y que incluso ha llegado a sabotear sus intentos. Acusa a los gobiernos occidentales «harán todo lo posible por contrarrestar ese vídeo (pues

Carlson critica a los medios por cubrir solo Ucrania y no dar espacio a lo que piensa el Kremlin



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 08.02.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Reconocen en Francia a Leonardo López Luján

EL ARQUEÓLOGO MEXICANO será investido como Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor del país galo, el 12 de febrero en una ceremonia encabezada por el embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazadourian. Ha participado en proyectos de diversas entidades.

Feria celebra 20 años

ARNALDO COEN SORPRENDE EN ZONA MACO

Por Adriana Góchez

adriana.gochetz@razon.com.mx

El artista plástico Arnaldo Coen a sus 83 años sigue explorando y tomando riesgos creativos, prueba de ello es *Que abre otro misterio*, la primera escultura de un torso femenino que concibe a gran escala y que ayer sorprendió a los asistentes de la feria de arte Zona Maco, que se quedaban observando esta representación fuerte y contundente de la mujer en la que están presentes las influencias del surrealismo. Una figura que a él mismo lo asombró, confesó en entrevista con *La Razón*.

“SIEMPRE me ha gustado experimentar con el torso, siempre en tamaño natural, era lo que pensaba que le iba a dar identidad a mi obra”

Arnaldo Coen, Artista plástico

“Es exactamente lo que busco, esa reacción de sorpresa es lo que me gusta, porque yo mismo me dejo sorprender a la hora de producir mis obras. En general tengo a veces una idea determinada para algo, en este caso el torso femenino es una idea preconcebida, pero esta vez quise que me dejara sorprender, porque no me esperaba eso en la escala, fue asombroso verlo en esa dimensión, es una experiencia muy diferente a los de tamaño natural”, comentó Arnaldo Coen, quien pertenece a la Generación de la Ruptura.

El artista compartió que esta pieza la creó porque planea una exposición de gran formato, una especie de jardín escultórico, pero quiso aprovechar el 20 aniversario de Zona Maco, la feria más importante en Latinoamérica, para presentarla.

Contó que tomó como punto de partida una de las piezas que ya tenía, pero recurrió a la escultura y a la tradición de hacer primero un yeso para tener un molde. “Pensé que podía tomar diferentes materiales y diferentes experiencias también en gran formato, espero que en el transcurso del tiempo me sigan sorprendiendo los torsos”, dijo el artista.

Arnaldo Coen desde finales de la década de los años 60 ha explorado con los torsos femeninos, tanto en dibujos, pinturas e incluso haciendo *body paint*.

“Siempre me ha gustado experimentar con el torso en tamaño natural, haciendo la silueta de diferentes maneras, era lo que pensaba que le iba a dar identidad a

EL ARTISTA señala a *La Razón* que con la escultura *Que abre otro misterio* “quería hacer algo grandioso que ahora me sobrepase a mí”; festejo con 17 instalaciones monumentales

EL ARTISTA, ayer en la LS/Galería, en Zona Maco, durante la charla con *La Razón*.

Zona Maco

CUÁNDO: Del 7 al 11 de febrero

HORARIOS: Miércoles de 17:00 a 20:00, jueves y viernes de 13:00 a 20:00, sábado de 12:00 a 20:00 y domingo de 11:00 a 18:00.

DÓNDE: Centro Citibanamex. (Av. del Conscripto 311, Lomas de Sotelo)



Fotos: Armando Armenta/La Razón

mi obra, que podía manejarlo como quisiera, que podría trabajar como un pintor abstracto, como un surrealista o expresionista”, explicó.

Comentó que también ha explorado con maniqués que intervenía o con siluetas en tercera dimensión; pero ahora quiso apostar por algo diferente. “Quería hacer algo grandioso, entonces dije ‘voy a hacer un torso que ahora me sobrepase



a mí”, pensé por qué me limito al tamaño del cuerpo, quise experimentar con un gran formato”, finalizó.

FORMA ACAPARA LAS MIRADAS. En esta edición de aniversario de Zona Maco, FORMA también atrajo a los visitantes en el Centro Citibanamex. En los pasillos de la feria se colocaron 17 instalaciones monumentales para celebrar las dos décadas del encuentro que en su primera jornada lució repleto de visitantes que miraban con curiosidad las piezas.

Una de las obras que más llamó la atención fue *Sphère Rouge 360*, de Julio Le Parc, de la Galería RGR. Una instalación roja compuesta de cuadros suspendidos con hilo del *nylon*, que al observar desde diferentes ángulos brindaba distintas experiencias. Fue de las más fotografiadas y donde el público se tomó numerosas *selfies*.

También está *Riopresa*, 2024, de Emilio Chapela, de la galería neoyorquina Henrique Faria, la bandera de una nación que se convierte en río y una presa al

mismo tiempo. Con esta pieza el creador sugiere un “gran espectáculo” y “una tragedia”, se detalló.

Otra pieza es *Preemptive forms*, 2023, de Gabriel Kuri, de la galería Kurimanazutto, compuesta de dos rocas que sostienen dos estructuras de metal circulares en rojo y amarillo. Plantea una obra concebida en una hoja de cálculo de Excel.

Se encuentra *La ciudad sin fin*, de 1961, de Mathias Goeritz, que presenta La Caja Negra. En esta pieza icónica el creador de

las Torres de Ciudad Satélite y el Museo Experimental El Eco planteó una propuesta utópica para una ciudad infinita donde la arquitectura y el arte se conjuntan a través de lo que denominó “arquitectura emocional”.

Una obra que acaparó las miradas de los asistentes y favorita para tomarse *selfies* fue *Camino* (2024), de Osvaldo González, de la Galleria Continua. Una instalación que se asemeja a un túnel iluminado, pero que al entrar, el espectador puede apreciar el efecto visual que se crea con la cinta canela.

1 **QUE ABRE OTRO MISTERIO**, 2024, de Arnaldo Coen. Mixta sobre fibra de vidrio.

2 **OBVERSE & REVERSE LVII**, 2023, de Darío Escobar, de la galería de Copenhague NILSSTÆRK.

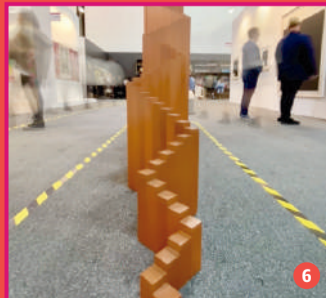
3 **RIOPRESA**, 2024, de Emilio Chapela, de la galería neoyorquina Henrique Faria.

4 **SPHÈRE ROUGE 360**, de Julio Le Parc, de la galería de la CDMX, RGR.

5 **PREEMPTIVE FORMS**, 2023, de Gabriel Kuri de la galería Kurimanazutto, con sede en NY y CDMX.

6 **LA CIUDAD SIN FIN**, de 1961, de Mathias Goeritz, que presenta La Caja Negra, de Madrid.

ALGUNAS OBRAS DE FORMA QUE ASOMBRARON



COMPARTE a *La Razón* que busca aportar a la visión "abierta, fresca y avanzada" del director del recinto español; sobre el MUAC dice: "No me voy de forma inmediata, tengo un periodo de cierre"

Por **Adriana Góchez**

adriana.gocher@razon.com.mx

Fortalecer los lazos que hay entre América Latina y el Museo Reina Sofía y aportar a la visión "abierta, fresca y avanzada" del director del recinto Manuel Segade, es parte de lo que se ha propuesto realizar Amanda de la Garza, quien ayer fue nombrada subdirectora, por lo que próximamente dejará la dirección del Museo Universitario Arte Contemporáneo de la UNAM, compartió en entrevista con *La Razón*.

BAJO SU DIRECCIÓN en el MUAC se creó la colección Diseño Moderno y Contemporáneo en México, se destinaron las salas 4, 5 y 6 del museo para su colección permanente.

Eldato

"Hay una tradición muy larga de relación entre el Museo Reina Sofía y América Latina, es lo que puedo aportar en ese sentido, una mirada desde América Latina, continuar esta relación muy estrecha en el recinto y el circuito cultural de Latinoamérica", comentó Amanda de la Garza, quien ayer fue una de las visitantes de la feria de arte Zona Maco.

La también curadora explicó que entre sus planes está "la creación de redes académicas, intelectuales de trabajo con instituciones de América Latina, es un punto importante, y acompañar la visión de Manuel Segade, quien como director plantea cambios, está proponiendo una nueva etapa para el Reina Sofía y me emociona mucho, lo conozco desde hace muchos años como profesional y me llena de entusiasmo su perspectiva, que es muy abierta, fresca, de avanzada", señaló.

18
Mil piezas conforman la colección del Museo Reina Sofía

Amanda de la Garza será la encargada de "llevar a término el programa de exposiciones, los programas públicos, las presentaciones y líneas de crecimiento de la Colección, los proyectos de restauración, la supervisión del registro y el trabajo de la Biblioteca y archivos, así como los aparatos de investigación necesarios para su desarrollo", detalló el Museo Reina Sofía en un comunicado.

Ante esta serie de encargos que tendrá, Amanda de la Garza dijo que el primer reto será adaptarse a una estructura con la del museo, que abrió en 1990 y cuenta con una importante colección de arte español e internacional, que abarca desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Entre las piezas de su acervo se encuentran el *Guernica*, de Pablo Picasso.

"Un museo con una operación muy compleja a nivel de sus alcances, de su

Amanda de la Garza
NACIONALIDAD: mexicana
TRAYECTORIA: desde 2020 es directora general de Artes Visuales y del MUAC, donde también fue curadora adjunta; ha comisariado más de 30 exposiciones



AMANDA de la Garza, ayer en la feria Zona Maco.



ES ACOMPAÑAR la visión de Manuel Segade, quien como director plantea cambios, está proponiendo una nueva etapa para el Reina Sofía y me emociona mucho"

Amanda de la Garza
Nombrada subdirectora del Reina Sofía

colección son desafíos. Cuando llegas a una institución con un equipo muy grande hay que entender toda la operación interna, adaptarse rápidamente para poder adentrarse en el trabajo", dijo.

De acuerdo con una conferencia que ayer ofreció el director Manuel Segade en España, se espera que la curadora pueda darle mayor visibilidad a la obra de artistas mujeres, como lo hizo durante su gestión en el MUAC.

De la Garza fue elegida entre 52 candidatos y es la primera mexicana en asumir la subdirección del Museo Reina Sofía. Dijo que espera en un futuro hacer un proyecto que vincule al recinto con su país natal, aunque eso lo sabrá hasta que comience su administración.

"Siempre hay la posibilidad (de enlazar a México con el museo), pero cuando llegue al cargo veré lo que viene, porque ahora sigo siendo directora del MUAC, veremos cuál es el horizonte y hacia dónde podremos caminar", aseguró.

Acerca del Museo Universitario Arte Contemporáneo, la curadora dijo que tendrá un periodo de entrega. De acuerdo con Cultura UNAM, el próximo abril se anunciará quién será el nuevo o nueva directora del museo. "No me voy de forma inmediata, tengo un periodo de cierre, está a cargo de la Coordinación de Difusión Cultural la designación de un nuevo titular", añadió De la Garza.

Reconoció que se va satisfecha por lo logrado al frente del MUAC, pues el recinto pudo superar la pandemia y retomar proyectos que ahora lo han fortalecido.

"El MUAC en este periodo atravesó la pandemia, salió fortalecido, además pudimos estabilizar muchos de los proyectos, lanzar la exposición de Francis Alÿs, la de *Maternar. Entre el Síndrome de Estocolmo y los actos de producción*, muchas otras y proyectos, tanto de programación como pública y colección, que creo fortalecieron al museo en estos cuatro años, aportan estabilidad a la institución para salir adelante en los próximos años, a corto y mediano plazo", aseveró.

Asume la subdirección en Madrid AMANDA DE LA GARZA VA POR FORTALECER LAZOS ENTRE AL Y EL MUSEO REINA SOFÍA

Foto Armando Armential, La Razón

FIL de Minería llega sin editorial Planeta y con números rojos

Redacción

LA 45 EDICIÓN de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería llegará este mes con números rojos y sin editorial Planeta, de las más grandes que acudían. Además, con 37 por ciento menos asistencia, reconoció ayer el director Fernando Macotela.

"Estamos en números rojos, hemos necesitado el apoyo que don Víctor (Víctor Manuel Rivera Romay, jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la UNAM), quien nos ha ayudado a conseguir recursos", aseguró Macotela, tras la rueda de prensa en la que se anunciaron las más de mil actividades con las que contará la feria.

El director atribuyó dichos números rojos a diversos factores, entre éstos, que el año pasado acudieron menos personas y vendieron menos stands, entre las editoriales que dejaron de participar se

encontró el Fondo de Cultura Económica (FCE), que argumentó que eran altos los costos de los espacios.

"El año pasado tuvimos 37 por ciento de reducción de público (acudieron 70 mil cuando antes las cifras eran de 120 mil), pero cuánto quiere decir en dinero, vendimos menos stands, este año nos quedaron cinco, siete stands pequeños y uno o dos grandes, uno de ellos fue la sorpresa de que editorial Planeta se retiró, dijo que no tenía el dinero para asistir, usaba 60 metros. Compran menos stands y viene menos gente", apuntó Macotela. Hace 10 años la feria llegaba a congregarse a 600 editoriales y ahora sólo irán 300.

Aunque reconoció que los stands de la FIL de Minería son los más costosos en el país, incluso sobre la FIL Guadalajara, dijo que no les fue posible bajar los precios, porque el año pasado tuvieron menos ingresos. En 2023 las tarifas iban de los más de nueve mil a los más de 10 mil pesos.



Foto Cartesuro

ASISTENTES, el año pasado en la FIL de Minería.

"Sí, efectivamente (es una de las más caras del país), nuestro metro cuadrado es de los más caros del país, hay que pensar que Guadalajara tiene 45 mil metros cuadrados, nosotros tenemos cinco mil y muy buenas ventas, lógicamente tiene que ser más caro, pero hemos estado reflexionando desde muchos puntos de vista, todo este año estuvimos pensando en eso, pero no eran medidas que pudiéramos aplicar para esta feria, era muy pronto, pero después veremos qué es lo que sucede", indicó.

Este 2024, la feria que será del 22 de febrero al 4 de marzo, tendrá como invitado a Sinaloa como Invitado de Honor. Dedicará homenajes a figuras como Ignacio Solares, José Agustín, Sergio Magaña, Milan Kundera, Truman Capote, Cormac McCarthy y Pablo Casanova.

Entre los autores que se darán cita destacan Arnaldo Kraus, Sandra Lorenzano, Elsa Cross, Carmen Boullosa, Armando Bartra, Vicente Quirarte, Socorro Venegas, Elena Poniatowska, Juan Villoro y Margo Glantz.

300
Editoriales participan, pero no todas tendrán stands

LA FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería, tendrá lugar del 22 de febrero al 4 de marzo. Habrá 777 presentaciones de libros.

Eltip

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 08.02.2024

Tel. 55-5260-6001



Taylor Swift ofrece concierto en Japón

LA CANTANTE estadounidense ofreció un espectacular *show* en el Tokyo Dome de la capital — con capacidad para 55 mil personas — como parte de su gira *The Eras Tour*. La artista no visitaba el país nipón desde hace cinco años.

Por Gilda Cruz
gilda.cruz@razon.com.mx

El auge tecnológico y el uso cada vez mayor de la Inteligencia Artificial (AI) ha revolucionado las técnicas empleadas en ciencia y salud, modificado el trabajo y los hábitos de consumo, entre otros, pero también ha generado alertas en seguridad.

Pero, ¿te imaginas despertar un día y darte cuenta de que todos tus datos son del dominio público y que tú ya no eres tú porque tu identidad también fue asaltada?

Este angustiante escenario es la premisa de la película mexicana *Nudus*, del mexicano Gibrán Bazán (*Los rollos perdidos*, *El buquinista*), una cinta, que arranca su recorrido en Estados Unidos hoy, en la que el realizador plantea una realidad apocalíptica en la que millones y millones de datos de las personas podrán ser consultados en Internet de manera libre, pues una poderosa tecnología de computadoras cuánticas son capaces de vulnerar cualquier contraseña, así como cualquier transacción y hasta en los mensajes de WhatsApp.

De acuerdo con los avances de la cinta, se aprecia una suerte de *thriller* psicológico-futurista, en la que vemos a una mujer llamada Laura que despierta de un coma y es interrogada por un sujeto que le recuerda: "Todo está ahí, Laura. Todos sus comentarios en grupos de WhatsApp y en muros de Facebook. Todos sus videos, fotos e historias en Instagram. Todo está ahí, lo que borró y lo que olvidó borrar".

De momento, la propuesta del mexicano pareciera una utopía, sin embargo hay que recordar el robo de

GIBRÁN BAZÁN plantea una idea apocalíptica en la que los datos más privados de las personas están al descubierto; su estreno, luego de que un medio revelara la filtración de 26 millones de cuentas de X, LinkedIn...

identidad o el llamado *phishing*, cuya finalidad es hurtar los datos personales para robar dinero de cuentas bancarias o el robo de cuentas de WhatsApp con el fin de extorsionar, se están convirtiendo en una realidad cada vez más común.

De acuerdo con Bazán, quien debutó como realizador con el documental *Los rollos perdidos* sobre la matanza del 2 de octubre de 1968 y el incendio de la Cineteca Nacional de 1982, el motivo de que su filme se estrene en Estados Unidos antes que en México, obedece al mismo tema que, en ese país, está impactando de manera importante, como la huelga del Sindicato de Guionistas en Hollywood.

"En Estados Unidos llamó mucho la atención por el tema tan actual, por eso nos pidieron tener primero el estreno allá; es algo que impacta a nivel global, pero que las audiencias de el país del norte tienen muy presente. En particular con el poder que ha adquirido la Inteligencia Artificial, sobre todo con toda la polémica de la huelga de Hollywood, la intromisión cada vez mayor de las redes sociales en nuestras vidas y el gran hackeo es algo que ya comenzó y que tendrá su mayor impacto en unos cinco o siete años", dijo.

Curiosamente, este estreno ocurre luego de que el medio internacional

CyberNews revelara que se filtró una base de datos de 12 terabytes con 26 mil millones de cuentas de usuarios de algunas de las plataformas más populares, como X (antes Twitter), LinkedIn, Adobe, Canva, Wattpad y hasta My Space, entre otras. De acuerdo con el medio, la filtración de datos sería la mayor de la historia.

¿Consecuencias de vivir en un mundo hiperconectado?, pues a esperar aquí el estreno de *Nudus*.

Filme mexicano llega a EU

NUDUS, ¿LA PESADILLA DEL HACKEO MUNDIAL?

UN ESTUDIO de IBM, revela que 95% de las empresas en el mundo ha sufrido más de una violación a sus datos; prevén que la tendencia seguirá aumentando.

Eltip

EN LA FERIA tecnológica CES 2024, el Gobierno de EU, indicó que la ciberseguridad de datos ya es prioridad, sobre todo ahora que se avizoran elecciones.

Eldato

MÉXICO, LÍDER EN ROBO DE DATOS PERSONALES

ATTACK

SECURI

Introduce tu contraseña

Centras en la foto. Vuelve a hacer clic o selección "Has olvidado tu contraseña?" para cambiarla.

Fotoart | Mónica Pérez | La Razón



Nudus

DIRECTOR: Gibrán Bazán

PAÍS: México

ESTRENO: 8 de febrero

(Estados Unidos)

REPARTO: Carla Hernández, Alex Crusa, Sayaka Yokoyama, Vita Vargas, Myriam Behar

LA RAZON +



PLANES EN CDMX PARA ENAMORADOS. Dentro de la ciudad también puedes tener vivencias románticas, como cenar en el restaurante giratorio del WTC, asistir a una experiencia inmersiva en el IMMMU y hasta "casarte" en el mirador de la Torre Latinoamericana.

Guanajuato

En esta ciudad puedes visitar uno de los sitios más románticos y famosos del país: El Callejón del Beso, donde desde dos balcones paralelos puedes tomarte una foto inolvidable con tu pareja. En las calles de su Centro Histórico hay varios restaurantes donde puedes reservar una cena para dos, o bien, ir a alguno de sus 3 teatros para disfrutar una función especial de San Valentín.



Tulum

Además de tener la oportunidad de relajarse en sus playas, en este destino turístico pueden conocer un cenote, comer en un restaurante con vista al mar o pasear en bicicleta por sus pintorescas calles y senderos. Otra opción que disfrutarán es ir a Xel-Há, el "acuario del mundo".



Huasteca Potosina

Los bosques de la región, sus cascadas y verdes paisajes son el marco ideal para una caminata al lado de la persona especial. Aquí pueden rentar una cabaña o acampar al aire libre bajo la luz de las estrellas. Caminar en Xilitla será una gran experiencia que disfrutarán; admirarán las esculturas y pozas.



Mérida

Las llamadas "Sillas confidentes" son típicas de Yucatán y en ellas podrás tomar una foto inolvidable junto a tu enamorada o enamorado. En los alrededores del Paseo Montejo disfrutarán de un refrescante sorbete, unas marquesitas o simplemente dar un recorrido por la ciudad.



Disfruta con tu pareja

Los lugares más

románticos para celebrar San Valentín

SORPRENDE A QUIEN AMAS con un increíble viaje a Guanajuato o San Miguel de Allende, ciudades con un encanto especial; una cena en la playa es otra opción ideal

Por Armando Armenta • armando.segura@razon.com.mx

Compartir tiempo de calidad con esa persona especial permite fortalecer los lazos de la relación y favorece el cariño entre ambos. Salir a dar un paseo en la ciudad, reservar una cena romántica en un restaurante, dar regalos o planear un viaje juntos son algunos de los planes preferidos en el día de San Valentín.

Este 14 de febrero, en *La Razón* te recomendamos ocho lugares dentro del país a donde puedes viajar con la persona que amas para brindarle una sorpresa inolvidable y compartir momentos especiales, desde dar un paseo por las calles de la ciudad de Oaxaca y deleitarse con su gastronomía o probar un helado tradicional en Mérida, hasta disfrutar de un tiempo de relajación en las playas de Los Cabos o tomar un paseo en globo aerostático en San Miguel de Allende, todos los destinos ofrecen un toque romántico para este día.



Oaxaca

Si quieres sorprender a tu pareja con un viaje único, las calles de Oaxaca son el telón de fondo perfecto para una cita romántica que puede cerrar con broche de oro en uno de sus restaurantes de gastronomía típica. Herve el Agua es otro destino imperdible para tomar fotografías de esos momentos especiales.



Los Cabos

Las playas de este paradisíaco destino son perfectas para desconectarte de la rutina junto con tu persona especial. Aquí las puestas de sol tienen un toque mágico, son ideales para dar un paseo en velero con vistas increíbles al icónico arco de Cabo San Lucas; o sentarse en la arena.



Cozumel

Las aguas cristalinas del Caribe son el escenario ideal para pasar momentos apasionantes y emotivos juntos. Sus resorts y cruceros son otra opción para pasar tiempo de relajación y disfrutar de esta fecha especial donde podrán tener una cena íntima y lujosa con vista al mar.



San Miguel de Allende

Este Pueblo Mágico es el lugar perfecto para un fin de semana romántico. Algunos de sus hoteles y restaurantes ofrecen paquetes para parejas donde podrán relajarse y gozar al máximo su estancia. Aquí también tienen la posibilidad de dar un paseo en globo aerostático para presenciar el amanecer y admirar la ciudad y su famosa catedral desde las alturas.

Fotos Especial

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 08.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Definida la final de Copa Africana de Naciones

SÉBASTIEN HALLER condujo a la anfitriona Costa de Marfil a la final del evento continental contra su vieja rival Nigeria al vencer 1-0 a Congo. Haller anotó al 65' con un disparo picado que rozó el travesaño antes de acabar en el fondo de la red para desatar el delirio en el estadio Alassane Ouattara.



De regreso. Novak Djokovic volverá a Abierto de Indian Wells por primera vez en cinco años e intentará fijar un récord con un sexto título en el desierto del sur de California. El número uno del mundo jugó por última vez en este torneo en el 2019, cuando perdió en la tercera ronda. El serbio no compitió ahí en los últimos cuatro años por no estar vacunado contra el COVID-19. Se proclamó campeón del certamen en las ediciones de 2008, 2011, 2014, 2015 y 2016.

Sorpresa. Los Curazao Suns culminaron una sorprendente fase de grupos al derrotar 2-0 a los Criollos de Caguas de Puerto Rico, en un duelo directo por el último pase a las semifinales de la Serie del Caribe. Ambos equipos completaron el todos contra todos de la etapa regular con registro de 3-3. En apenas su segunda participación en una Serie del Caribe, Curazao se clasificó a las semifinales en virtud de haber ganado el duelo directo.

Es su quinto juego con el Rebaño

Cowell se estrena con doblete y las Chivas ganan en Concachampions

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con Gade Cowell como protagonista, Chivas venció 3-1 en Canadá al Forge FC en la ida de la primera ronda de la Concachampions. El flamante refuerzo del Rebaño logró doblete y colaboró con una asistencia durante los 66 minutos que estuvo en la cancha del Tim Hortons Field, sede del duelo.

Fue la tercera victoria consecutiva para el Guadalajara, que además suma ya cuatro juegos sin derrota, incluyendo los del Clausura 2024 de la Liga MX.

El juego en Canadá también significó el debut de Óscar Whalley como portero de los tapatíos siete meses después de su llegada al fútbol mexicano.

TIGRES sacó un agónico empate 1-1 en Canadá ante el Whitecaps gracias a un gol de tiro libre de André-Pierre Gignac. La vuelta es el 14 de febrero en Monterrey.

Eldato

La pizarra se abrió al minuto 26 por conducto de Gade Cowell, quien con un remate de zurda marcó su primer gol desde su llegada al Guadalajara.

Sin embargo, el gusto de los rojiblancos se esfumó pronto, pues al 31' apareció Terran Campbell con un zurdazo para dejar sin oportunidad a Óscar Whalley y emparejó los cartones.

Pero las Chivas recuperaron la ventaja en la recta final del primer tiempo con una diana de Ricardo Marín, quien al minuto 46 abatió con un remate de cabeza en el centro del área a Christopher Kalongo, precisamente tras un servicio del atacante Gade Cowell.

Terran Campbell estuvo cerca de volver a emparejar el encuentro al 54 con un tiro de zurda. Antonio Briseño falló inmediatamente después una oportuni-

EL SELECCIONADO estadounidense anota sus primeros tantos con el Guadalajara en el triunfo en Canadá sobre el Forge FC; Óscar Whalley debuta con el conjunto rojiblanco

RESULTADO DE AYER



1.3

Estadio: Tim Hortons
Goles: **0-1** C. Cowell (26'), **1-1** T. Campbell (31'), **1-2** R. Marín (46') y **1-3** C. Cowell (62').

Forge FC	POSESIÓN (%)	Chivas
48		52
9	Disparos	13
3	Tiros a gol	7
12	Faltas	11
1	Amarillas	1
0	Rojas	0
1	F. de Lugar	3
2	T. Esquina	3
4	Atajadas	2

dad con remate de cabeza que se marchó desviado de la portería.

Pero quien sí apareció por segunda vez en la noche fue el seleccionado estadounidense Gade Cowell, quien al minuto 62 definió con un toque suave raso de zurda para marcar el tercero del Chiverío.

Gade Cowell abandonó la cancha en medio de aplausos del público al minuto 67 para cederle su lugar a Isaac Brizuela.

El joven delantero de 20 años se había ido en blanco en sus primeros cuatro compromisos con el Rebaño, todos en el Clausura 2024 de la Liga MX.

Chivas mantuvo el control del balón

2
Trofeos de Concachampions tienen las Chivas



CADE COWELL celebra con sus compañeros uno de sus goles de anoche en Canadá.

TOLUCA ARRANCA CON VICTORIA EN COSTA RICA

CON GOLES DE Federico Pereira y Robert Morales, el Toluca se impuso 2-1 al Herediano en Costa Rica en la ida de primera ronda de la Concachampions.

Los Diablos Rojos mantuvieron la ventaja de 2-0 hasta el minuto 88, cuando Deyver Vega descontó para los locales.

Toluca empezó con un Herediano que tomó la iniciativa con el control del balón, pues en los prime-

ros 10 minutos fue poca la posesión que le cedieron a los Diablos. En un desafortunado incidente, el mediocampista costarricense, John Jairo Ruiz cometió la primera falta del partido, la cual cambiaría el rumbo.

El árbitro canadiense Pierre-Luc Lauzière fue llamado al VAR para revisar la jugada imprudente sobre el argentino Tomás Belmonte. Después de dos minutos en el VAR, se

determinó tarjeta roja y el equipo escarlata tomó la delantera al 16'.

El uruguayo Federico Pereira, quien tomó el balón desde fuera del área y con un derechazo arriba y al poste contrario, abrió la ventaja para los choriceros.

Robert Morales marcó el segundo tanto de los mexicanos al minuto 59 con un remate de cabeza. La vuelta es el 15 de febrero en el Nemesio Díez.

y del juego ante un equipo canadiense que generó poco peligro en el área de la escuadra tapatía.

El Conejo Brizuela probó suerte con un fognazo fuera del área al minuto 84, pero Christopher Kalongo mandó el esférico a tiro de esquina.

El Forge FC registró tres tiros a portería por siete del club de la Liga MX, que en esta edición de la justa cuenta con otros cinco representantes.

El encuentro de vuelta entre Chivas y Forge FC está programado para llevarse a cabo el próximo martes 13 de febrero en la cancha del Estadio AKRON.

Toluca y Atlético de San Luis, ambos en la Liga MX, habían sido las dos víctimas previas del conjunto dirigido por el argentino Fernando Gago, que solamente tienen una derrota en el semestre.

Las Chivas reciben el próximo sábado a FC Juárez antes

de encarar la vuelta a mitad de semana contra el Forge FC.

Si los jaliscienses mantienen la ventaja y el América remonta al Real Estelí de Nicaragua, habrá clásico nacional en los octavos de final de la Concachampions, ronda que está programada para llevarse a cabo en el transcurso de marzo.

El Rebaño se ha proclamado campeón de la Concacaf solamente en dos ocasiones, la más reciente de ellas en el 2018, cuando se impuso en la final al Toronto.

Por su parte, el Forge FC, recién fundado en el 2017, es una de las entidades fundadoras de la Canadian Premier League, por lo que no compete en la MLS, como sí lo hacen otros conjuntos canadienses como el Vancouver Whitecaps y el CF Montreal.

Pachuca es el único mexicano con pase directo a octavos de final y espera al vencedor entre Philadelphia y Saprissa.

OTROS JUEGOS



1-2

Estadio Alejandro Morera



1-1

Estadio Westhills



ARQUETIPO FUTBOL

DIEZMO

POR DANIEL ALONSO

Después de mucho tiempo de rumores y conjeturas, la FIFA ha revelado finalmente el calendario oficial del próximo mundial, el cual se disputará en tierras de nuestros vecinos del norte y un poco más de una decena de partidos, también serán disputados en nuestro país. Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, son las ciudades mexicanas que serán testigo de presenciar por tercera ocasión el torneo de fútbol más importante del planeta.

Eran tres grandes interrogantes las que debían despejarse para interés de los ciudadanos que radicamos en México; la primera: si el Estadio Azteca se convertiría en el primer recinto en el mundo en albergar tres inauguraciones de Copa del Mundo. Y sí, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, anunció que el próximo 11 de junio iniciará el Mundial del 2026, terminando así el rumor que existía sobre tres fiestas de apertura simultáneas en

México, Estados Unidos y Canadá.

Otra de las grandes expectativas, era conocer la sede de la final. Hace unos días corría la versión sobre que el estadio de los Vaqueros de Dallas sería el elegido para el gran juego, por su capacidad y modernidad del AT&T Stadium; pero para sorpresa de muchos, fue finalmente el estadio MetLife, casa de los Gigantes de Nueva York, el estadio que será testigo del partido que paraliza prácticamente un tercio del planeta. Para consuelo de Jerry Jones, dueño del equipo de la estrella Solitaria, Dallas será la ciudad que más juegos albergará durante el Mundial, con un total de nueve encuentros.

Finalmente, muchos tenían la esperanza que la FIFA se compadeciera de México, y le otorgará mayor cantidad de juegos y no solo los 10 encuentros que se tenían contemplados. La mala noticia fue que únicamente se añadieron tres juegos más en nuestro país; la buena, que probablemente la selección mexicana podría disputar la ronda de dieciseisavos y posteriormente los octavos de final, en el Estadio Azteca.

¿Migajas o caridad? La realidad es que nuestro país está lejos de

poder competir para ser la sede única de un mundial. Este 10% de encuentros que albergará, se debe en gran medida en la buena relación que siempre ha existido entre la FIFA y la FMF, Televisa y otros dirigentes. También ha influido la historia de los mundiales anteriores, en los que tuvimos la fortuna de ver al Rey Pelé coronar su carrera en México y a Diego Maradona tocar el cielo con postales que nunca podrán borrarse. De cierta manera, la FIFA les hace un homenaje a estos dos astros con la inauguración en el Azteca.

Porque realmente es lo único que hoy México puede venderle a la FIFA, la historia y la cultura futbolística que tiene nuestra tierra; porque cuando miramos temas como la seguridad, la violencia de género, la pobreza, el crimen organizado, las decenas de asesinatos que todos los días se contabilizan, la desigualdad social, la crisis financiera, los derechos humanos, las desapariciones de mujeres y niños, la crisis migratoria, etc. Entendemos que lejos de soñar con más partidos mundialistas o de ser sede de unos Juegos Olímpicos, hay decenas de problemas con etiqueta de urgentes.



Infórmate desde la palma de tu mano



¡Síguenos!


La Razón
Whatsapp



Únete a nuestro canal
y recibe alertas informativas
en tiempo real



 **Diario La Razón**  **@LaRazon_mx**  **@larazon_mx**

 **La Razón de México**  **larazon_mx**

razon.com.mx